



*QUIERO*  
•UNA HISTORIA DE•  
*Valor*

© Comisión de Ética y Valores del Poder Judicial

© Secretaría Técnica de Ética y Valores del Poder Judicial

Costa Rica, 2016

**Idea creativa y diseño gráfico:** Mónica Cruz Rosas

**Corrección filológica:** Marilyn Rivera Sánchez

**Diagramación:** Hellen Quesada Álvarez y Mónica Cruz Rosas

**Impresión:**

**Agunos Vectores:** <http://www.freepik.es/>

Las historias publicadas en esta compilación son responsabilidad de cada persona autora y no necesariamente reflejan la opinión de la Comisión de Ética y Valores del Poder Judicial o su Secretaría Técnica.

Por decisión propia de las personas autoras algunas historias se publicaron en anonimato.

No todas las historias participantes de la campaña "Quiero una historia de valor" fueron publicadas en esta compilación.

## CONTENIDO

**Introducción:** El valor de una historia..... 1

### Historias

¡Cuidado con el perro!.....5

Huracán Mitch..... 6

¡No se mueva o disparo!..... 9

Por mar y por tierra..... 10

Solidaridad en la adversidad..... 13

La capa y el fango..... 14

Inundación.....16

Pánico a media noche..... 18

A pesar de las dificultades.....20

Travesía a Corredores.....22

Experiencias que marcan.....24

Cumpliendo con mi deber..... 26

Ayudar de corazón.....28

Hermanos en conflicto.....31

Eternamente agradecida.....32

Oficial caído.....34

Audiencia masiva..... 36

Sacrificio hecho una bendición.....39

Solución inmediata.....42

Los Bee Gees al rescate..... 44

Juicios en Drake y Dominical de Osa..... 46

Chispas del oficio.....48

El Reencuentro.....51

¿Quién dijo miedo?..... 53

Gira a Caña Blanca.....55

De paseo por San José.....58

Compañerismo en el Poder Judicial.....60

El susto de la vida.....62

El valor de enseñar..... 64

Espejo retrovisor..... 66

Fuerza de Voluntad..... 68

Un símbolo de amistad..... 70

Los ángeles existen.....73

Satisfacción del deber cumplido.....75

Buenas acciones cambian vidas.....78

Todo tiene un propósito.....80

Una madre que lloraba..... 83

La historia detrás de las personas.....85

Exámenes salva vidas.....87

Mi orgullo, ser empleada del Poder Judicial.... 89

El valor de la unión familiar..... 92

Alegando el día.....94

Nuestras actitudes hacen la diferencia..... 96

Sorprendida por una persona usuaria..... 98

Un sacrificio que valió la pena..... 100

El Poder Judicial parte de mi vida..... 104

Superación Personal..... 106

**Conclusión:** Los valores están aquí.....109

**Valores Compartidos del Poder Judicial..111**

QUIERO UNA HISTORIA DE VALOR QUIERO UNA  
HISTORIA DE VALOR QUIERO UNA HISTORIA DE

VALOR **QUIERO** UNA HISTORIA DE VALOR

QUIERO UNA HISTORIA DE **VALOR** QUIERO

UNA HISTORIA DE VALOR QUIERO UNA HISTORIA DE

VALOR QUIERO UNA HISTORIA DE VALOR QUIERO

UNA HISTORIA DE VALOR QUIERO UNA HISTORIA

Las historias que se nos quedan,  
las que recordamos, las que resuenan,  
son las que nos enseñan algo.

BRIAN McDONALD  
INVISIBLE INK



## EL VALOR DE UNA HISTORIA

### *Una justificación necesaria*

¿Cómo surgen las anécdotas? Basta con sentarnos alrededor de una mesa, reencontrarnos con aquella persona que no vemos desde hace mucho tiempo o querer dar un consejo a las generaciones más jóvenes.

Las antiguas tradiciones orales, las enseñanzas filosóficas, religiosas, proféticas, familiares son historias que están en todas partes y nos pertenecen, constituyen, además, formas que la humanidad ha utilizado para transmitir su conocimiento y sabiduría.

Se dice que "nadie aprende por cabeza ajena", pero mediante las historias –de alguna manera- entramos en el interior de las demás personas y entonces algo mágico sucede, más allá de escuchar o leer lo que

alguien dice, podemos apropiarnos de esas historias y sentir las como si fuéramos parte de ellas.

Las anécdotas de los personajes generan empatía en quienes las escuchamos o leemos, sobre todo si podemos identificarnos con los lugares, con las situaciones y hasta con sus emociones. Nos ayudan a ampliar nuestra perspectiva y visión de mundo y, aunque resulte difícil de creer, permiten afrontar situaciones parecidas como si fueran parte de nuestro bagaje de experiencias.

En los estudios que hemos realizado en la Secretaría Técnica de Ética y Valores del Poder Judicial, hemos comprobado que las personas que leen por gusto, muestran mayor capacidad de juicio moral que aquellas que no lo hacen; no solo la lectura de sentencias o libros académicos, sino las experiencias de vida, textos literarios como cuentos y novelas que logran transmitir un mensaje, nos sensibilizan y nos permiten reflexionar.

Con esto como base, creímos que más allá de hablar de valores como contenido teórico, podíamos apreciarlos donde corresponde: en la experiencia humana y de esta forma mostrar que, en el caso del Poder Judicial, no solo están presentes en documentos o campañas, sino también en el accionar diario de las personas que conforman la Institución.

Esta es una compilación de historias; historias llenas de valor en múltiples sentidos. En primer lugar, la valentía que tuvieron las personas autoras al compartir episodios de sus vidas, de sus angustias, sufrimientos y penas, pero también de momentos de realización personal y laboral.

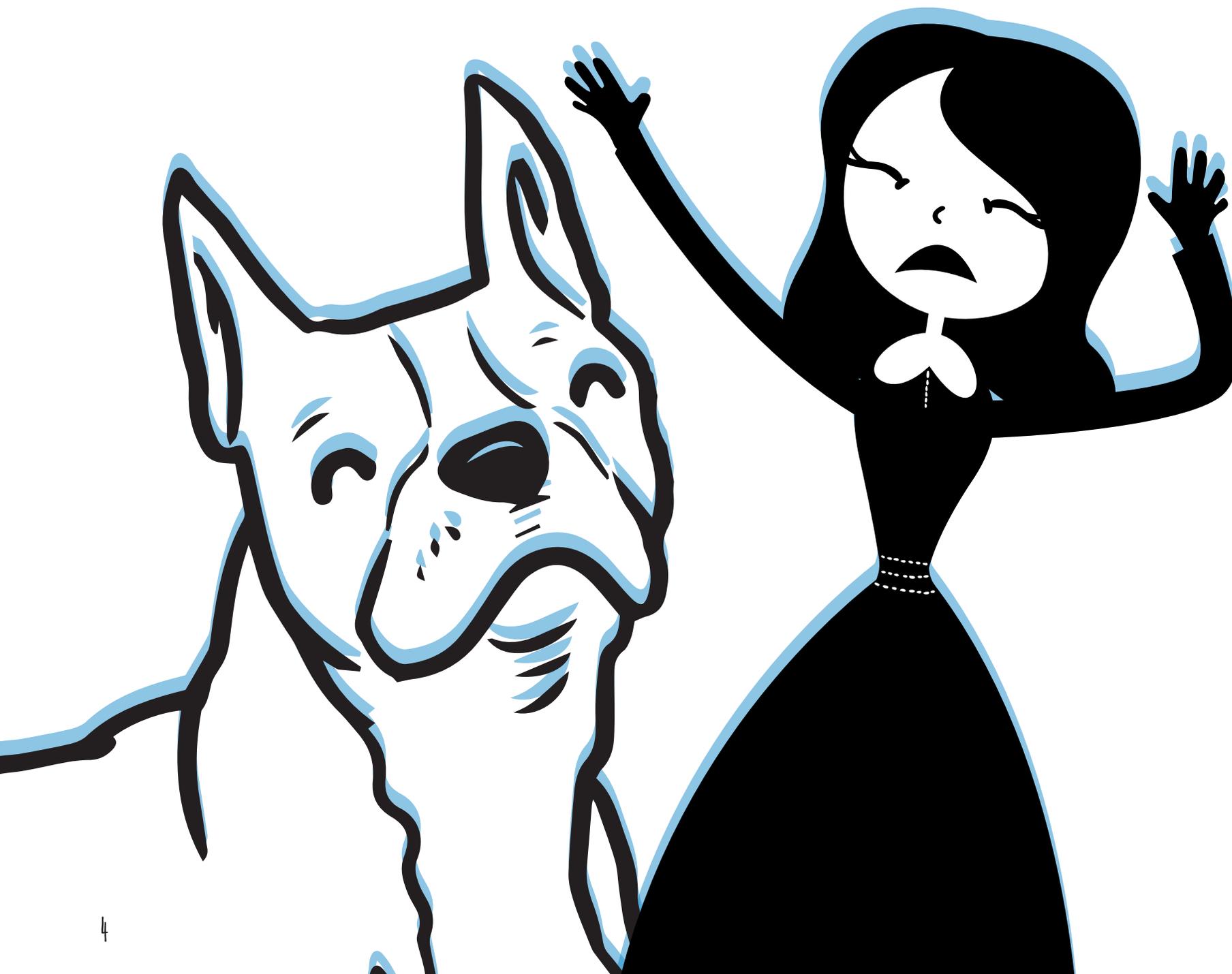
De igual forma, están llenas de valores éticos demostrados en la práctica. Son historias que nos hacen ver que los valores compartidos del Poder Judicial están presentes en los actos y decisiones de sus funcionarias y funcionarios.

Y son historias de valor, también, porque cuando se solicitó a las personas servidoras judiciales compartirlas, primero por correo electrónico y ahora desde esta publicación, se tenía el doble propósito de permitirles un espacio para dar a conocer esos recuerdos que quizá no habían tenido oportunidad de escribir o llevar al papel y también que otras personas pudieran aprovechar esas experiencias para sus propias vidas, para reconocer la ética y los valores como elementos constitutivos y presentes en la institución y que pueden poner en práctica en su quehacer.

Esta práctica se define como un preámbulo para que en días venideros se tengan más historias que contar.

*¡Disfrutemos entonces de estas historias!*





## ¡CUIDADO CON EL PERRO!

*Martha Solís Murillo*

*Departamento de Trabajo Social y Psicología Puntarenas*

En una visita a domicilio tuve que ir a una casa donde debía bajar unas gradas, mientras me iba acercando a la vivienda, empecé a gritar “upe, upe”, cuando un perro grande raza bóxer, los que son arrugados, apareció. Estaba amarrado, por lo que seguí acercándome y en un instante tenía al perro encima, resulta que estaba amarrado a un alambre que le daba movilidad por todo el frente de la casa.

El perro me tiró al suelo, se me dobló el tobillo y por cosas de la vida ese día había decidido ir en vestido, cosa que no era común que hiciera.

En fin, ahí estaba yo, en vestido tirada en el suelo, bien agarrada al expediente, mientras el perro me pasaba su lengua babosa por toda la cara. A como pude grité por auxilio, pero nadie salía de la casa

y el chofer no me escuchaba, estaba al borde y empecé a llorar gritando ¡Ayúdenme, el perro me come! Al cabo de unos minutos la persona usuaria junto con el chofer corrió a levantarme del suelo.

No sabía si llorar o reír, sentía que me había quebrado el pie y estaba toda babeada. Logré lavarme la cara y continué con mi labor, aunque me tuvieron que incapacitar casi por 2 semanas por el tobillo doblado.

A pesar de que el perro no me mordió, fue el susto de la vida y aunque fue hace 15 años, lo recuerdo como si fuera el propio día.

“LEVANTARSE, SACUDIRSE Y COMENZAR DE NUEVO...”

ESO ES COMPROMISO.

# HURACÁN MITCH

*Karen Mora Umaña*

*Fiscal Auxiliar Fiscalía de Parás*

Cerca de las 4:00 p.m. las dos niñas y yo nos fuimos en un vehículo de transporte oficial, cuando llegamos al centro de Parrita, había fuertes lluvias y derrumbes producto del Huracán Mitch, vecinos de la localidad nos dijeron que el camino más seguro para llevar a las pequeñas a su casa era por la clínica, pero luego de que pasamos al frente de esa institución, sentimos que algo golpeó el vehículo y lo arrastró. En minutos, el agua empezó a entrar por las puertas, el chofer me preguntó qué hacíamos, tomé la decisión de sacar a las niñas y colocarlas sobre el techo del vehículo, ya que en ese momento para mí eran lo más importante, el agua llegó hasta el borde de las ventanillas de las puertas.

Nos rescataron personas desconocidas, nos llevaron a la clínica, que pese a estar en alto, estaba inundada; el agua llegaba a mis rodillas, las niñas fueron entregadas a la comisión local de emergencias que se encargó de llevarlas al albergue donde estaban sus padres (esta es la ventaja de un pueblo pequeño,

todos se conocen); esa noche, el guarda de la clínica nos dio abrigo al chofer y a mí, dormí en una pequeña habitación destinada al médico de guardia.

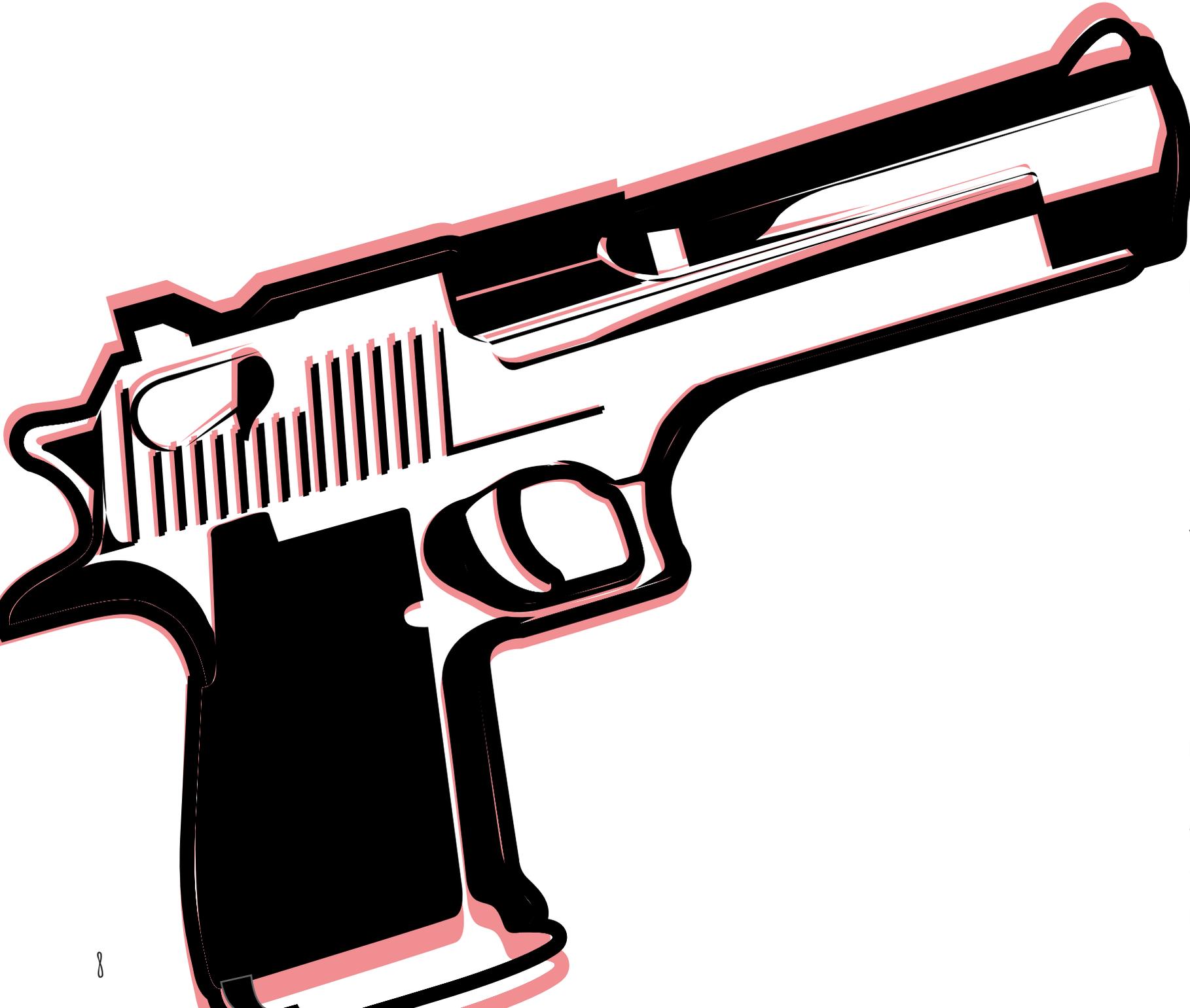
Al día siguiente el nivel de las aguas todavía era alto, recibí comida entregada por la Cruz Roja (me la llevaron en una "panga"); cuando el nivel del agua bajó, día y medio después, fui al albergue, supe que las niñas y sus padres estaban bien (aclaro que el pueblo estaba incomunicado), luego personas de la comunidad llegaron a sacar el barro y agua que estaba por todos lados, así que tomé una escoba y empecé a sacar el barro como todos los demás, fue mi manera de agradecerles lo que hicieron por nosotros.

Más tarde pedí colaboración a los compañeros del OIJ de Puntarenas para que trataran de sacarme de ahí, me dijeron que no podían porque los caminos estaban cerrados, pero se comunicaron con los compañeros de Quepos, quienes en una muestra de

compañerismo y solidaridad me recogieron, me llevaron a la delegación y de ahí en un minúsculo aeropuerto fue donde finalmente logré salir acompañada por otros compañeros judiciales de la zona, en un vuelo tipo charter hacia el Aeropuerto Juan Santamaría y de ahí a mi casa. La experiencia de desayunar el pinto que me llevó la Cruz Roja en una tacita de plástico, recorrer el pueblo inundado, ver que no se veía el puente por el alto nivel del agua, ir en los hombros de un joven que caminaba por el agua que le llegaba al pecho, observar cómo sacaron el carro arrastrado con un chapulín, eso fue duro, pero como vivencia, creo que me hizo una mejor persona y estoy agradecida por los actos de heroísmo que demostraron todas las personas.

“VELAR POR EL BIEN DE LOS DEMÁS A PESAR DE LAS CIRCUNSTANCIAS...”

ESO ES EXCELENCIA.



## ¡NO SE MUEVA O DISPARO!

*William Quesada Yanicelli*  
*Custodio Pensionado OJ, II Circuito Judicial San José*

Hace algunos años atrás, trasladar a una persona que estaba en cárceles era la labor de un solo custodio, por lo era un poco complicado, porque había que estar atento y preparado para cualquier cosa.

Un día, se me asignó custodiar a una persona que era "famosa" por su historial delictivo. Era tal su fama que en la oficina un superior me dijo, que, si esa persona escapaba, sería yo él que tendría problemas. Así que, con esa advertencia, me fui a cumplir con mi deber.

En la "perrera " íbamos solamente el chofer, la persona en cuestión y yo como custodio, todo estaba transcurriendo con normalidad hasta que llegamos a la Reforma. En el momento que abrí la puerta de la perrera para sacar a la persona en cuestión, esta

la empujó con todas sus fuerzas, dio un salto olímpico y empezó a correr.

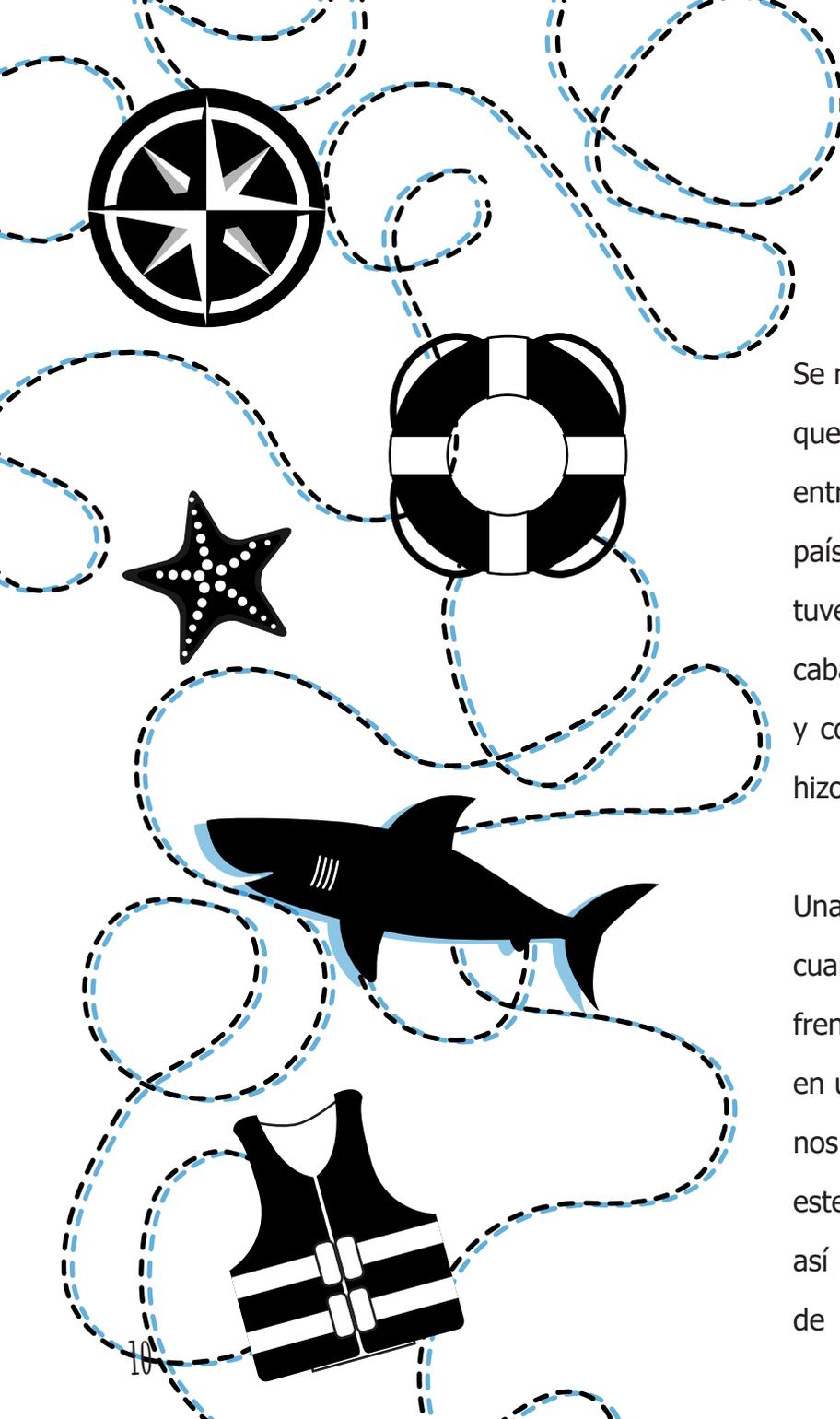
Yo de solo pensar en la advertencia de mi superior saqué el arma con la determinación de detenerlo, pero mi sorpresa fue que no funcionó, se le encasquillaron las balas, entonces sin más, empecé a correr detrás del susodicho. Lo seguí hasta un matorral y sigilosamente le salí por detrás y lo apunté con el arma y le dije muy valiente como si esta funcionará que si se movía le disparaba.

Por dicha no se la jugó e hizo caso, de lo contrario quién sabe lo que me hubiera pasado al llegar sin la persona privada de libertad.

"PENSAR EN UNA SOLUCIÓN A LOS PROBLEMAS..."

ESO ES TENER INICIATIVA.





## POR MAR Y POR TIERRA

*Wilbert Álvarez*

*Juez pensionado del Juzgado Agrario, II Circuito de San José*

Se me es difícil contar una sola historia, tengo muchas que contar, más que fui uno de los que anduve caminando entre montañas, cruzando ríos y matorrales por todo el país. Ser juez agrario fue toda una experiencia para mí, tuve que aprender de todo un poco, desde montar a caballo hasta matar una culebra, de remedios indígenas y consejos de baquianos. Todo ese conocimiento me hizo más fácil cumplir con mi labor.

Una de las historias que me gustaría compartir es cuando tuve que ir por una diligencia a la Isla Cacao frente al muelle de Golfito, eso fue hace 4 años. Íbamos en una panga como cinco personas, el dueño del bote nos advirtió que debíamos mantener el balance porque este medio de transporte podía volcarse con facilidad, así que todos íbamos muy quietecitos hasta que una de las señoras que iba con nosotros se le ocurrió

levantarse para tomar una foto y fue tal el movimiento que hizo, que en un instante caímos todos al agua.

Mientras caíamos, un gracioso gritó: "Tiburón, Tiburón", el caos se desató; un señor mayor quería salvar a su señora y la hija del señor quería salvar a sus papás y el esposo de la hija quería salvarla a ella y al final no se sabía quién salvaba a quién. El expediente por dicha, lo teníamos en un bulto impermeable, entonces se mantuvo a salvo, pero todos estábamos empapados de pies a cabeza en medio del mar, fue al cabo de unos minutos que llegó otro bote y ayudó a incorporar la panga para que pudiéramos llegar al juicio.

Otra historia que recuerdo fue hace 2 años en Linda Vista de Nelly, dos compañeros y yo nos dirigíamos montaña arriba para hacer la diligencia, decidimos ir a caballo para llegar más rápido. Íbamos los tres juntos pero sin saber cómo los tres tomamos caminos distintos, cuando me percaté estaba solo en medio de la montaña, no sabía para dónde ir, estaba totalmente

perdido, gritaba el nombre de mis compañeros y ninguno respondía, así que antes de estresarme de más, lo que hice fue respirar hondo para tranquilizarme y me acordé que el dueño de los caballos nos había dicho que las bestias estaban acostumbradas a ese camino, que ellas lo subían y lo bajaban todo el tiempo, entonces le solté la rienda al caballo y él solito me llevó a donde iba a ser el juicio. Estuve un poco más de 1 hora perdido, pero al final se hizo la diligencia.

"CUMPLIR CON LAS DILIGENCIAS SEA EN BOTE,  
A CABALLO O CAMINANDO..."

ESO ES RESPONSABILIDAD.





## SOLIDARIDAD EN LA ADVERSIDAD

*Katy Murillo Guzmán*

*Técnica Judicial 3 - Tribunal Penal de Heredia*

Recuerdo que hace unos 7 años, me quedé trabajando hasta muy tarde en la oficina. Al salir y pasar por la entrada, observé a un señor que se veía muy humilde hablando con el oficial de seguridad, este le decía que había sido detenido en horas de la mañana en Pérez Zeledón, porque no tenía dinero para pagar la pensión alimenticia. Se notaba muy angustiado, decía que no conocía nada de Heredia, que era agricultor y que no tenía pasajes para regresar a su casa, además que ya por la hora no había autobuses para irse.

Lógicamente no podía dormir dentro del Edificio, por lo que el oficial de Seguridad se lo hizo saber, entonces el señor preguntó si podía dormir afuera del edificio, en una esquina. Sin más, el oficial le dijo que, si no tenía a donde ir, quedarse ahí o no era su decisión.

Al escuchar se conmovió mi corazón y le dije al señor que me esperará ahí que solo iba a mi casa y regresaba. En mi casa procedí a prepararle café y algo de comer, busqué un suéter y una cobija; luego me trasladé de nuevo al Edificio. Ahí estaba esperándome temblando de frío, al ver lo que le llevé sus ojos no pudieron evitar derramar sus lágrimas y muy emocionado me bendigo grandemente.

También quise aportar un granito de arena para sus pasajes y me contó que los compañeros de Celdas del O.I.J., ya le habían dado dinero y que ya tenía los pasajes para regresar a su hogar.

Ese día me sentí satisfecha de ayudar al señor, nunca supe su nombre, pero la bendición que me dio nunca la olvidaré, porque sé que salió de lo más profundo de su corazón.

“LA INICIATIVA:  
PERMITE SER SOLIDARIO EN LA ADVERSIDAD”





## LA CAPA Y EL FANGO

*Ulfrán Alfaró García*  
*Coordinador judicial Tribunal de juicio de Cañas*

Era el año de 1991, cuando siendo notificador del Juzgado de Faltas y Contravenciones de Upala, tuve que salir como era de costumbre, a realizar un trámite de notificación dentro de un proceso ejecutivo prendario de un banco que había ingresado por comisión al Despacho.

Como es conocido, la zona del Norte se caracterizaba por las rudas condiciones del clima, máxime, que se trataba del mes de octubre. Ese día tenía la gira planeada para las ocho de la mañana, el personero del banco me llevaría al sector de Caño Blanco de San José de Upala, lugar en donde para la época, sólo se podía ingresar a pie o a caballo durante una hora de camino entre suampos y matorrales, condición que verificamos al llegar al sitio.

Iniciamos el viaje en vehículo tipo rural como a las dos de la tarde, pues hasta esa hora se hizo presente el personero bancario. Al llegar a San José de Upala, luego de una hora por camino lastrado, dejamos el vehículo y como no sabíamos de la condición del camino, preguntamos al dueño de la única pulpería que había, la dirección de la finca a donde íbamos; este nos dio la ruta exacta y nos prestó dos mulas y dos capas, pues en ese momento comenzó a llover.

Listas las bestias, emprendimos el viaje por entre los matorrales que abrigaban el trillo que conducía a la finca, al llegar a una planicie fangosa mi acompañante no pudo seguir, dado a que no se sentía bien de salud. Yo, por el contrario, seguí el camino, no sin antes acomodarme el viejo maletín de vinil con zipper donde llevaba la comisión mientras conducía el animal y a la vez hacía malabares para cubrirme con la capa de la fuerte lluvia que caía.

En ese momento, mientras me acomodaba, la pobre mula que al igual sintió la inclemencia de la lluvia, no se percató que entre el fango había un tronco atravesado y tropezó. Esta brincó para no caer y protagonizó un recoveco que me hizo perder el equilibrio, despojándome de la capa que cayó al barrial, caí sobre ella "abrazado" a mi maletín, quedé cubierto de monte y barro hasta los ojos. Así, de esa forma me tocó llegar a la casa del dueño de la finca y notificarle del traslado de la demanda, eso sí, con documentos limpios y ordenados, gracias a que con mi abrazo logré protegerlos ante la caída de la mula.





## INUNDACIÓN

*Christiam Esquivel Piedra*  
*Sección de Mantenimiento y Construcción*

Recuerdo que hace tres años estaba "full" con la universidad, ese día después del trabajo tenía que realizar un examen, por lo que andaba un poco ansioso. Era uno de esos días en que no se podía salir del edificio por culpa de la lluvia que caía fuerte y constante, así que permanecí ahí todo el día.

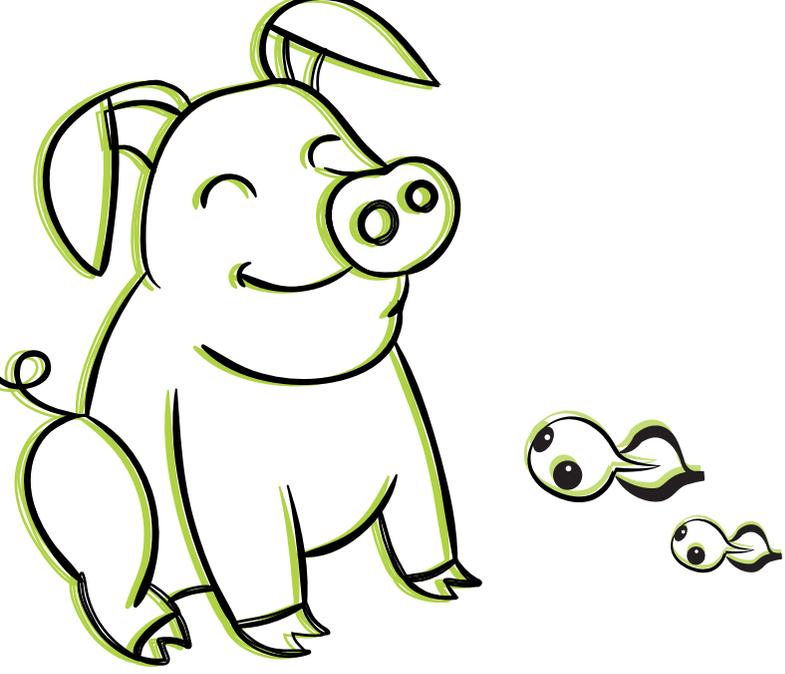
Todo estaba relativamente tranquilo, pero la lluvia no cesaba, es más, caía más y más fuerte. Aproximándose a las 4 de la tarde, cuando toda la gente esperaba los últimos minutos para salir, escuché por los pasillos decir: ¡Nos inundamos!, por curiosidad fui a ver que era y resulta que se estaba metiendo el agua en el costado norte del edificio del OIJ.

Al principio no era tanta el agua, pero en cuestión de minutos no supimos cómo, empezó a meterse más y más como si fuera una quebrada. Todo el mundo empezó a correr de un lado a otro, se trataba de buscar la manera de sacar el agua, se buscaron "bombas" especiales, los compañeros de la sección de maderas construyeron hasta un tipo de palas, las y los compañeros de las oficinas del primer piso sacaron las escobas y los palos de piso, éramos todas y todos en lucha contra el agua, de modo que esta no llegara al auditorio alfombrado ni a las bodegas donde las oficinas tenían los expedientes. Hasta las jefaturas llegaron para ayudar, pero el agua inundó todo, a pesar de todos los esfuerzos, ese día salimos a las 10 de la noche y ni así logramos sacar toda el agua.

Se preguntarán ahora, qué pasó con el examen de la U, pues no lo hice, era tanto el caos en el edificio por la inundación que preferí quedarme ayudando, porque en el primer piso estaba llegando el agua

hasta los tobillos, el personal de las oficinas corría para rescatar los expedientes, la alfombra del Auditorio parecía un lago y si el primer piso estaba colapsando, ya se imaginarán como estaba el sótano. Se duró semanas sacando el agua y hasta se tuvo que contratar una empresa para limpiar el Auditorio.





## PÁNICO A MEDIA NOCHE

*Anniveth Sánchez Chararria*

*Périto Judicial del Archivo Criminal de Corredores*

Allá como el año 1985, cuando aún existía Juzgado de Instrucción, se acostumbraba a que la secretaria acompañara al juez a realizar las diligencias.

Mi historia sobrevino cuando me correspondió ir a un lugar conocido como los Altos de Conte, donde no existían carreteras y era pleno verano, gracias a Dios, porque si no, mi historia sería mucho más trágica.

Ese día, después de varias horas a caballo, llegamos al lugar al iniciar la tarde; el trabajo consistía en una inspección ocular y reconstrucción de hechos, como se hizo de noche tuvimos que quedarnos a dormir para realizar el regreso a primera hora del día siguiente, esto era en una reserva indígena, por lo que me pusieron a dormir en un tabanco, que es una especie de cama muy alta, construida con varas de la montaña, sin colchón y con unos sacos para cobijarse. Por el cansancio del día me dormí y fue como a media noche que la cama comenzó a moverse como si fuera un terremoto, así que comencé a dar gritos de desesperación y desperté a toda la comunidad.

El juez estaba durmiendo como a cinco chozas de la mía, al escuchar mis gritos corrió en ropa interior desde su choza, cuando llegó, la sorpresa fue ver, que lo que me había asustado había sido un cerdo que se estaba rascando en una de las patas de la cama; muy avergonzada por el incidente me quedé

en mi cama, en espera que amaneciera para regresar a mi casa. Fue a las 4:30 de la madrugada, sin haber podido pegar mis ojos, que me llamó el señor juez para que bajara del tabanco a bañarme y así regresar.

Tomé mi paño y un foco que me facilitaron, las casitas estaban en una parte alta y había que bajar a un riachuelo a bañarse, comencé el descenso, ya que desde la parte alta hasta donde estaba el riachuelo había como unos 75 metros.

En el lugar me despojé de la pijama y quede solo en ropa interior, pues el juez me cuidaba desde arriba, aún estaba oscuro, así que con un guacal que me dieron me incline para tomar agua para echarme en la espalda y en ese preciso instante, al correr el agua sentí que un montón de cosas caminaban por la espalda.

Como loca, en ropa interior, corrí cuesta arriba gritando y pidiendo al juez que me alumbrara, él muy prudente me decía que estuviera tranquila, que viera que andaba

en ropa interior, así que fue a buscar las cosas que había dejado botadas en el riachuelo para que me mudara. Me puse la ropa y no me bañé porque resulta que las cosas que me caminaron por el cuerpo eran "guarisapos", como era verano, los riachuelos se secan y se llenan de estos animales.

Pero esto no acaba aquí, para cerrar con broche de oro, me di cuenta más tarde que donde me metí a bañar no era el riachuelo, el que estaba limpio de estos animales quedaba un poco más abajo de donde estaba. En definitiva, esa comisión nunca la podré olvidar, fue una tragedia, pero a pesar de todo lo que me sucedió, pudimos realizar el trabajo.





## A PESAR DE LAS DIFICULTADES

*Mariana Muñoz Quesada*  
*Juzgado de Menor Cuantía de Jiménez*

En el año 2012 realicé mi práctica universitaria en el Juzgado de Jiménez y al ver que no contaban con una persona meritoria decidí quedarme para colaborarles.

Empecé asistiendo todos los días, pero por situaciones económicas en mi hogar, tuve que disminuirlos a tres veces a la semana. El problema comenzó porque yo no era de esa zona y debía desplazarme desde la Suiza de Turrialba hasta Juan Viñas, lo cual implicaba un gasto que no podía cubrir. Recuerdo que no fue una época fácil, tuve que tomar la decisión de dejar mis estudios y realizar trabajos domésticos, pero eso no me detuvo y continué asistiendo al juzgado.

Con lo poco que ganaba sufragaba los gastos de los pasajes, pero para ser sincera, nunca me faltó, porque siempre conté con el apoyo de mis compañeras y compañeros, que al ver mi situación me ayudaban a seguir adelante.

Hoy, después de 2 años como meritoria, me desempeño como técnica judicial interina, gracias a ese apoyo y a Dios.

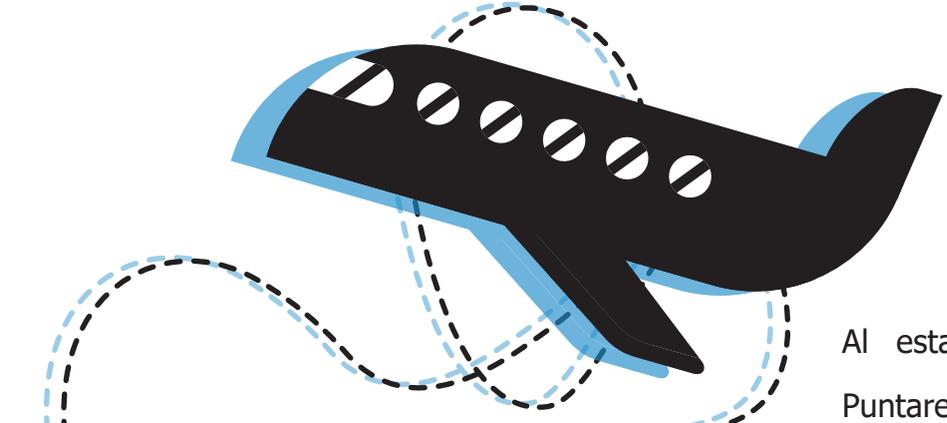
Tal vez mi historia se parece mucho a otras historias en varios despachos a nivel nacional; el desempeñarse como una persona meritoria implica un compromiso con el trabajo, pero muchas veces lo vale, porque tarde o temprano todo el sacrificio que se hace, tiene una recompensa y sin duda yo tuve la mía. Agradezco el apoyo a mis compañeros y compañeras del Juzgado Contravencional de Jiménez y sobre todo al Poder Judicial al darme esta oportunidad.

Espero que mi pequeña historia sea un impulso para para muchas personas.

TU EQUIPO DE TRABAJO TE AYUDA A SEGUIR”.

ESO ES INICIATIVA.





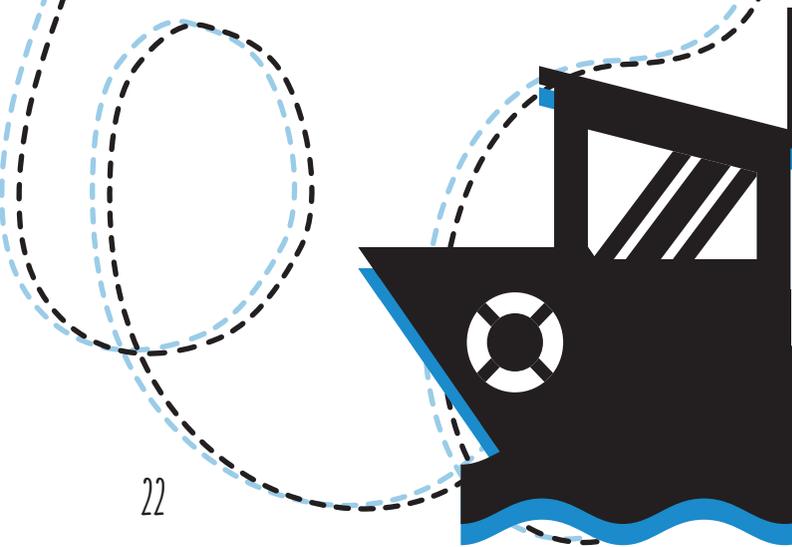
## TRAVESÍA A CORREDORES

Al estar nombrado en el cantón de Corredores, Puntarenas, en una ocasión decidí tomar un vuelo en avioneta para ingresar a laborar el lunes, debido a que tenía una audiencia ese día en la tarde, no quería estar agotado por el viaje y el día domingo no podía viajar.

El vuelo salía a las 5:30 de la mañana y duraba 45 minutos en llegar a Golfito, así que me quedaba perfecto. No obstante, en el camino al aeropuerto tuve dificultades debido a un accidente grave en carretera que ocasionó

un gran trastorno vial y cuando finalmente llegué, no me permitieron abordar. Eso me desesperó porque ya no tenía opciones, no tenía vehículo, el siguiente autobús salía al medio día y en aquel entonces el viaje duraba siete horas. Así que la aerolínea me

propuso salir en un vuelo a las 7 de la mañana pero que



se dirigía a Puerto Jiménez. Yo no conocía esa zona del país, pero el encargado me tranquilizó al decirme que de ahí me podía trasladar fácilmente a Golfito. El asunto fue que no le pregunté cómo.

Cuando llegué allá, me dispuse a buscar un transporte terrestre. Mi alarma fue cuando me explicaron que eso duraba varias horas por caminos difíciles y al hacer cálculos, no me daba tiempo de llegar a la audiencia. En eso, una persona del lugar me dijo que podía tomar una lancha, que cruzaba el Golfo Dulce en aproximadamente una hora para llegar a Golfito. No me hacía mucha gracia la idea porque el bote no se veía muy cristiano y obviamente no había salvavidas, pero igual me fui.

Cuando llegué a Golfito estaba bien mareado y empapado de pies a cabeza, al igual que mis maletas. Ahí, tomé un taxi que duraba como cuarenta y cinco minutos más en llegar a Ciudad Neily. Al taxi no le servía el aire y el calor era sofocante, gracias a eso

llegué a la oficina con mi ropa seca, eso sí, cubierto de sal y con apariencia de que venía saliendo de una lavadora. Pero al final, la audiencia se llevó a cabo a la hora señalada.

“LLEGAR A TIEMPO SEA COMO SEA...”

### ESO ES RESPONSABILIDAD.





El laborar en el Poder Judicial es toda una experiencia, pero hay ciertas situaciones que marcan la vida, la historia que les voy a contar, es una de ellas.

Hace mucho tiempo, cuando laboraba en el Juzgado Agrario de Pococí, nos correspondió al Juez y a mí realizar una gira a Tortuguero. Actualmente llegar hasta allá no es tan difícil, pero imagínense lo que pudo

ser hace años, con los caminos en mal estado y el cruce de los canales en botes pequeños. Si bien hoy en día no es tan dificultoso, lo cierto es que en aquellos años se tardaba varias horas en llegar y solo el viaje era bastante agotador.

En fin, ese día en el trayecto no hubo ninguna dificultad y logramos llegar bien al lugar de la gira y realizarla satisfactoriamente. Al terminar el reconocimiento del inmueble y después de haber caminado varias horas estábamos muy hambrientos, ya eran horas de la tarde y no habíamos comido nada, desde que ingresamos a la zona muy temprano en la mañana. Una de las personas que nos acompañaban en la gira, dijo que podíamos ir a comer donde una familia que vivía a la orilla del río, que ellos habían arreglado (entendiéndose que les habían pagado) para que nos dieran un "gallito", a lo cual accedimos.

Cuando llegamos al lugar, mi sorpresa fue ver que la vivienda era un rancho completamente rústico, construido con cuatro postes de madera, un plástico por techo, piso de tierra y algunas tablas que separaban el único aposento de la vivienda que era el cuartito donde dormían. Ahí se encontraba un matrimonio con un niño pequeño que lo tenían en un tipo de encierro hecho también con pequeños postes de madera y piso de tierra. En ese lugar dejaban al niño mientras ellos realizaban sus labores en el hogar y alrededores de la vivienda, como labrar la tierra.

Muy amables, nos dieron sopa de tubérculos plantados y cosechados por ellos, además le agregaron pedacitos de pollo criado en su patio. Todo estaba delicioso, pero después nos percatamos que la comida que nos dieron era lo único que tenían y aún así, lo compartieron con nosotros.

Eso me impactó, ver como se desprendieron de lo suyo para compartirlo con personas completamente

extrañas y que además no era que tenían en abundancia. En esa zona de Tortuguero y exceptuando el poblado principal donde se trabaja más con el turismo, la vida no es fácil, pues no hay desarrollo y las personas se deben ganar el sustento con la venta de cocos, pesca o pequeñas fuentes de agricultura. Es ahí donde reflexioné sobre lo afortunados que somos de tener un buen trabajo dentro de una institución como lo es el Poder Judicial y que gracias a Dios eso nos permite tener alimentos todos los días en nuestras mesas e incluso nos permitimos darnos algunos lujos si es que lo comparamos con familias como las que mencioné, que ni siquiera tienen una casa digna.

Nosotros al igual que esas personas, debemos entregarnos a la ciudadanía sin ningún arrepentimiento.

"CON COMPROMISO SOS UNA PERSONA  
ORGULLOSA DE TU TRABAJO".



## CUMPLIENDO CON MI DEBER

*Olga Marta Velásquez Ugalde*  
*Fiscal Coordinadora de Tarrazú*

Cuando yo era investigadora del OIJ y trabajaba en la Sección de Capturas, por allá del año 90 (ahora soy Fiscal), un día, como a las 6 de la tarde, después de la jornada laboral, iba caminando con un compañero, hacia nuestras respectivas viviendas.

Luego de pasar por el Hotel Aurola Holiday Inn, por el parque Morazán, escuché a mis espaldas el grito de una mujer por lo que me volteé y observé que un sujeto alto venía corriendo y se había metido algo dentro de su camisa, por

lo que me le atravesé de frente para detenerlo, pues me di cuenta que se trataba de un robo. En eso vi que este sujeto se metió la mano en sus ropas y comenzó a buscar algo, por lo que al creer que se trataba de un arma blanca me hice a un lado y junto con mi compañero corrimos detrás de él para detenerlo y recuperar lo sustraído.

Recorrimos varias cuadras y el asaltante se metió a la iglesia El Carmen, en ese momento se celebraba una misa y se ocultó detrás de una columna, ahí nos metimos mi compañero y yo y logramos aprehenderlo y sacarlo de la iglesia. Al revisarlo, tenía el bolso de una mujer norteamericana con todas sus pertenencias, pasaporte, billetera con dinero, etc., además de unos fósforos del Hotel Aurola.

Ya esposado en el suelo, llamamos por radio a una unidad para que nos ayudara a trasladar al delincuente hasta el OIJ (no existían los celulares

todavía), casi una hora después, una unidad que era de la Delegación del OIJ de Puriscal y que andaba en Desamparados, nos llegó a brindar colaboración.

Cuando íbamos de camino, el delincuente nos ofreció el oro y el moro para que lo dejáramos ir, además nos dijo que tenía a su mujer embarazada en un hotel esperándolo, a lo que le respondimos que eso lo hubiera pensado antes y que no lo íbamos a dejar ir.

Una vez en el OIJ, llamamos al hotel para consultar si había algún huésped con ese nombre y nos confirmaron que se encontraba allí, por lo que pocos minutos después ella junto con su esposo se desplazaron a nuestras oficinas para el trámite correspondiente.

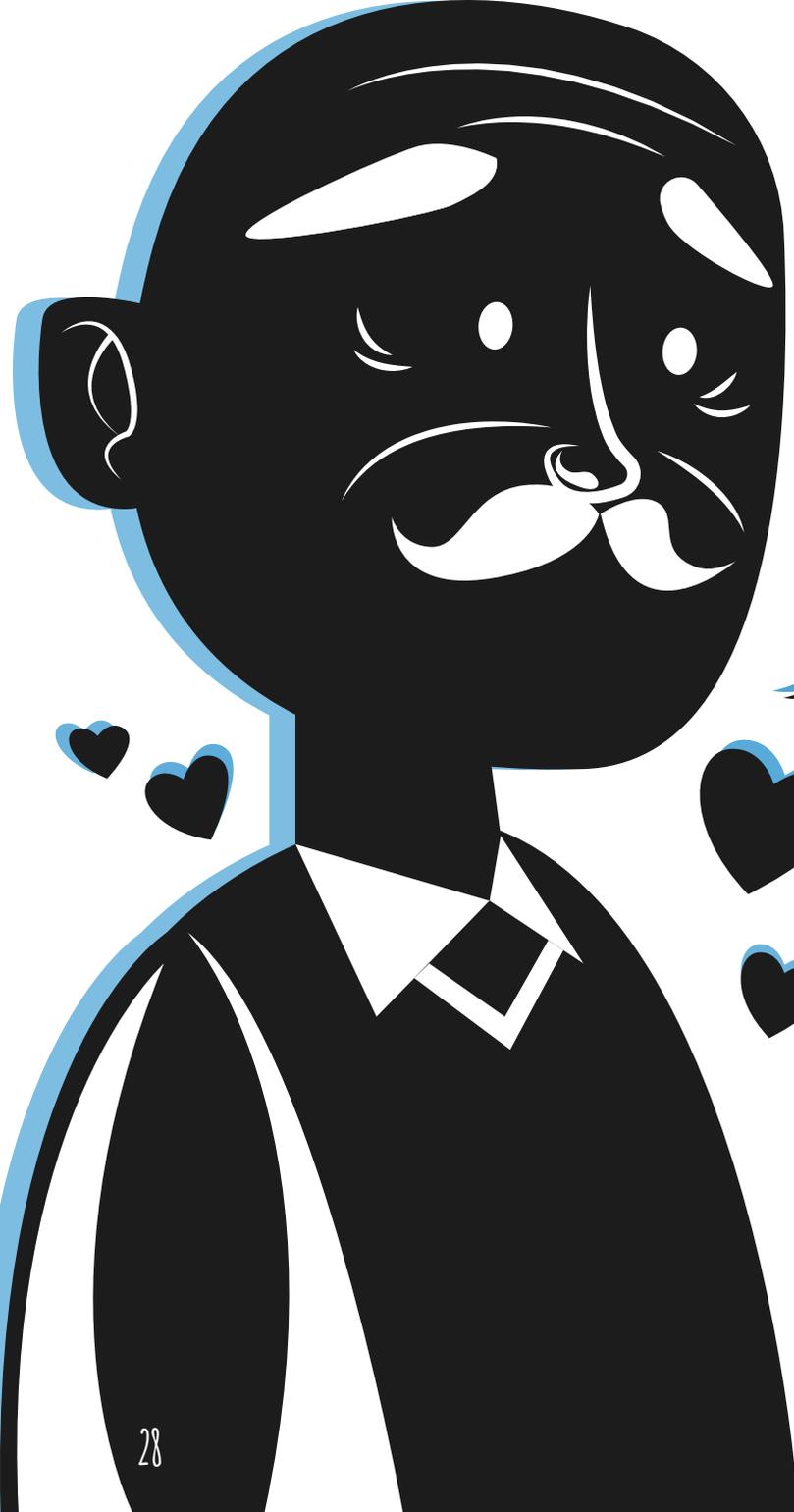
Al llegar al OIJ el esposo de la víctima, con una actitud sumamente arrogante y prepotente se puso a exigir que le devolviéramos el bolso de inmediato, que iba a llamar a la Embajada americana para que interviniera, en fin, con una

actitud que nos dejó con la boca abierta, por lo que otro compañero de la Sección de Asaltos, quien hablaba perfecto inglés, le explicó que no podíamos devolverle el bolso en ese momento, no porque no quisiéramos sino porque solo lo podía hacer el juez, ya que era evidencia y que si nosotros no hubiéramos intervenido, no hubiesen recuperado las cosas, que debía tener paciencia y esperar hasta el día siguiente.

Lo cierto es que después de todos los trámites, nos pudimos retirar a nuestras casas, pasada la media noche, pero el delincuente quedó detenido y fue presentado al Juzgado de Instrucción junto con la evidencia. Tiempo después se llevó a cabo el juicio, aunque los extranjeros ya no se encontraban en el país, con el testimonio de mi compañero y el mío, lo condenaron a varios años de prisión cumpliendo su pena, pues era reincidente en ese tipo de delitos.

“SOS UNA PERSONA SERVIDORA JUDICIAL LAS 24 HORAS”.

ESO ES COMPROMISO.



## AYUDAR DE CORAZÓN

*Sindy Quirós Ruíz*  
*Coordinadora judicial del Juzgado Contravencional de Cartago*

Eran alrededor de las 4 de la tarde de un domingo, me desempeñaba como técnica 1 en el ya eliminado Juzgado Contravencional de Flagrancia en el II Circuito Judicial en Goicoechea. Ese día, llegaron dos oficiales de la Fuerza Pública y me indicaron que tenían un 15, es decir, un detenido; en este caso por exhibicionismo al bañarse a vista y paciencia de la ciudadanía, en la fuente del parque Morazán.

Los oficiales me indicaron que no podían subir al detenido al Juzgado porque este presentaba un fuerte cuadro de diarrea y estaba lleno de excremento. Al conocer el dato, decidí bajar hasta el primer piso donde ingresaban a los detenidos para entrevistar al presunto contraventor.

Era un adulto mayor que expedía un fuerte olor a

excremento y estaba con sus ropas todas mojadas. Me decía que él solo se estaba bañando y no le hacía nada a la gente. Que no entendía el por qué estaba detenido. Dado a lo anterior, le hice ver el por qué lo habían trasladado hasta los tribunales y realicé el trámite de rigor que era la toma de datos, para después pasar el expediente a resolver a la jueza de turno en ese momento. Luego coordiné con los compañeros de celdas del OIJ, quiénes lo dejaron bañarse en las celdas y le dieron ropa guardada para los detenidos por parte de la defensa de turno extraordinario.

Después de haberse resuelto la situación jurídica del contraventor, se dejó en libertad. El señor al salir me dijo que no tenía como devolverse a San José, que él quería regresar a los cartones donde vivía cerca del edificio del INS. Su cara inocente y llena de miedo e incertidumbre, conmovió mi corazón desde el mismo momento en que lo vi mojado y lleno de sus propios desechos, por lo que le dije que me diera un momento para ver como lo ayudaba.

Así que, llamé al Centro de Refugio para Indigentes de la Municipalidad de San José y coordiné con la Fuerza Pública para que lo llevaran a dicho refugio donde le tenían un espacio para que pasara esa noche.

Mientras estaba ahí, el contraventor me comentó que él era indigente porque su familia le dio la espalda y lo tiró a la calle. Me contó que tenía una pensión, pero en eso de andar rodando en la calle, hacía más de un año, un muchacho que también era indigente, le robó la tarjeta del banco con la cédula y que ya no pudo retirar su dinero.

Al conocer su historia, le dije que a primera hora fuera al Registro Civil a sacar su cédula de identidad, para que luego fuera al banco y le dieran una nueva tarjeta. Luego de eso, el señor se fue con la policía.

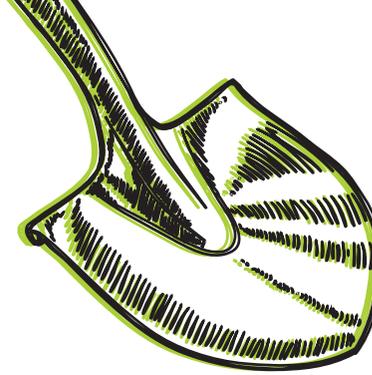
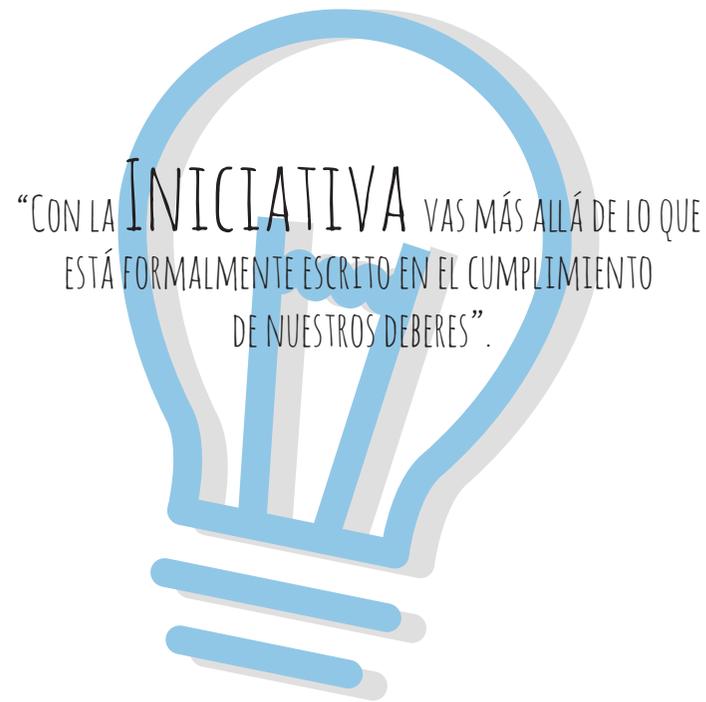
*Seguir leyendo...*

Al día siguiente al ingresar a mi jornada laboral a las 16:30 p.m., vi nuevamente al adulto mayor, fue para decirme que ya le habían dado su nueva cédula, por lo que le indiqué que fuera al banco para que le dieran una nueva tarjeta y que le revisaran sus estados de cuenta, porque era de seguro que la pensión iba a estar ahí.

Llamé al banco y logré conversar con el gerente, este me dijo que le diera el nombre del señor, me dijo que lo enviara al banco que se encontraba en la sucursal de Guadalupe, que le indicará al guarda que lo pasará inmediatamente con él y así le ayudaría a solucionar su situación de la pensión. Al indicarle los pasos por seguir, aquel señor salió con una gran sonrisa y su corazón agradecido, por la ayuda que le brindé.

Pero ahí no acaba la historia, transcurridas tres horas los compañeros de seguridad me llamaron para decirme que me buscaba un usuario. Bajé a la

entrada y mi sorpresa fue ver a un gran señor bien arreglado y perfumado, estaba irreconocible. Con alegría, el señor me dijo: Míreme, volví a vivir gracias a usted, acabo de comerme un delicioso gallo pinto con cafecito, fresquito y no de la basura. Solo vengo a decirle gracias. Esas palabras bastaron para llenar mi corazón de alegría por mi labor cumplida.



## HERMANOS EN CONFLICTO

*José Antonio Madrigal Soto*

*Juzgado de Seguridad Social / Circuito Judicial de San José*

Hace muchos años, al ocupar el cargo de Juez Mixto en Pérez Zeledón, me correspondió atender un proceso agrario de dos hermanos por un conflicto entre sus propiedades vecinas. Luego de un agotador viaje en carro y a caballo a una zona alejada del cantón, llegamos el secretario del despacho, los abogados de las partes y este servidor, hasta el sitio de la controversia. La diligencia dio inicio con la etapa de conciliación y luego de más de una hora de conversaciones y negociaciones, prácticamente el acuerdo era un hecho.

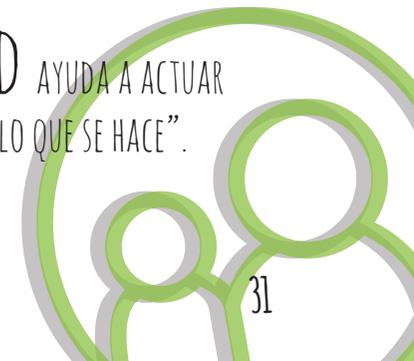
Sin embargo, el único punto en el que los hermanos al final no convenían era sobre cuál de los dos realizaría una zanja de aproximadamente quince metros de largo para colocar una tubería de desagüe de las aguas de la

lechería, propiedad de uno de ellos, con el fin de que estas no se derramaran hacia la entrada de la casa del hermano vecino.

Ante tal disyuntiva, lo que se me ocurrió fue decirles en son de propuesta: "si quieren me traen una macana y una pala y yo mismo les hago la zanja con tal de que ustedes se arreglen, los dos hermanos se volvieron a ver con sus abogados un poco sorprendidos de mi propuesta, se retiraron a hablar un poco y finalmente llegaron al acuerdo.

Lo que me produjo más satisfacción de esta anécdota, es que dos hermanos que tenían un año de no hablarse, al final se dieron la mano y se reconciliaron.

"LA INTEGRIDAD AYUDA A ACTUAR  
CON RECTITUD EN TODO LO QUE SE HACE".



## ÉTERNAMENTE AGRADECIDA

*Mary Quirós Aguilar. Secretaria  
Departamento de Proveduría, 1 Circuito Judicial San José*

Cuando ingrese a trabajar al Poder Judicial por la gracia de Dios en el 2008, estaba recién separada de mi esposo y necesitaba trabajar para establecer una buena economía y satisfacer necesidades, tanto personales como familiares.

Pero como todos los que hemos pasado por ese proceso, cuando ingresamos como personal nuevo e interino, los nombramientos son cortos y los trámites lentos, por lo que hay que tener mucha paciencia, ya que los pagos no llegan en el tiempo esperado.

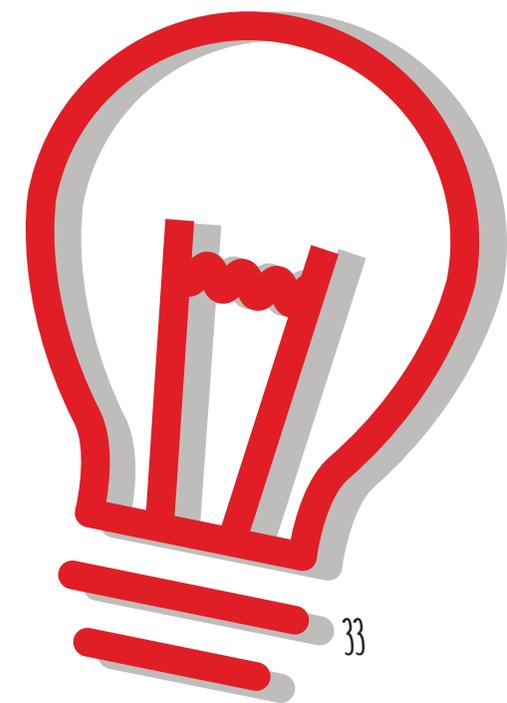
Dado a eso, mi situación económica era incómoda, pues tenía que viajar todos los días desde Cartago, teniendo que pagar los pasajes de dos autobuses ida y regreso, sin contar que mis hijos estaban muy chiquitos y debía pagar niñera más los gastos básicos de ellos y de la casa.

Realmente era difícil, pues solo podía contar con lo que mi esposo aportaba y eso no era mucho, pero cuándo las cosas se ponen difíciles y uno tiene fe, aparece algún ángel bondadoso, en este caso una compañera de trabajo, que, sin conocerme, sin saber mi situación, sin tener ningún vínculo de amistad, pues yo solo tenía un mes de laborar ahí, un día me llamó y me ofreció su ayuda. Me ofreció 20 mil colones, en ese momento para mí era mucho dinero y me dijo que, si necesitaba más y si ella podía, me ayudaba, pues ella sabía lo difícil que era adaptarse económica y laboralmente al inicio, que lo hacía porque ya había pasado también por esa situación en otro tiempo.

Agradecida con Dios y con ella, lo acepté como un préstamo porque verdaderamente ocupaba ese empujón para acomodarme hasta que llegara mi primer salario. Cuando este llegó, me fui de inmediato a saldar cuentas con ella, sin embargo, no aceptó que le devolviera el dinero, pues me dijo que eso era algo que nació de su corazón y que no tenía que devolvérselo, insistí y no logré que aceptara.

Estoy eternamente agradecida con ella, Dios la bendiga grandemente, no se imaginan el aprecio y el lugar que ganó en mi corazón, pues en el momento que más lo necesitaba, ella con su carisma y ayuda me salvó.

“EN MOMENTOS DIFÍCILES LA INICIATIVA  
DE LAS DEMÁS PERSONAS PUEDE SALVARTE”.





Me encontraba nombrada como jueza contravencional en la zona de Bribri Talamanca. En dicha jurisdicción éramos dos juezas, una en materia penal y la otra en contravencional. Ambas cubríamos la disponibilidad, tanto en penal, así como en violencia doméstica y pensiones alimenticias, una semana cada una.

Recuerdo que para una disponibilidad debía ir a un levantamiento de un cuerpo en la zona indígena de Amubri, los compañeros del Organismo de Investigación Judicial me informaron que salíamos a las cinco de la mañana en punto, apenas aclarara el día, para estas diligencias largas, peligrosas y duras siempre acostumbro alistar mi botiquín con acetaminofen, gravol, alcohol, zepol y todo lo que sea útil para primeros auxilios, ese día no fue la excepción, iba bien

cargadita de medicinas, máxime que viví todo mi nombramiento en la Cruz Roja de Talamanca.

Ya en pie, partimos el fiscal, dos compañeros del O.I.J., oficiales de la Fuerza Pública y yo en el vehículo oficial que nos trasladó hasta el playón del río Suretka. Bajamos todo el equipo para pasarlo al bote que nos cruzaría a la zona indígena, donde nos esperaba un señor para trasladarnos en un carrito, recuerdo que de cajón tipo pick up, no tenía marchamo ni revisión técnica. Dentro del carro iba el chofer, como acompañante iba un compañero del O.I.J y en la cabinita viajábamos el fiscal y yo, mientras que en el cajón iban dos oficiales de la Fuerza pública y uno del O.I.J, nos trasladamos hasta lo más cerca de donde se encontraba el cuerpo. Una vez hechas las diligencias nos regresamos con el cuerpo en el cajón y los oficiales antes indicados, quienes lo iban custodiando.

El camino era de piedra, de una sola vía y cubierto de mucha vegetación y maleza, al carrito todo le sonaba, este brincaba mucho. Fue al cabo de unos minutos que escuchamos al compañero del OIJ que gritaba y hacía gestos, pero como el carro hacía tanto escándalo no le dimos importancia, al ratito nos tocó el vidrio y con señas, desesperados, los del cajón nos gritaban: oficial caído, oficial caído.

El chofer paró el vehículo y nos informan que un oficial de la Fuerza Pública había caído en el camino, debido a los brincos del vehículo, corrimos a buscarlo y en efecto a unos cincuenta metros aproximadamente, estaba el oficial tirado y descompuesto sobre el camino y la maleza, a Dios gracias no se le disparó el arma, aunque se golpeó con la cacha por la espalda. Estaba muy golpeado y temblaba, era ver una hoja de papel blanco, casi transparente el pobre. De inmediato, corrí por mi bolso y lo puse a oler alcohol, le frote la nuca con agua florida y así lo revivimos un poco para que no se durmiera, lo montamos al vehículo y despacio

llegamos al playón del río para subirnos al bote, antes de eso, el oficial accidentado me dijo, lic tengo náuseas estoy mareado así que con agua de ese río se tomó una gravol que le di para luego pasarlo a la clínica de Hone Creek.

Le doy gracias a Dios y hasta el momento nunca he utilizado las medicinas para mi persona, pero ese día fueron útiles para este oficial que después de su recuperación, se acercó al Juzgado a darme las gracias.

Historia en Memoria del oficial Odir

*“Odir, hermano postizo de la Cruz Roja de Talamanca, que Dios te tenga en la gloria”.*

“LA INICIATIVA TE PREPARA  
PARA LO QUE VENGA”.



# AUDIENCIA MASIVA

*Edgar Jesús Leal Gómez*

*Juez Administración Regional del Circuito Judicial de Santa Cruz*

Allá por noviembre del 2004, al estar como juez del Juzgado Contravencional y de Menor Cuantía de Santa Cruz Guanacaste, a un año de inaugurado el edificio de Tribunales de este cantón, había muchos expedientes con procesos activos en todas las materias.

En ese despacho judicial, para ese entonces, se tramitaba pensiones, laboral, civil, tránsito y contravenciones, este último era el que saturaba las casillas y la agenda para las audiencias y juicios por hasta seis y ocho meses.

Ante tales complicaciones, decidí dar una solución rápida efectiva y que implicaba un poco de "riesgo", pues el despacho estaba a punto

de colapsar, la cual consistió en la realización de una "audiencia masiva de conciliación", a realizarse en la Sala Magna del edificio, ello con el fin de buscar la solución a unos cien expedientes mediante el arreglo conciliatorio.

Para ello el trabajo era enorme, se debía hacer la depuración de los expedientes potencialmente aptos para tal arreglo, las resoluciones de señalamientos, confeccionar las citaciones, coordinar con la unidad de notificaciones y citaciones; además para el día de la conciliación se debía tener algún refrigerio a las personas participantes, se esperaban unas cien personas, pero con la claridad que quizá algunos no podían llegar. El trabajo se facilitó, pues en esas fechas estaban unos estudiantes de Derecho de la Universidad Latina de Costa Rica con su práctica de trabajo Comunal universitario en los Tribunales, gracias a la ayuda brindada se logró hacer ese trabajo previo. Muchos compañeros llamaron al despacho y a mi oficina con manifestaciones negativas, en los pasillos

se comentaba y se decían cosas como: que estaba loco, que eso iba a ser un fracaso, como se me ocurría hacer tal locura y hasta enviaron correos a la Presidencia de la Corte y a magistrados con comentarios negativos de tal actividad, pero seguí adelante con mi plan original, con tal de resolver esos asuntos.

Ese 04 de diciembre del 2004 a las siete horas, la puerta de entrada al edificio estaba abarrotada y a la hora de llevar a cabo la trabajada audiencia "masiva de conciliación"; me sorprendí al ver que llegaron alrededor de doscientas personas, toda la Sala Magna se llenó y hasta hubo personas de pie.

Dentro del protocolo de la actividad, estaba una charla de motivación de veinte minutos al inicio de las audiencias, el cual fue muy asertiva realizada por el sacerdote de la comunidad, luego se les explicó la dinámica de cómo se iba hacer el llamado para la resolución de los casos, la cual fue muy



aceptada por todos y se mantuvieron muy respetuosos en espera de su turno.

Ese día en la Sala Magna y al mejor estilo de la "Common Law", el cual se caracteriza por basarse más en la jurisprudencia que en las leyes. Se lograron resolver 87 expedientes de 96 convocados y se finalizó ese especial trabajo a las 17:30 horas, más el tiempo para poder recoger todos los instrumentos de cómputo y refrigerio utilizados. Todos terminamos totalmente agotados, en especial los estudiantes, su apoyo fue fundamental para que la audiencia fuera un éxito.

Con esta historia, aunque sencilla y sin mucho suspenso, tuvo un fruto positivo en todas las personas que lograron llegar, ver una justicia más cercana y efectiva. Incluso, el éxito fue tan grande que fue un eslabón para la creación de la Oficina de Resoluciones Alternas de Conflictos centralizada en San José, la cual se desplazaba por todo el país con las audiencias. Hoy se cuenta con una oficina local en cada circuito judicial.

Ello me hace sentir satisfecho de haber contribuido sin querer con Iniciativa y Compromiso a oficializar e institucionalizar esta opción para la solución de los conflictos que aquejan a las personas usuarias que frecuentan este Poder Judicial.

"CON INICIATIVA CREAS, CON  
COMPROMISO HACES".



## SACRIFICIO HECHO UNA BENDICIÓN

*Delia Bayley Blake*  
*Unidad de Componentes Salariales*  
*Departamento Gestión Humana*

Nací en una familia muy humilde en la provincia de Limón, como todos saben, mi provincia se caracteriza por falta de empleo.

Al cumplir 20 años me vine de Limón a San José para poder encontrar un trabajo digno que me ayudara a salir adelante, después de buscar trabajo por un año, un día pasé por la Alcaldía Segunda de Faltas y Contravenciones de Heredia en el año 1995 y sentí la impresión de que debía entrar y preguntar en ese lugar por trabajo.

Entré y me atendió una señorita muy amable, le pregunté si necesitaban alguien para trabajar en ese lugar, la muchacha cortésmente me dijo que no, pero me indicó que si yo aceptaba trabajar como meritoria podía empezar el mismo día.

Sin pensarlo dos veces y sin ni siquiera saber que era meritoria acepté con una gran felicidad y me quedé de una vez. Ahí me sentaron en un escritorio y me pusieron a armar unas carátulas, estaba tan feliz y emocionada de tener trabajo que no pregunté nada, solo me dedicaba a hacer lo que me ponían a realizar.

Más tarde, se me ocurrió preguntar a un compañero cuánto dinero ganan los meritorios, este con una sonrisa me dijo, Delia a los meritorios no se les paga un salario, es practicar el trabajo sin pago. Sentí un desconuelo, mi rostro se entristeció y me sentí muy deprimida. De verdad necesitaba el dinero para mis gastos, estaba sola en Heredia, sin mi familia y sin trabajo. Tenía que pagar un cuartito que me había alquilado una familia en San Joaquín de Heredia, además debía enviar dinero a mis padres.

Me fui al baño y oré a Dios y pregunté ¿debo aceptar un trabajo sin pago, a pesar de todas mis necesidades? Esperé un momento y sentí algo, para mí fue la influencia

del Espíritu Santo que me decía, sí acepta trabajar para la Alcaldía como meritoria.

Así que, hablé con el señor Alcalde y le expliqué mi situación económica, le ofrecí trabajar de 7:30 a.m. a 12 medio día para buscar otro trabajo de medio tiempo, el cual accedió y me dio esa oportunidad. Entonces me fui a trabajar a la Lavandería de Costa Rica de 1:00 p.m. a 8:00 p.m. donde me tocaba planchar muchos manteles para fiestas y ropa, me ganaba 250 colones por hora para los pasajes del bus y para pagar el cuarto donde vivía.

Fue muy duro y en muchas ocasiones aguante hambre y más de una vez me tocó caminar desde Heredia centro hasta San Joaquín de Heredia porque no tenía los pasajes para irme en el bus.

Trabajé durante 7 meses como meritoria, a veces me salían nombramientos para cubrir permisos y vacaciones, pero duraban 3 meses para pagarme

esos permisos y más de una vez me tocó perseguir al señor que repartía los cheques hasta San Rafael de Heredia, en esa época a los empleados judiciales se les pagaba con cheque.

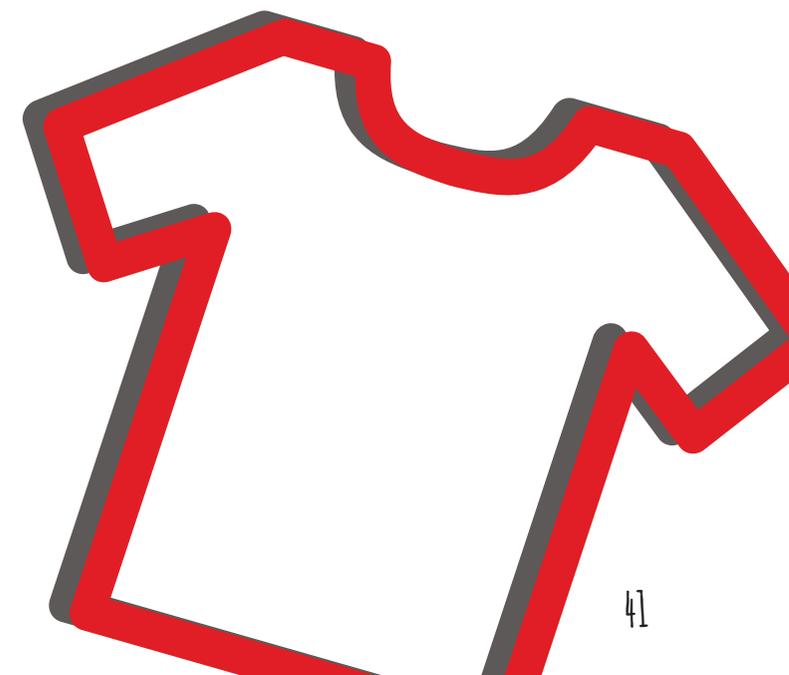
Ese tiempo estuvo difícil, pero a pesar de todo no me rendí y seguí trabajando como meritoria y confiando en Dios que algún día iba estar bien.

Y fue en el año 1996 que entré a conformar parte del Programa de Supernumerarios y así trabajé durante 7 años interina, por el tipo de trabajo conocí muchos despachos judiciales y presté servicio en muchas oficinas tanto jurisdiccionales como administrativas. Actualmente tengo 20 años de laborar para el Poder Judicial, en el año 2001 me dieron la propiedad y hoy doy gracias a Dios por haber confiado en las impresiones del Espíritu Santo, ese día en el año 1995 cuando pregunté a mi Padre Celestial si debía quedarme trabajando como meritoria.

No me arrepiento, gracias a esta prestigiosa institución que aprecio mucho, he podido sacar adelante a mi familia, estudiar y sacar una carrera universitaria.

Mi testimonio es para dar fe de que por sacrificios se dan bendiciones. Hoy es tan difícil conseguir trabajo. Compañeras y compañeros Judiciales, trabajar para el Poder Judicial es una enorme bendición, por ello debemos de sentirnos muy orgullosos.

“EL COMPROMISO TE AYUDA A SURGIR”.





## SOLUCIÓN INMEDIATA

*Aura Yanés Quintana*  
*Administración Regional de Osa*

Hace varios años, 3 o 4, no recuerdo el tiempo exacto, me encontraba en una reunión en San José, cuando recibí una llamada telefónica de mi oficina en la que me informaban que una usuaria indígena que se encontraba en período de cuarentena, con su bebé recién nacido, fue requerida por la Fiscalía a través de la Oficina del O.I.J. y no tenía como devolverse a su hogar.

La señora a quien llamaremos doña María, vivía en la Palma de Puerto Jiménez (a 100 Km. de los Tribunales de Osa, en carro) específicamente en una población indígena llamada Alto de la Laguna de Riyito, para llegar a ella se debía caminar 15 kilómetros desde donde la dejaba el bus en La Palma, pueblo que pertenece territorialmente al cantón de Osa.

Esas zonas, por lo difícil que es su ingreso los buses entran únicamente 2 veces al día y en este caso particular, ella debía caminar esos 15 kilómetros por trechos y senderos y lo peor, con su bebé. Además de que a la hora en que salía de los Tribunales ya no había bus de regreso, además no había almorzado y quizás tampoco había desayunado.

En ese momento, lo único que se me ocurrió fue pedirle al compañero que se encontraba a cargo de la Administración de los Tribunales, que por favor enviara al chofer a una soda local a buscar alimentos. En el acto llamé por teléfono a la propietaria, le solicité que me preparara un almuerzo “bien rico” y “bastante grande” y que por favor calentara un litro de leche, el chofer iba a recogerlos y que yo después pasaría a pagarle.

Por otra parte, el encargado de la Administración en ese momento me indicó que la servidora Karol Barrantes Piñar, Investigadora del O.I.J. estaba muy

enojada y que quería hablar conmigo, así que yo le dije que me la comunicara. Karol muy indignada me dijo, “¿Cómo es posible? ¿Cómo esa señora se va a regresar a su casa con su hijo recién nacido? ¡Parece como si a nadie le importara! ¿Cómo me ordenaron traerla y no ordenaron devolverla?” y agregó convencida, “Licenciada, si usted permite que el chofer de la Administración la vaya a dejar, yo acompaño a la señora, a mí no me importa llegar a media noche a mi casa hoy” y así se hizo, el compañero de transportes y la compañera acompañaron a la señora de regreso a su lejano pueblo.

Con esta historia, quiero reconocer valores desmedidos que caracterizan a Karol Barrantes Piñar, Investigadora del O.I.J. de Osa, que, con su iniciativa, compromiso y excelencia, cambió una historia.

“LA EXCELENCIA LE DA LA DISPOSICIÓN A  
ACTUAR Y PENSAR BIEN”.





## LOS BEE GEES AL RESCATE

*Eladio A. Valerio Madriz*

*Departamento de Proveduría, 1 Circuito Judicial de San José*



Desde el primer día en que llegué a aquel despacho judicial en Alajuela, el sujeto me miró con desprecio. El recibimiento había sido muy cálido por parte de todos mis nuevos compañeros de trabajo, excepto el de él. Sin saberlo, desde ese momento sería su enemigo número uno.

No debió transcurrir mucho tiempo para darme cuenta de esa situación. En la menor oportunidad que se le presentaba, me hacía quedar en ridículo frente a los demás. Para mi desgracia y su deleite, yo era joven, con pocas experiencias laborales y apenas estaba empezando el aprendizaje, lo que me hacía incurrir en algunos errores.

Nunca en mi vida lo había visto y no tenía idea del por qué rechazaba mi amistad. Reconozco que no soy un billete de cincuenta mil colones, como para caerles bien a todas las personas, pero aquel comportamiento era sumamente extraño y molesto. Siempre he sido una persona tranquila, pero debo reconocer que en más de una ocasión estuve a punto de gritarle algunas verdades a aquel tipo.

Un día que estaba absorto en mi trabajo, escuché de rebote la conversación que él sostenía con una compañera. En realidad, no le seguí el hilo de sus palabras, por aquello de la discreción, pero mis oídos percibieron que le gustaba la música de los Bee Gees, uno de mis grupos favoritos. En ese momento medité sobre mi situación: podía responder al fuego con más fuego, pero eso no rompería el "círculo del odio". Todo lo contrario, lo avivaría aún más.

Tal y como se presentaba el panorama, tenía dos opciones a escoger: podía "mentarle la madre" e incluso retarlo a pelear, o bien, buscar su amistad "por las buenas". Recordé que la mejor batalla que se gana en toda guerra, es precisamente aquella que logra evitarse. Así que, una idea surgió en mi pensamiento... ¿por qué no intentarlo?

Dejando mi maltratado orgullo a un lado, esa noche, al llegar a mi casa, revolqué los discos musicales que tenía, hasta localizar el que requería.

Al día siguiente, bien temprano, al llegar a la oficina, lo primero que hice fue buscarlo. Le extendí mi disco de éxitos de los Bee Gees y le dije que había escuchado que le gustaba su música, así que, si quería, se lo prestaba, para que lo escuchara cuando pudiera. El tipo, boquiabierto, me miró con cara de extrañeza. A

las mil luces, era notorio que no podía comprender mi actitud. Lo tomó, lo observó detenidamente y gesticuló un casi inaudible "gracias".

Un día después me devolvió el disco. Y a partir de allí, nos hicimos muy buenos amigos, al punto, que fue uno de mis mejores capacitadores en ciertas labores que yo debía ejecutar. Transcurrido cierto tiempo, me confió que desde que yo ingresé, vio en mí una amenaza a su puesto, pero que ahora comprendía que se había equivocado conmigo.

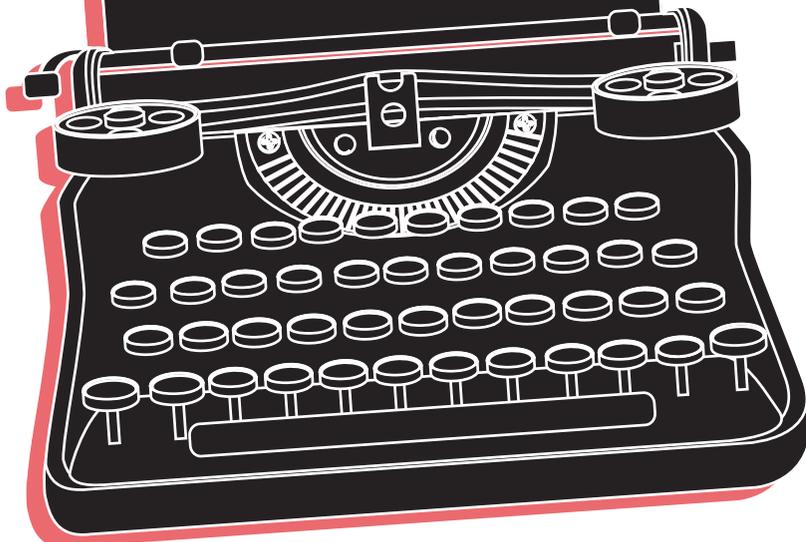
“LOS CONFLICTOS SE PUEDEN RESOLVER CON INICIATIVA,  
RECURRIENDO A PEQUEÑOS TRUCOS EN FORMA INTELIGENTE,  
CON RESPONSABILIDAD,  
TOMANDO LAS DECISIONES ADECUADAS,  
Y CON INTEGRIDAD, ACTUANDO EN FORMA CORRECTA,  
ATENTA Y EDUCADA”.



# JUICIOS EN DRAKE Y DOMINICAL DE OSA

*Carlos Sáenz Quesada*

*Fiscal, Oficina de Justicia Restaurativa, Heredia*



Llegué a Ciudad Cortés en noviembre de 1995 para hacer unas vacaciones como “agente fiscal” en la Fiscalía de Osa, por dos semanas; sin embargo, esas dos semanas se convirtieron en más de 5 años de estancia en el Cantón de Osa, Provincia de Puntarenas en la Zona Sur, donde estuve como “Agente Fiscal” y posteriormente como Fiscal y Fiscal Coordinador hasta enero de 2003. Lugar del cual tengo muy buenos

recuerdos y al que siempre llevaré “en un rinconcito de mi corazón”. Para ese entonces no estaba construida la carretera de “La Costanera” por lo que el trayecto de Dominical de Osa a Ciudad Cortés, se hacía por una especie de trocha o trillo en donde sólo estaban terminados los puentes. Siendo la época de invierno la más difícil para acceder por las inclemencias del tiempo (barro e inundaciones) y en verano por el polvo; sin olvidar el calor sofocante de la zona para ambas estaciones del año.

Debido a la lejanía de diferentes localidades y al difícil acceso a ellas por tratarse de poblaciones de escasos recursos económicos, en Drake y Osa, recuerdo como en varias oportunidades -entre 1996 y año 2000- ya aplicábamos ese “acceso a la justicia” para las personas usuarias del Poder Judicial. Es así como en algún momento, con el visto bueno del Consejo Superior, nos trasladamos el Juez Penal, defensor público, personal administrativo y mi

persona como agente fiscal, a realizar juicios en la localidad de Drake de Osa; sitio donde sólo se podía llegar por vía marítima por el Río Siérpe, hasta llegar al Océano Pacífico y luego al poblado de Drake.

Recuerdo como trasladábamos las máquinas de escribir y demás papelería en bolsas plásticas, para evitar que se mojaran. Los juicios, en el caso de Drake, los realizábamos en el salón comunal o en un aula de la escuela. ¡Increíble! pero éramos todo un acontecimiento, pues también se aprovechaba en el caso de mi persona y el auxiliar de la Fiscalía en recibir denuncias “nuevas” o evacuar alguna consulta legal de los pobladores.

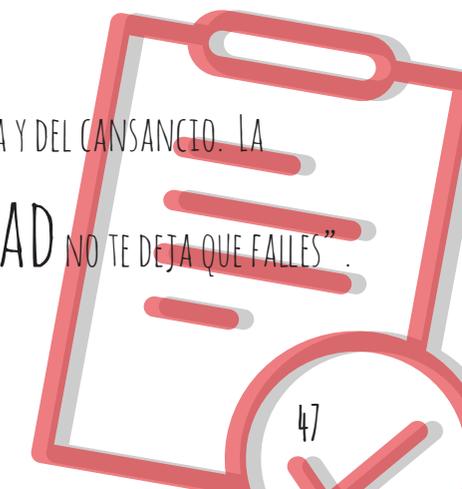
Así también participé en la realización de juicios en Dominical de Osa, en donde se llegaba en vehículo estilo 4x4 por el tipo de camino. Salíamos de Ciudad Cortés bien de mañana,

para iniciar el juicio a las 10 de la mañana, bajo el sofocante calor de la costa y para lo cual la comunidad nos prestaba las instalaciones de la escuela de lugar o bien el salón comunal.

Y como olvidar en ambos sitios, el ruido de los abanicos que, si bien, de algo servían para aplacar el sofocante calor, más bien estos, lo que enviaban eran ráfagas de aire caliente y húmedo. A pesar de los muchos inconvenientes, todos los funcionarios judiciales, de regreso de Ciudad Cortés 3 ó 4 días después, nos sentíamos satisfechos por la labor realizada.

Mucho aprendí de esas experiencias, calor humano, compañerismo, agradecimiento.

“A PESAR DE LA LEJANÍA Y DEL CANSANCIO. LA RESPONSABILIDAD NO TE DEJA QUE FALLES”.





## CHISPAS DEL OFICIO

*Roy Antonio Jiménez Gutiérrez*  
*Unidad de Localizaciones de Cañas*

En mi primer día de trabajo en la Oficina de localización, presentación y citación de personas, situado en Cañas Guanacaste, allá en el año 1995, me tocó trasladarme a un lugar que se llama Las Nubes de Cabeceras de Tilarán.

Recuerdo que, para ir, me dieron una moto, por lo que iba todo entusiasmado.

Cuando llegué a Tilarán me dirigí a la Delegación de la Fuerza Pública, donde pedí información de cómo llegar ya que no conocía el lugar de mi destino. En la delegación me atendió un señor mayor, oficial de guardia y conocido como Momo, quien de inmediato se rió entre sí y me preguntó, “¿anda capa?”, yo extrañado por la pregunta porque estábamos en pleno verano y sí, estaba un poco ventoso pero el día estaba muy bonito, totalmente despejado, le dije que sí, que había subido bien preparado, que sabía que el clima de Tilarán era raro, pues podía estar haciendo sol y de pronto caían lloviznas.

El señor volvió a reírse y me dijo, “vea, eso queda camino a Monteverde de Puntarenas, tres kilómetros antes de llegar a Santa Elena, agarre esa calle, pasará por los Cerros de Tilarán, vaya con cuidado porque la calle no está muy buena y cuando llegue

a Quebrada Grande póngase la capa, porque va a pasar por “La Chiripa”, luego de llegar a Cabeceras, coja la calle que esta después de la plaza, pero a la izquierda, ahí siga subiendo sin desviarse como 20 kilómetros”.

Le di las gracias y proseguí mi camino, eran ya las nueve de la mañana, había avanzado unos 10 kilómetros cuando de pronto se nubló, entonces, me detuve para ponerme la capa porque el viento era más fuerte, continué y a unos 4 kilómetros me topé con una neblina muy densa con llovizna algo fuerte y un frío terrible, se me entumieron las manos y pensé: aquí debe ser La Chiripa, no vengo tan preparado como pensé, ahora entiendo la risa del oficial, seguí unos 4 kilómetros más, la neblina y la llovizna fueron desapareciendo pero no el frío, la calle estaba muy mal, era como un río seco con piedras grandes en partes y huecos grandes en otros lados, era una zona de fincas lecheras y muy pocas casas cerca de la calle por lo que no podía preguntar si iba bien, de igual forma, no me achanté y continué.

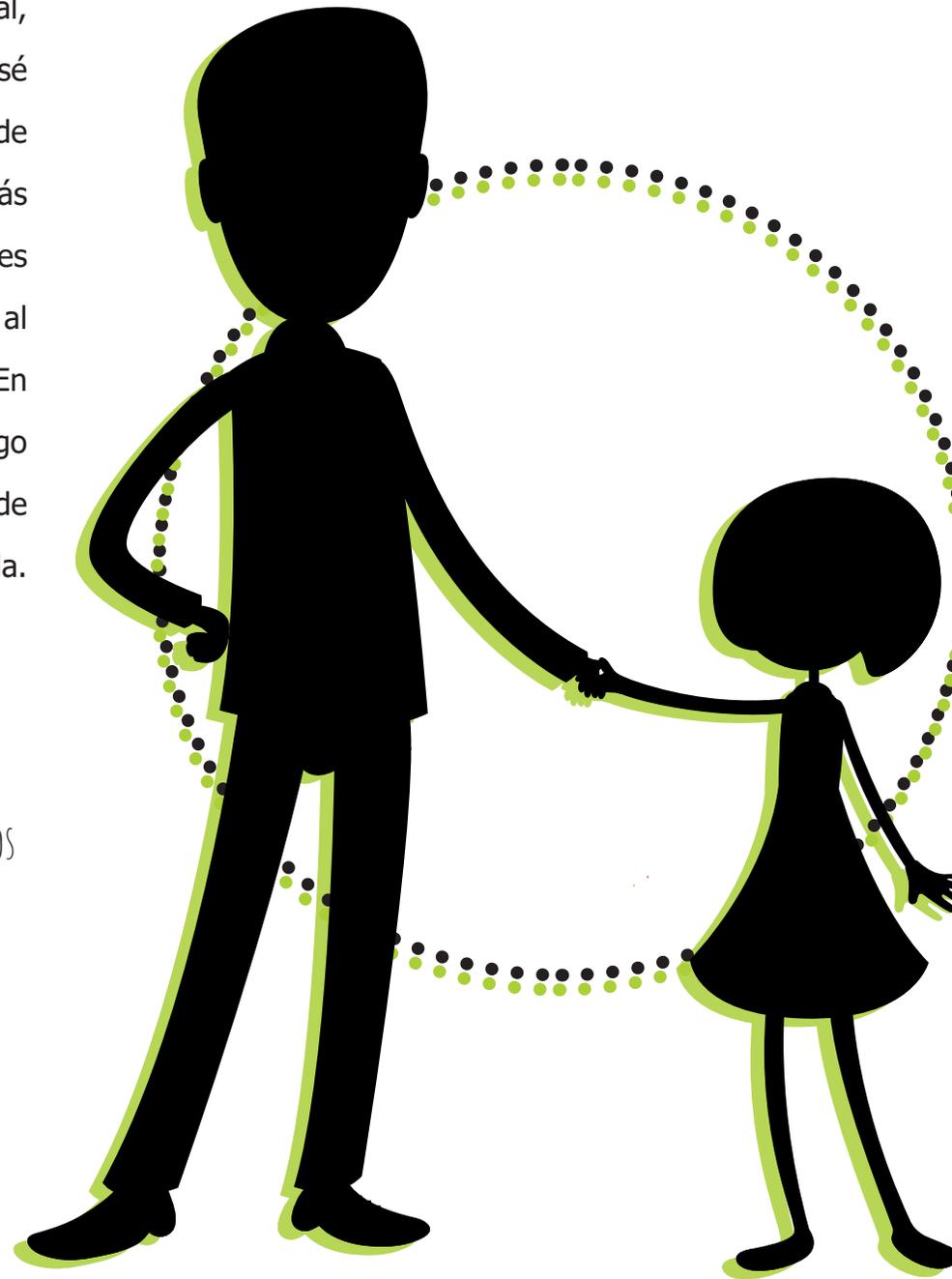
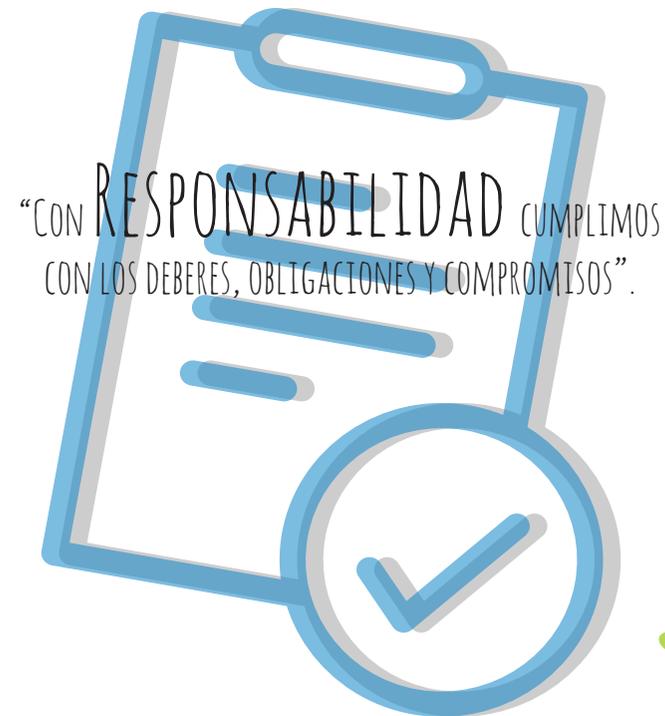
Treinta kilómetros después, llegué al poblado de Cabeceras. Lo primero que hice fue entrar a un almacén agropecuario a comprar unos guantes gruesos, pero no tenían, solo quedaban unos amarillos que usan en las casas para limpiar y lavar, ni modo, no lo pensé mucho y los compré, por lo menos ya el agua no me daría directamente en mis manos. Tomé la izquierda después de la plaza y 20 kilómetros arriba llegué por fin a Las Nubes, empezó nuevamente la neblina y entendí el porqué de su nombre.

En el lugar, busqué a la persona destinada, quien no se encontraba, pues me dijo su vecino que este andaba trabajando. Así que le pregunté al vecino si se llevaba bien con el señor de la cita, me indicó que sí, que era su primo, por lo que le pedí que por favor me la recibiera, si no tenía ninguna objeción, que él era ofendido por un hurto, según decía la citación y debía asistir a la Fiscalía de Cañas, el primo estuvo anuente así que le entregué la

citación. Seguidamente me dice, “pero si usted viene de Cañas porqué no se la dio a él en su trabajo, allá en Cañas, él trabaja en la Joyería González”. Mi asombro fue grande, todo lo que me hubiera ahorrado, en la orden de citación no indicaba ese detalle, mi modo, me dispuse a regresar a Tilarán, debía volver a pasar por “La Chiripa” pero ya iba por lo menos con los guantes. Le pregunté al señor que por qué esa zona del camino se llamaba La Chiripa, que era un nombre bastante vacilón y me dijo “el día que ese lugar esté soleado, sin viento ni lluvia es una chiripa, tal vez solo 5 días al año está bonita esa pasada”.

En fin, me devolví, al llegar a Tilarán y después de comer algo en una panadería, vi que eran las dos de la tarde, temprano para mí, pues estaba acostumbrado a trabajar en la Fiscalía hasta las ocho de la noche, me dije, “voy a ir a dejar otras citas a Nuevo Arenal, que está a 40 kilómetros camino a La Fortuna de San Carlos, por lo menos de Tilarán a ese lugar, la calle sí está pavimentada”, así que agarré las cosas y me fui.

Cinco kilómetros antes de llegar a Nuevo Arenal, la moto comenzó a fallar, me detuve, la revisé y todo estaba normal, me fijé en el tanque de gasolina y “bingo”, me quedé sin gas, vale más que las personas de por ahí son muy amigables y humildes, me ayudaron a subir la moto al cajón de un carro que me llevaría a la bomba. En Nuevo Arenal, con mi plata, me abastecí y luego cité a las personas, llegué a Cañas a las seis de la tarde, cansado, pero con la labor cumplida.



## EL REENCUENTRO

*Yamileth Tejada Solano*  
*Juzgado Contravencional y de Menor Cuantía de la Fortuna*

Tengo muchas historias de valor, pero quiero expresar una de las que más me llamó la atención.

Estaba laborando en el Juzgado Contravencional de La Fortuna, me encontraba revisando un expediente de pensiones alimentarias para el dictado de fallo, sin embargo, observé un error.

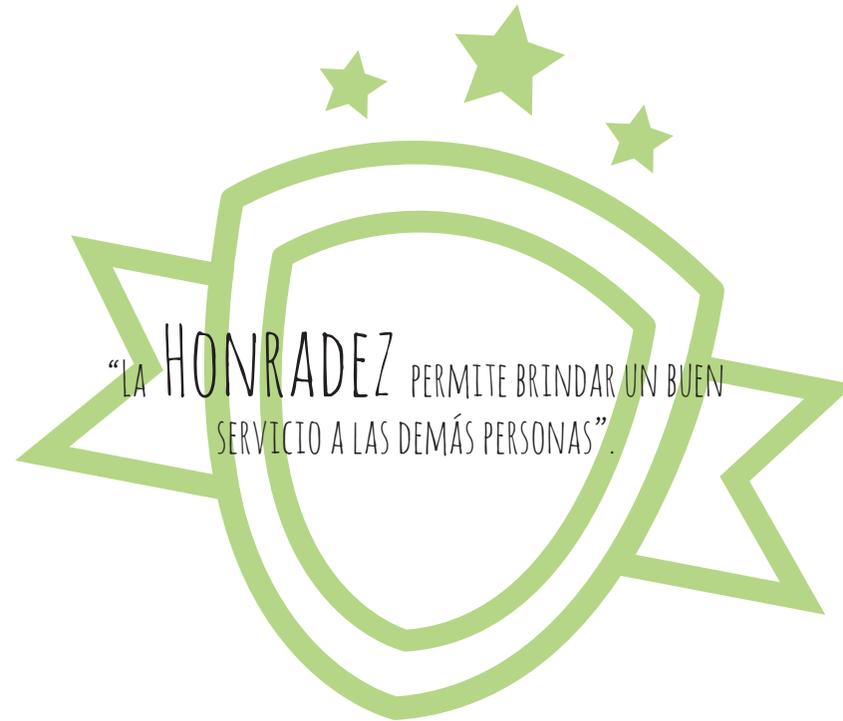
Resulta que el padre que se le registró a la adolescente beneficiaria de la pensión alimentaria, no era su padre biológico, sino otro señor que tenía el mismo nombre y apellidos del padre natural. Con ese error era materialmente imposible dictar la sentencia, ya que se condenaría al pago de una pensión a una persona que no era el responsable legal de la manutención de dicha beneficiaria. Ante esto, me puse a buscar los números de

teléfonos de las partes, hasta que di con ellos y les indiqué que, si era factible, se presentaran al Despacho a conciliar; estos no mostraron objeción por lo que les fijé una hora y fecha.

El día de la audiencia de conciliación, se presentaron el papá biológico, la mamá, y la adolescente beneficiaria, pero solo ingresaron los padres. El padre biológico aceptó ser el progenitor de la adolescente e indicó que se presentaría al Registro Civil a corregir el error, así como aceptaba continuar otorgándole pensión alimenticia a su hija.

Cuando terminó la audiencia de conciliación, la madre de la adolescente le indicó al padre, que su hija de aproximadamente dieciséis años de edad, quería conocer a su padre, ya que en su vida lo había visto. Me quedé a la expectativa de la respuesta y por suerte este aceptó, por lo que se hizo ingresar a la menor.

Esta audiencia permitió que la muchacha y su padre se reunieran e intercambiaran palabras. Quedé muy satisfecho, pues en sus rostros se les notaba esa alegría incomparable de haberse conocido.



## ¿QUIÉN DIJO MIEDO?

*Marjorie Aguilar Pérez*

*Juzgado Contravencional y de Menor Cuantía de Turrialba*

Como siempre fui una persona muy nerviosa. Tanto así, que me desmayaba si veía a una persona con una pequeña herida u operada, si veía sangre o si escuchaba hablar de enfermedades. Por ello, para el tiempo en que me encontraba estudiando Derecho, comentaba y hacía chistes con unas compañeras y les decía que yo no quería nunca ser juez penal porque no me gustaría atender levantamientos de cadáveres, les decía: “imagínense, si me tocara asumir una diligencia de esas, es muy posible que a la par del muerto caiga yo”. Es que era tan nerviosa, tan nerviosa, que la verdad, me desplomaba por cualquier cosa.

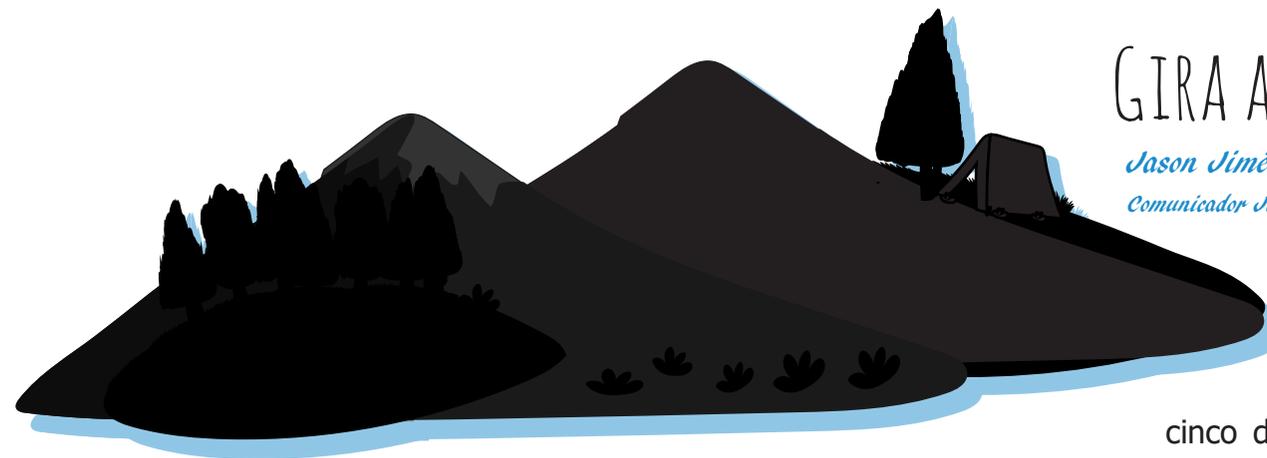
El tiempo pasó y concluí el propósito de Dios de convertirme en una Jueza de la República. Así fue que llegó el momento, en el transcurso de los dos primeros años estuve con nombramientos interinos y en una de esas ocasiones me llamaron para que cubriera la plaza del Juzgado contravencional y de menor cuantía de Santa Cruz Guanacaste, que en aquella época era un solo Despacho.

Al ocupar el puesto me di cuenta, que como parte de mis funciones también me correspondía atender disponibilidad en materia penal, ya que para esa época el Juzgado Penal solo contaba con una plaza de juez y en virtud de ello, se atendía la disponibilidad un fin de semana cada una. Así fue que cada vez que me tocaba el turno, desde el viernes a medio día comenzaba a decir: "Diosito, Diosito, que no hayan muertos este fin de semana".

Al fin sucedió y fue en uno de esos fines de semana que me llamaron de la Delegación del OIJ para

comunicarme que había un muerto en carretera a Playas del Coco, un señor que viajaba en una bicicleta había sido arrollado por un carro y había que ir a realizar el levantamiento del cuerpo. Lo sorprendente fue mi reacción en ese momento, lejos de sentir aquel miedo que me había afectado durante toda mi vida, sentí aquella urgencia por salir corriendo y apersonarme al sitio del suceso a atender la diligencia, sin que la sangre y exposición de huesos y el mismo cadáver ocasionaran en mi, algún efecto.

"EL COMPROMISO TE HACE OLVIDAR  
TUS PROPIOS TEMORES".



## GIRA A CAÑA BLANCA

*Jason Jiménez Prendas*  
*Comunicador Judicial, Golfito*

Salimos un día de los Tribunales de Golfito a las cinco de la mañana a una gira para entregar unas citas en una reserva Indígena en Caña Blanca, distrito de Pavones.

Ese día, llegamos hasta Punta de Banco, donde dejamos el carro. Eran las 7:45 a.m. cuando empezamos a caminar a la orilla de la playa con conocimiento del horario de las mareas, pues en una parte que se llama la estrechura se debe tener cuidado al pasar, porque a un lado hay paredón y al otro lado mar abierto con olas muy grandes.



De camino nos encontramos a unas personas indígenas y les preguntamos por la persona que buscábamos. Ellos más o menos nos dieron la dirección, mencionaron que debíamos llegar a una entrada y de ahí seguir subiendo.

Después de caminar durante tres horas, llegamos a la entrada antes mencionada, de ahí subimos la montaña sobre trillos y guindos. Cansados de tanto caminar, llegamos a un ranchito y preguntamos por la persona que andábamos buscando; ya eran las 11:20 a.m., del ranchito salió un señor y nos dijo que ahí no vivía, que la casa de esa persona se encontraba a 2 horas más cuesta arriba, nos dio la dirección y no nos quedó más que seguir caminando sobre la montaña.

Mi compañero Manuel Rodríguez quien era el que me acompañaba, se le empezaron a "ratonar" las piernas y yo me empecé a preocupar, ya que estábamos a más de 3 horas y media del carro. Paramos y descansamos, por suerte mi compañero llevaba un "cofal" por lo que

se colocó un poco en los músculos. Seguimos caminando y el compañero se volvió a "ratonar" y mi preocupación se hizo mayor, pues en esos lugares no hay comunicación de ningún tipo.

Manuel no se dio por vencido y se volvió a poner "cofal" y seguimos caminando hasta llegar a nuestro destino, ya eran las 13:15 p.m. Del lugar salió un joven y nos dijo que la señora no estaba, que andaba trayendo agua. Al llegar la señora nos contó, que para ellos tener agua donde viven, tienen que traerla del río, duran una hora caminando con solo con un balde.

Al entregarle la citación, le consultamos cuál era el camino más cerca para regresar, dado que era muy tarde para devolvernos por la montaña y nos podía agarrar la noche y solamente andamos un foco. La señora nos dijo que era por la orilla de la playa, así que empezamos a caminar montaña abajo hasta llegar al mar, duramos 45 minutos,

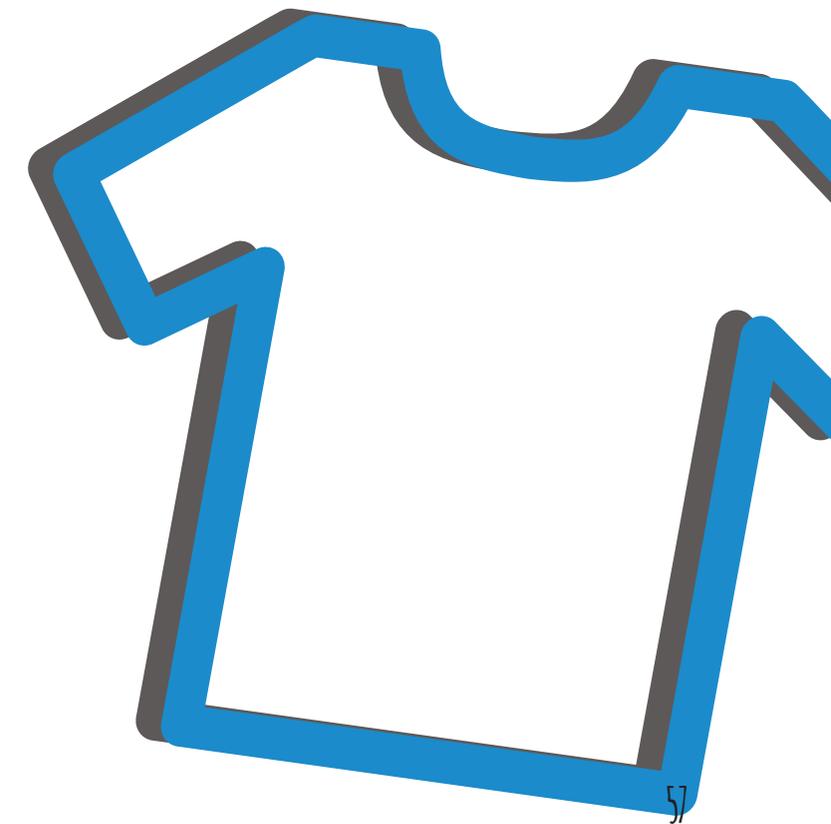
llegamos a la orilla del mar a las 14:00 p.m. y al estar ahí nos comimos unos sándwiches mientras esperábamos varias horas para que la marea subiera del todo y luego bajara para poder salir, ya que las olas eran tan altas que pegaban con el paredón de piedra.

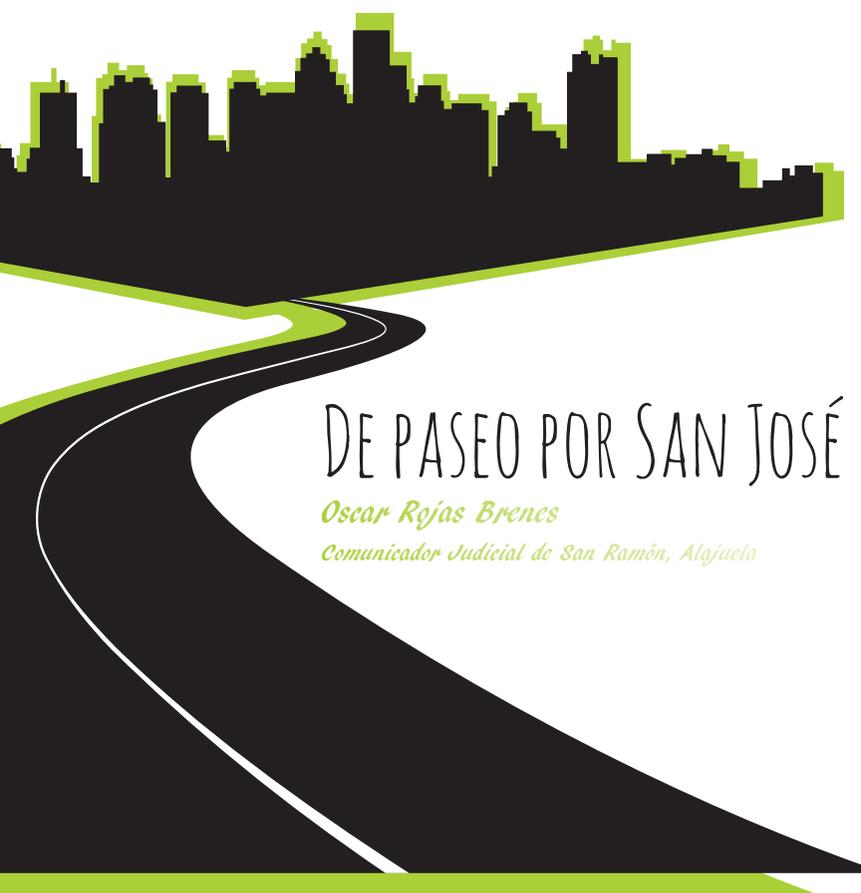
A las 18:00 p.m. en cuanto vimos que la marea estaba un poco baja, nos pusimos a caminar, hubo partes en las que teníamos que correr y subirnos a piedras para que las olas no nos golpearan y jalaran hacía adentro. Yo iba asustado, estaba muy oscuro y casi no se veía nada. En una parte tuve que decirle a mi compañero Manuel que esperáramos un tiempo más ya que estaba muy peligroso, entonces nos subimos a una piedra y nos quedamos como 40 minutos en espera de que bajara un poco más la marea.

Transcurrido ese tiempo ya se podía caminar con tranquilidad y seguimos caminando varias horas

por la orilla hasta llegar al carro a las 21:00 p.m. muy cansados y sin almorzar, pero dándole gracias a Dios de haber llegado al carro, aunque todavía faltaban dos horas más de camino para llegar a los Tribunales. Ese día llegamos a las 23:15 con la diligencia cumplida.

“EL COMPROMISO DA VALOR PARA CUMPLIR EL DEBER”.





## DE PASEO POR SAN JOSÉ

*Oscar Rojas Brenes*

*Comunicador Judicial de San Ramón, Alajuela*

Hace aproximadamente unos diez años, me tocó citar a un humilde campesino de unos 75 años, vecino de Concepción de San Ramón, quien, al recibir una cédula de citación proveniente de San José, se sorprendió. Este me recibió el documento y firmó el recibido, pero me indicó que no conocía la capital, que nunca había ido, que tenía un automóvil, pero no había pasado de Naranjo. Por ello, me dijo "si quieren que vaya, tienen

que llevarme porque no sé cómo llegar y me puedo perder". Así que le dije, "tranquilo si lo requieren en San José le llegará una orden de presentación y nos tocaría trasladarlo en un vehículo oficial, que yo le buscaría".

Esa orden llegó poco tiempo después, provenía de un Despacho de Desamparados por aparentemente golpear a otro vehículo en Paseo Colón y haberse dado a la fuga.

Realicé las gestiones del vehículo y dialogué con Fidel, el imputado y quedamos en recogerlo al día siguiente a las siete de la mañana. Se llegó la hora y me esperaba como si fuera a otro país, yo tenía dudas, no creía que fuera cierto lo que me había dicho, pero mi sorpresa fue, que cuando pasamos por el Aeropuerto, aquel hombre estaba asombrado al ver los aviones de cerca y cuando ingresamos a la capital, este señor asustado me preguntaba sobre un edificio y el otro y el otro

y me convertí en su guía turístico, cada vez más me convencía que era verdad lo que me había manifestado.

Mi compañero el chofer tenía que pasar a dejar la documentación en el Primer Circuito de San José, así que ingresamos al sótano, parqueamos y dejamos al aún sorprendido señor en el cuarto de choferes. Corrimos a repartir la correspondencia, no se me olvida que nos dijo: "cuidado me dejan aquí porque no podría volver a San Ramón". Cuando terminamos regresamos por el señor y partimos a Desamparados, de camino nos venía diciendo que lo habían atendido muy bien, que lo sentaron frente a un televisor a color y le dieron café y un sándwich delicioso, ¡Qué calidad de personas afirmó!

Por fin llegamos a nuestro destino me adelanté y le pregunté a la señorita que llevaba el expediente de qué trataba el asunto, ella me dijo: a un sujeto le golpearon su carro y la persona se dio a la fuga y a lo lejos copió un número de placa que coincidía con el automóvil de Fidel. Al saber tal dato, le dije: "miré joven, este señor viene

conociendo San José, me consta, hubo que traerlo porque no tenía la menor idea de lo que pasaba, ni adonde tenía que llegar". Hicieron pasar al señor y después de unos diez minutos, salió la escribiente y nos dijo: "llévese a este señor, usted tiene toda la razón". Así que salimos de regreso para nuestro pueblo, mientras de camino, el señor nos contaba historias de su juventud y nos dio las gracias por aquel hermoso paseo que le habíamos dado y por permitirle conocer parte de nuestra capital.

"GRACIAS A LA **RESPONSABILIDAD**  
VELAMOS POR EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS USUARIAS,  
TRATÁNDOLOS CON RESPETO, EMPATÍA Y CONSIDERACIÓN".





## COMPAÑERISMO EN EL PODER JUDICIAL

En el año 1997 inicié mis labores en el Poder Judicial, fui nombrada por Presidencia, en aquel entonces a cargo de don Edgar Cervantes que en paz descansé, en el Juzgado Civil de Menor Cuantía de Limón. Era mi primer nombramiento y para entonces yo no conocía Limón y nunca había trabajado para el Poder Judicial, salvo como meritoria en la Alcaldía de Coronado y en la de Goicoechea.

Me llamaron un día antes de iniciar mi nombramiento, así que ese mismo día partí y me hospedé donde una amiga que vivía en Siquirres, quien amablemente me ofreció su casa y fue así como inicié mis labores en el Poder Judicial.

Recuerdo que todos los días, salía del Despacho a las 5 o 6 de la tarde, pero el primer día de labores en ese lugar, salí después de las 6 y llovía torrencialmente. Después de bajarme del autobús en Siquirres, tenía que caminar poco más de un kilómetro para llegar a la casa de mi amiga, el aguacero era tan fuerte que las alcantarillas se habían rebalsado y el agua en las calles, le llegaba a uno casi a la mitad de la pierna, además se había ido la luz y la oscuridad en la calle era tal, que, en ciertas partes, uno no podía ni siquiera verse las manos.

Caminé todo ese tramo rezando y casi nadando, pidiéndole a Dios que me dejara llegar con bien a mi destino, tenía mucho miedo, ya que desconocía por completo la zona, aparte, mis zapatos no aptos para ese tipo de clima, se habían destrozado debido a la lluvia.

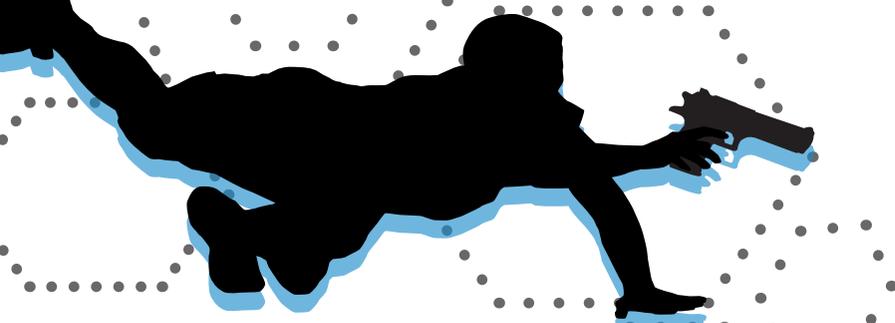
Cuando logré llegar a la calle, donde vivía mi amiga, pude ver que había luz y casi lloré y le di gracias a Dios por haber logrado llegar hacia donde me dirigía, en ese mismo instante, otro pensamiento horrendo asaltó mi mente, cuando recordé que seguramente todos los demás días iban a ser igual. Sin embargo, gracias a la colaboración de un compañero del Juzgado Agrario de Limón, con quien mi familia tenía amistad, logré conseguir milagrosamente hospedaje, para el día siguiente en la casa de una compañera que laboraba entonces en la Administración de Tribunales, y que vivía a pocos minutos a pie de la oficina, gracias a estas excelentes personas, a quienes lamentablemente no volví a ver, pero que recuerdo siempre con mucho cariño en mi corazón, pude finalizar con tranquilidad mi primer nombramiento como Jueza en la Provincia de Limón.

Más tarde me tocó hacer nombramientos en otros Despachos Judiciales, también alejados y siempre encontré gente buena de la Institución, que me ofrecía

su casa para quedarme cuando no podía viajar a la casa de mis papás en Vásquez de Coronado. Actualmente laboro en San José y en mi largo trayecto en el Poder Judicial me he dado cuenta que la mayoría de las veces quienes inician su vida laboral en este Poder y lejos de su casa, al igual que yo, siempre encuentran un ángel de la guarda, dentro de los mismos compañeros y compañeras, que le brindan apoyo y ayuda, porque siempre hay gente con ese sentimiento de compañerismo muy arraigado, esa es la gente que hace que el Poder Judicial sea una Institución de Valor.

“LA EXCELENCIA HACE QUE LA GENTE DEL PODER JUDICIAL SEA UNA VERDADERA COMPAÑERA O COMPAÑERO”





## EL SUSTO DE LA VIDA

*Ginethe Retana Ureña*

*Dirección de Planificación, Desarrollo Organizacional*

Hace algunos años en la oficina, recibí una llamada que impactó mi vida, una voz femenina me dijo: “¿Es usted la esposa de don Winston? Y respondí: ¡Sí señora!, inmediatamente me dijo: “¡Él va para el hospital, porque le acaban de disparar!”. Comprenderán que no fue nada fácil quedarme escuchando esa frase, muchas interrogantes y oraciones salieron de mi mente.

Él era oficial del OIJ y ese día estaba iniciando sus vacaciones, por eso no entendí lo sucedido, grité pidiendo que me explicaran, dónde le habían disparado, pero una voz sin fuerza respondió: “tranquila, tranquila, váyase para el hospital”, era mi esposo, quien no pudo darme más información y se dirigía para el hospital más cercano.

Con mi impotencia, insistí en devolver la llamada y otra vez la muchacha respondió el teléfono y me explicó lo sucedido, ella era una maestra del colegio de mis hijos y me dijo: “su esposo se presentó al colegio a recoger a su hija que se sentía mal y aprovechó para ir al área de cajas a pagar la mensualidad, estando ahí, unos delincuentes ingresaron a robar”.

Cuenta mi esposo que, en cuestión de segundos, escuchó una voz en su espalda que le dijo: “tírese al suelo que esto es un asalto”, mientras uno de los delincuentes apuntaba a su cabeza y el otro robaba el dinero. Dice que, al huir los asaltantes, las armas fueron escondidas entre sus ropas, él los siguió hasta la salida del colegio, ya que en los alrededores se encontraban varios niños y quería evitar que alguno resultara herido.

Con el sano propósito de detenerlos y evitar que logaran su cometido, llevándose el botín, se fue

detrás de ellos con su arma para darles la voz de alto cerca de la caseta del oficial de seguridad del colegio, pensaba que el oficial no sabía lo que estaba aconteciendo y podía ayudarle a impedir el asalto.

Cuando estaba cerca del portón de salida (a un costado de la caseta del guarda), dio la voz de alto y les dijo: “¡Policía OIJ, tiren sus armas!”, inmediatamente los dos delincuentes sacaron sus armas y se escuchó un disparo que impactó en el abdomen de mi esposo, este provenía de la caseta del guarda, era un tercer delincuente, quien tenía amordazado al oficial de seguridad del colegio.

Así, en cuestión de segundos, los otros dos delincuentes también apuntaron sus armas y empezaron a disparar, Winston al verse solo ante tres delincuentes armados, sin nada que le permitiera resguardarse, buscó una línea de fuego que, aunque lo impactara a él evitaría que algún profesor o estudiante se viera lastimado. Él solo pudo ubicarse entre un poste de luz y la iglesia

cerrada del centro educativo, la balacera fue abundante, según testigos.

Siempre que cuenta la historia, dice que, gracias a Dios, no hubo nadie más que él y uno de los delincuentes lastimados. Winston estuvo incapacitado por casi un año, mientras se recuperaba de las lesiones y operaciones generadas.

Soy una servidora judicial que desea compartir la historia de su esposo, un valeroso exservidor judicial que dedicó 16 años al OIJ y expuso su vida, sin importar que estuviera o no en su jornada de trabajo o en su período de vacaciones. Esta historia de valor, sin duda nos demuestra el Compromiso y la Responsabilidad que las personas servidoras judiciales llevamos implícitos en el cumplimiento de nuestra función para el servicio de la ciudadanía.

“CON COMPROMISO Y RESPONSABILIDAD NO IMPORTA EN DONDE ESTÉS, SIEMPRE SOS PODER JUDICIAL”.



## EL VALOR DE ENSEÑAR

*Carlos T. Mora Rodríguez*

*Jefe de Área de Asuntos Disciplinarios y Jurisdiccionales*

*Dirección Jurídica*

Ingresé a laborar a la Sección de Asesoría Legal de la Dirección Ejecutiva a mediados del mes de enero de 1992, en el puesto de Asistente Jurídico. No tenía ninguna experiencia en el área administrativa, mucho menos en Derecho Administrativo, pues mis únicos nombramientos anteriores fueron cuando fungí por tres meses como Auxiliar en la Agencia Fiscal de Goicoechea, luego de terminar en ese despacho el Trabajo Comunal Universitario, requisito para graduarme como licenciado en Derecho en la Universidad de Costa Rica. Aún así, cuando me ofrecieron el trabajo de Asistente Jurídico me alegré muchísimo, cogí un maletín y metí en él la poca ropa formal que tenía y un par de corbatas viejitas

que me prestó mi padre. Salí de mi querido San Mateo, lleno de planes e ilusiones y muy orgulloso de saber que iba a laborar en el Poder Judicial.

Mi Jefa de esa época, también de reciente nombramiento en la institución, tampoco contaba con experiencia en el sector público porque venía de ejercer la abogacía y el notariado en un reconocido bufete de San José. Como dirían en el lenguaje popular, los dos éramos unos “pollitos”. Pasadas las presentaciones con las compañeras y los compañeros de la Dirección Ejecutiva y luego de una rápida inducción, nos sentamos cada uno en nuestros escritorios.

Ahí empezó lo bueno. Del Departamento de Proveeduría nos remitieron dos o tres expedientes de procesos licitatorios para que se revisaran las ofertas y se rindiera el respectivo criterio legal. Mi jefa y yo, les dimos una ojeada, nos volvimos a ver y creo que ambos pensamos de igual manera:

¿Cómo se come esto? Muy valiente le dije que me haría cargo de estudiarlos y redactarle un informe para que luego lo revisara y diera su aprobación.

Al ver con mayor detalle los expedientes pude darme cuenta del nombre de los compañeros de Proveeduría que se encargaban de tramitarlos y cual fue mi sorpresa que a los pocos días nos visitaron en la oficina para conocernos y ofrecernos su ayuda.

Gracias al apoyo y a los consejos de ese par de compañeros inicié mi recorrido por el fascinante mundo de la contratación administrativa, ellos fueron mis maestros, sin ningún egoísmo me transmitieron sus conocimientos, aquellos que les llevó tantos años adquirir. Cada vez que discutíamos un caso era un verdadero aprendizaje oírles, creo que en muchas ocasiones sabían la respuesta, pero esa era la forma de probarme, tanto así que en repetidas ocasiones me decían: “le traemos una pregunta de examen”.

Con el pasar de los años, luego de mucha práctica y de estudio me gané su respeto, eso lo sentí cuando ya no llegaban a examinarme, sino a escuchar mi criterio para resolver un asunto que tenían pendiente. Dejo patente aquí mi sincero e infinito agradecimiento a David Gómez Rey, quién mercedamente goza de su jubilación, y a Jorge Ramírez Vega, hoy Subjefe del Departamento de Servicios Generales, porque no solo me enseñaron una materia compleja y de muchos recovecos, sino que me motivaron a dudar, a estudiar, a reflexionar, a continuar aprendiendo y a transmitir lo aprendido. Ellos son un ejemplo a seguir porque esa disposición de enseñar se ha perdido en el Poder Judicial y cada vez son menos las personas que toman de su tiempo para encausar y encaminar a las servidoras y los servidores de reciente ingreso.

“LA INTEGRIDAD TE PERMITE RECONOCER Y RESPETAR LA DIGNIDAD DE TODAS LAS PERSONAS, SIN IMPORTAR SU FORMACIÓN, CARGO O DESPACHO”.



A stylized illustration of a hand holding a pen, rendered in black and white with red accents. The hand is positioned on the left side of the page, with the pen pointing towards the text.

## ESPEJO RETROVISOR

*Johnny Gutiérrez Chavarría*

*Juzgado de Tránsito del Primer Circuito Judicial de San José*

¿Cuánto cuesta el espejo retrovisor de su vehículo, señor? Hace ya mucho tiempo, al principio del año dos mil, le hice esa pregunta a un usuario en mi puesto como técnico judicial en el Juzgado de Tránsito del Primer Circuito Judicial de San José, para el cual aún trabajo. El usuario junto a otra persona había colisionado y ambos rechazaron la responsabilidad de los hechos, en el debido proceso se señaló una audiencia de conciliación, juicio oral y público.

El día de la audiencia, en una mañana de invierno, recuerdo que cuando hice el llamado correspondiente, se presentaron ante mí, dos hombres de edad adulta, por las inclemencias del tiempo, se veían en sus zapatos y pantalones una huella clara de que la lluvia había hecho su trabajo en ellos.

Los pasé a mi escritorio y mientras chequeaba alguna información en el expediente, les pregunté que si existía la posibilidad de realizar una conciliación en cuanto a los daños ocasionados. Uno de ellos me dijo que, si le pagaban el espejo dañado, no tenía más nada que cobrar y que con mucho gusto se podía cerrar el caso, la otra parte me indicaba muy seriamente que él no iba a pagar ni hacerse responsable por nada mientras secaba sus lentes con un pañuelo, a causa de la lluvia que lo había sorprendido esa mañana.

Al revisar el expediente vi que lo único dañado era un espejo retrovisor, entonces sin pensarlo y de una forma tranquila le pregunté al señor que si se sentía afectado por el daño ocasionado... ¿Cuánto cuesta su espejo señor?, ¿Cuesta más que levantarse en una mañana lluviosa y fría, o estrechar la mano de una persona que quizás sin intención había cometido el error y luego sentir la satisfacción del perdón?

Por varios segundos, un silencio reinó en torno a nosotros, de pronto el señor con una respiración profunda me dijo: “joven, ese espejo vale menos que eso, tiene usted razón, cerremos este caso de una vez”, se dirigió al otro señor y le estrechó su mano, este a su vez aceptó aquel gesto, se levantó de la silla y sacó un dinero de su billetera y se lo entregó.

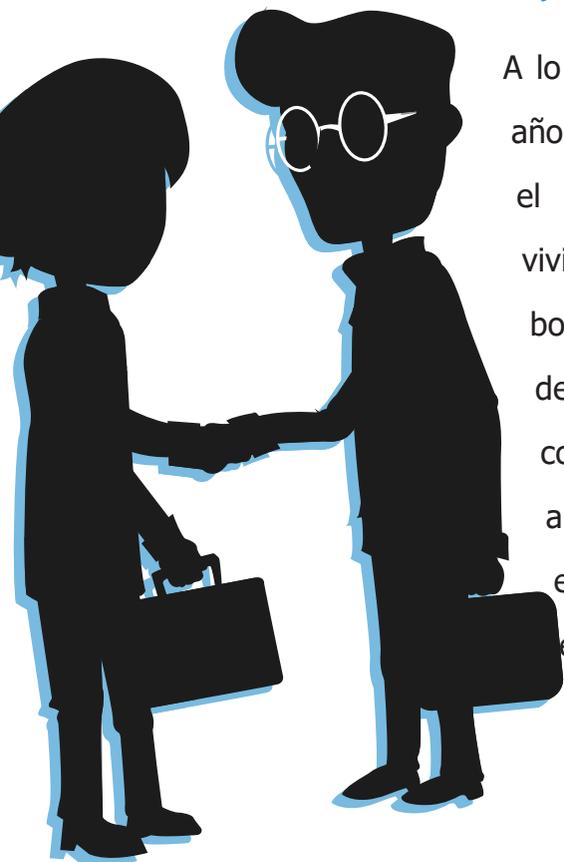
Muchas veces los seres humanos nos encerramos en nuestra propia razón que no siempre es la correcta y no permitimos ver más allá del verdadero valor de la vida: “La paz interior”.

A stylized illustration of a glowing lightbulb, rendered in shades of red and pink. The lightbulb is positioned on the right side of the page, with the text overlaid on it.

“SU INICIATIVA PUEDE AYUDAR  
A LAS DEMÁS PERSONAS”.

# FUERZA DE VOLUNTAD

*Pedro Ferrán Reina  
Juzgado de Tránsito de Parás*



A lo largo de todos estos años de labor para el Poder Judicial, he vivido momentos muy bonitos, otros bastante desagradables, así como he conocido a muchas personas especiales y no tan especiales.

Si hago un recuento, podría contar más

de una historia, pero de todas, hay una que llevó en mi corazón y aunque no tenga mucha relación con la labor que día a día realizamos, quiero compartirla.

Esta historia surge cuando me encontraba nombrado en el Juzgado Contravencional y de Menor Cuantía de Osa, ello para el año 2001, cuando una mañana pidió hablar conmigo un muchacho, quien mencionó ser parte de un proyecto donde se buscan instituciones públicas y empresas privadas, que estuvieran anuentes en aceptar personas con discapacidad para realizar un trabajo comunal "Ad Honorem" y de esa forma fomentarlo en el aspecto laboral y social, de modo que se pudiera demostrar a las demás personas que su incapacidad no es obstáculo para llevar una vida normal.

Por supuesto que el proyecto me pareció maravilloso, en especial que para esa época las oportunidades para las personas con discapacidad eran muy pocas a diferencia de lo que se da en la actualidad.

Es así como acepté en recibir a una persona de la lista con que contaba. A los días regresó nuevamente dicho muchacho en compañía de un

joven de nombre Mauricio, cuya discapacidad era que no podía hablar ni escuchar, siendo sincero en ese momento a mi mente vino el pensamiento de cómo iba hacer junto con todo el personal del Juzgado para tener una línea de comunicación con Mauricio y si podía cumplir con el logro de las tareas que se le iban asignar.

Al tiempo, descubrí que la discapacidad de Mauricio no era en lo absoluto un obstáculo, demostró ser muy inteligente y rápido pudo adaptarse, el personal le tomó mucho cariño, recuerdo que el Asistente Judicial -hoy Coordinador Judicial- empezó aprender hablar con señas, aunque suene imposible, el propio Mauricio era quien le enseñaba, con los gestos, le daba a entender que significada la seña que hacía con sus manos.

Yo tenía pocos meses de haber sido nombrado en propiedad en ese Juzgado y me encontré con la acumulación de más de tres mil boletas de tránsito que se debía agregar al sistema y proceder al dictado de la sentencia; es así, como encontré una tarea que asignar a Mauricio, quien junto con

todo el personal de la oficina fueron piezas fundamentales para la inclusión de esas boletas y de esa forma lograr la meta, eliminar ese rezago. Mauricio también logró hacer algunos trabajos de mantenimiento en el edificio de los Tribunales de Osa, ello ya no como parte de su trabajo comunal, sino contratados por la Administración Regional de Pérez Zeledón.

Para finalizar mi historia, lo último que supe de Mauricio, fue que logró conseguir trabajo en el Megasuper de Osa y que se había casado.

Si bien es cierto que la sociedad tiene la responsabilidad de brindar todas las ayudas técnicas y facilidades requeridas a esta población, Mauricio también me enseñó que la voluntad de hacer las cosas es muy importante, tengamos o no una discapacidad, cuando uno se lo propone es posible.

“LA EXCELENCIA REPRESENTA EL COMPROMISO DE CADA PERSONA POR ALCANZAR SIEMPRE LOS MEJORES RESULTADOS”.



## UN SÍMBOLO DE AMISTAD

*Jazmín Alejandra Villalobos Gómez  
Juzgado Contravencional de Menor Cuantía de Quepos (Aguirre)*

Mi labor dentro del Poder Judicial, es Técnica Judicial 1, en el Juzgado Contravencional de Menor Cuantía de Quepos (Aguirre); desde mi función me propongo diariamente darle una solución factible al problema de las personas usuarias, claro, dentro de lo que se está permitido realizar y de acuerdo con el ordenamiento jurídico.

La historia particular, que deseo compartir con ustedes, se dio a mediados del mes de noviembre del año 2015.

Dentro de un proceso alimentario se encontraba detenido el demandado e iba ser trasladado a la Unidad de Pensiones Alimenticias de la Reforma,

para ese momento este alegaba haber cumplido con el beneficio otorgado (le había dado en forma personal el dinero a la actora); el Juez a cargo decide que lo mejor es localizar a la señora para corroborar la información, lo anterior debido a que estaba en juego la libertad de una persona.

Por tal razón y con autorización del Juez, me dispongo a buscar a la señora en la dirección aportada y en compañía de la Fuerza Pública de la zona. Al llegar al lugar indicado nos topamos con la sorpresa que nadie conocía a la señora, así que los oficiales y mi persona, nos dispusimos a caminar por los alrededores con el fin de dar con alguna persona que nos brindara información sobre la señora que debíamos ubicar.

Mientras nos encontrábamos caminando de casa en casa, los oficiales de Fuerza Pública iban adelante, en un momento dado sale de una casa corriendo un niño que se abalanzó sobre uno de los oficiales, pero en la parte que este llevaba su arma de reglamento, el oficial

se alerta y de inmediato protege su arma, para evitar algún peligro, detrás de este, venía otro niño un poco más pequeño y una señora que gritaba: "es ciego, es ciego, es ciego". Previo a ese instante todos nos quedamos impactados, pues no sabíamos qué pasaba y como es normal estábamos alerta. Una vez que escuchamos estas palabras, todos nos relajamos.

Decidimos hacer una breve pausa y saludar a los niños, nos cuenta la madre del menor ciego, que el niño admira mucho a los oficiales de la Fuerza Pública y que este escuchó y olió la patrulla, al escuchar esto, todos nos quedamos asombrados, el niño disfrutó un tiempo con los oficiales y la patrulla.

Al pasar los días y acercarse la navidad, en mi mente giraba constantemente las imágenes de ese día, ver la cara de asombro y felicidad de los niños y de los oficiales, por esta razón decidí hablar con el Jefe de la Fuerza Pública de la zona, quien participo

ese día de la situación antes mencionada; le indiqué, que tenía la idea de realizar una pequeña colecta para llevarle a los niños un pequeño presente como símbolo de amistad.

Para mi sorpresa el día 23 de diciembre del 2015, el Juzgado para el cual laboro y la Fuerza Pública, habían recogido confites y frutas, así como dos regalitos para el niño ciego y su hermano, sin embargo, eran tanto los confites que entre todos compramos, que decidimos hacer unas bolsitas, y los oficiales de la Fuerza Pública, las repartieron en zonas de escasos recursos que se encuentran alejadas del centro de Quepos.

Estas situaciones particulares que si bien es cierto es parte de mi labor, llenó mi corazón y doy gracias infinitas a Dios, que desde mi función me permite llegar a personas que ni siquiera tenía planeado conocer, cada acción nos hace mejores personas, todo es cuestión de actitud.

Para finalizar quiero indicar que, efectivamente encontramos a la señora y el demandado, ese día quedó en libertad. Esta situación cotidiana me permitió colaborar con dos personas.



“CON INICIATIVA  
Y COMPROMISO HACES MÁS DE LO ESPERADO”.



## LOS ÁNGELES EXISTEN

*Alejandra Pérez Cordero*

*Tribunal de Trabajo Menor Cuantía de Santa Cruz, Gte.*



En el año 2006, cuando finalizaba el último día de mi primer nombramiento como Jueza en el Juzgado de Pensiones de Guápiles, recibí una llamada de la Presidencia de la Corte, para asignarme en sustitución de la Jueza de Pensiones de San Ramón a partir del día siguiente. En ese momento tenía mi puesto en propiedad como 'auxiliar judicial' en la provincia de Heredia. No provengo de una familia adinerada, por lo tanto, el pago del hospedaje y alimentación en Guápiles, habían consumido casi todo mi salario, ya que como bien saben, el salario de esos primeros nombramientos como jueza, son pagados muchos días después.

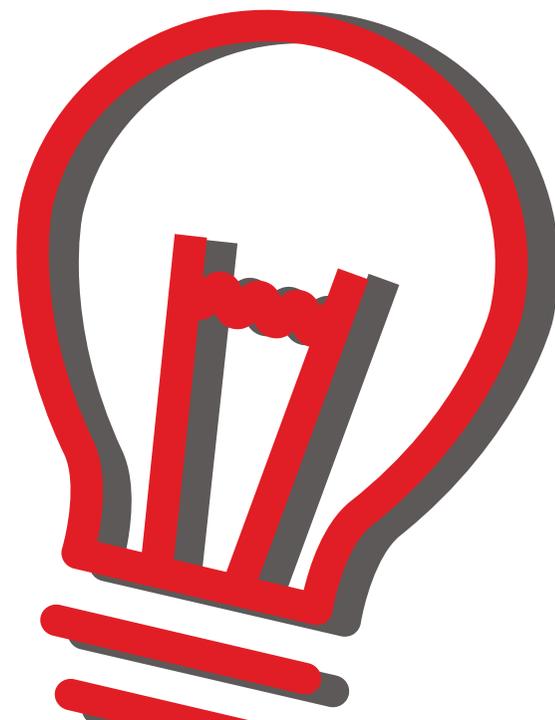
El segundo día de labores en San Ramón, salí de mi oficina a las 07:15 de la noche y me dirigí hacia la terminal para tomar el autobús que me llevaría a

San José. La intención era irme en el bus que salía a las 7.30 de la noche. Faltando 25 metros para llegar a la estación, me di cuenta de que el vehículo ya había iniciado la marcha. Corrí detrás de él, mientras buscaba en mi bolso un billete de 1000 colones que utilizaría para pagar el pasaje. En la búsqueda del dinero, se me cayeron 3 o 4 monedas, por más que corrí, para mi desgracia no pude tomar el autobús y nunca encontré el billete. Me devolví a recoger las monedas que habían caído al caño y todas sumaban 350 colones (el pasaje costaba 700). Caminé hasta el cajero automático del Banco Popular, pero mi cuenta tenía un saldo de 1500 colones y el cajero solo dispensaba billetes de 5000 y 10000 colones.

Sin conocer a nadie y sin saber qué hacer, en la puerta del banco se me acercó un caballero que nunca había visto, quien me preguntó: ¿le pasa algo? Por unos segundos dude si sería prudente contarle mi historia, pero finalmente decidí hacerlo y le dije que me faltaban 350 colones para completar mi pasaje e irme para mi casa.

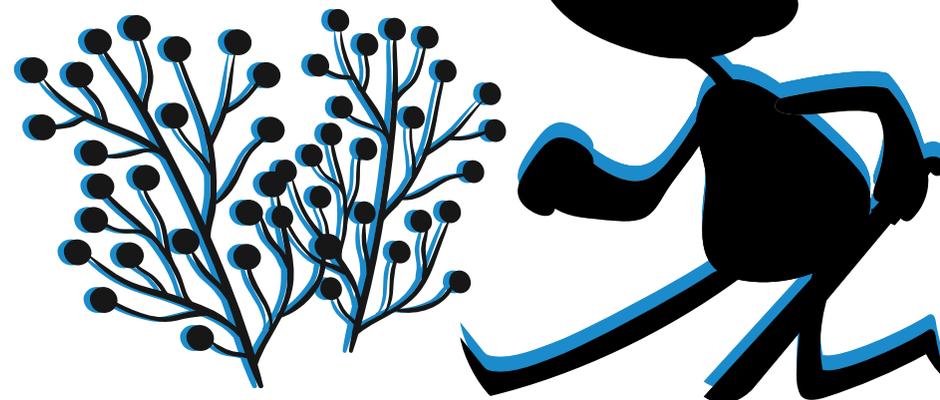
El señor metió su mano en la bolsa del pantalón y para mi sorpresa, sacó un tiquete de viaje a San José, me dijo que, aunque lo había comprado, él ya no lo necesitaba porque había decidido quedarse en San Ramón. En ese momento, entre lágrimas de alegría por lo que había sucedido, Dios me demostró que los ángeles sí existen.

“HAY PERSONAS QUE CON SU INICIATIVA  
PUEDEN ALEGRAR SU DÍA”.



## SATISFACCIÓN DEL DEBER CUMPLIDO

*José Rubén Dímas*  
*Departamento de Artes Gráficas*



En el año 2001 o 2002, no recuerdo bien; fungía como Administrador de los Tribunales de Justicia del I Circuito Judicial de Limón, realizaba en horas tempranas de la mañana, una visita de rutina a los Tribunales de Bribri, iba acompañado del señor Carlos Medina, obrero de mantenimiento; el señor Donny Díaz, auxiliar administrativo; el señor Ramón Wing, informático de la zona y el señor Martín Ballester, chofer de la administración regional, estos dos últimos ya jubilados.

Luego de haber recorrido algunos kilómetros, al pasar por el Barrio Cieneguita, cuya carretera va paralela a solo unos 100 a 200 metros de la playa, llegamos a un lugar conocido como Wesfalia; 100 metros antes de llegar al río con ese mismo nombre, nos topamos a un muchacho de unos 20 años de edad, delgado, de 1.80 metros de estatura y de tez blanca. Iba descalzo, sin camisa y con un machete en la mano; esto no nos llamó para nada la atención, pues era usual ver personas así en ese lugar. Al acercarnos al río, el chofer redujo la velocidad, ya que el puente era de un solo carril y seguido de una curva.

Unos metros antes de llegar a ese puente, nos encontramos a un señor de unos 55 años, quien al vernos hizo gestos de querer decirnos algo y cuando pasamos junto a él y ver que nuestro vehículo indicaba Poder Judicial, comenzó a gritarnos y hacer ademanes para que nos detuviéramos. Ante esta situación, le indiqué al chofer que se detuviera y que echara el vehículo hacia atrás, para ver lo que le pasaba al señor.

Al llegar donde él, nos preguntó si habíamos encontrado a un individuo alto sin camisa, a lo que le respondimos que sí. El señor en un estado verdaderamente de angustia y desesperación, nos dijo que ese individuo lo acababa de asaltar, robándole el reloj y nos mostró uno de sus brazos, del cual brotaba sangre y gran parte de su piel la tenía desprendida por la cortadura.

Ante esta situación, les indiqué a los compañeros que regresáramos para capturar al susodicho; montamos al señor al vehículo y emprendimos el regreso. A unos 250 metros alcanzamos al individuo, el cual al vernos de reojo y observar la leyenda del vehículo oficial, comenzó a correr por una trocha de lastre que iba hacia la playa. Ya para ese momento nosotros nos habíamos bajado del vehículo para perseguirlo.

El compañero Carlos Medina, obrero de mantenimiento, tomó una cinta métrica que portaba en su cinturón y le gritó: "Alto, policía, si sigue corriendo lo pego". Ante esta advertencia, el individuo se detuvo de inmediato y

soltó el machete que llevaba en su mano.

Pasaron los segundos y nosotros no sabíamos qué hacer, ya que el individuo tenía el machete a la par y nosotros no teníamos arma alguna. El tipo, al sentir que nos acercábamos, comenzó lentamente a girar su cabeza hacia nosotros y al ver que lo que tenía el compañero Medina en la mano, no era una pistola, sino una cinta métrica, emprendió su huida dejando el machete en el suelo; pero no corrió hacia la playa, sino hacia una zona de fangos y pantanos.

Nosotros corrimos detrás de él e íbamos haciendo malabares para no caer en los numerosos pozos de fango; enseguida se nos hizo imposible seguir caminado, ya que se terminaban las partes de tierra firme y solo había una especie de laguna pantanosa con mucha vegetación.

Estábamos por darnos por vencidos, cuando el compañero Medina, quien estaba un poco más

adelantado me dijo en voz alta: "Aquí no hay nada, seguro salió hacia la playa y se nos escapó". Pero al mismo tiempo con el dedo pulgar me indicó que ya lo había localizado y que estaba adelante. Ante esa señal, procedí a decirles en voz alta a los otros compañeros que nos devolviéramos, que seguro se nos escabulló hacia la playa.

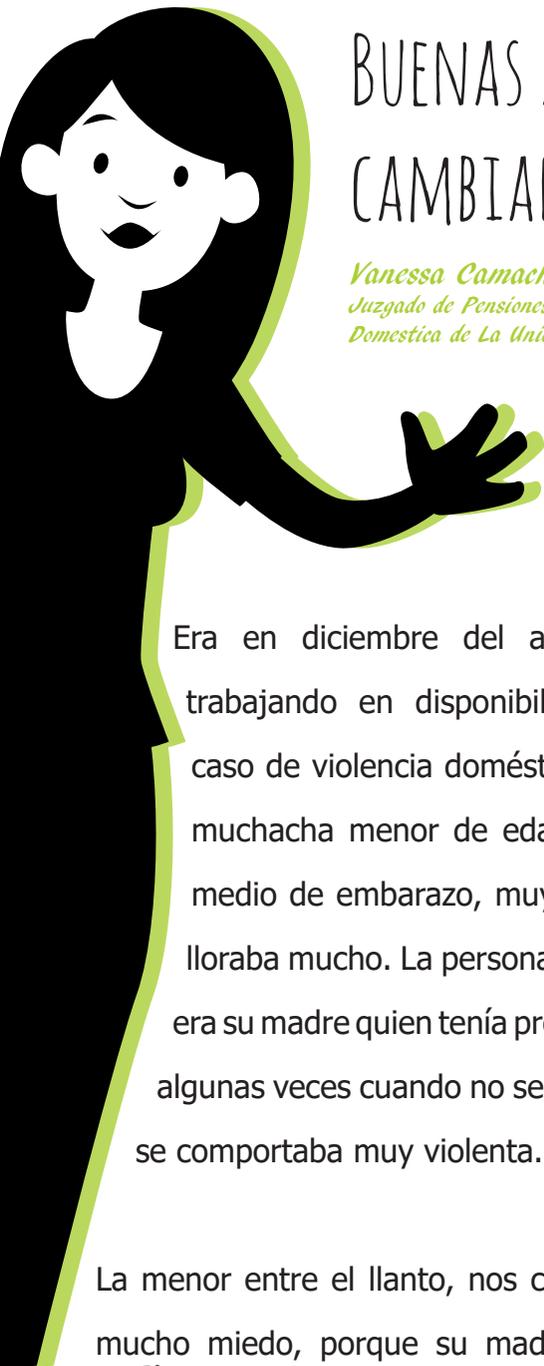
Al salir a la trocha donde teníamos el vehículo, el compañero Medina nos informó que el individuo estaba acostado en el pantano boca arriba y que apenas sacaba la nariz para respirar. Tomé el celular y procedí a llamar a la Delegación del OIJ de Limón y les conté brevemente lo sucedido y que teníamos al sospechoso ubicado.

Unos 15 minutos después llegaron los oficiales, los llevamos hasta donde estaba el sospechoso, el cual fue capturado y llevado a las celdas del OIJ; el individuo en cuestión tenía orden de captura por otros delitos cometidos. Los mismos oficiales también se llevaron

al ofendido a poner la denuncia y al hospital para que le curaran su herida; al individuo se le encontró el reloj robado, el cual le fue devuelto a su dueño.

Nosotros continuamos la gira de trabajo hacia los Tribunales de Bribri y cuando regresamos por la tarde a la oficina de la Administración, fuimos recibidos como héroes por nuestras compañeras y compañeros, pues nuestra acción de la mañana ya era conocida por la mayor parte del personal judicial de esos Tribunales; se nos reconocía la valentía con que actuamos solo con nuestras manos, algunos bromeaban comparándonos con personajes de las series policiales de televisión, pero también hubo otros que nos hicieron ver lo arriesgado que fue nuestro actuar. Lo cierto es que, en lo personal, nunca me había sentido tan satisfecho como ese día, por haber contribuido a que se hiciera justicia.





## BUENAS ACCIONES CAMBIAN VIDAS

*Vanessa Camacho Rojas*  
*Juzgado de Pensiones Alimenticias y Violencia*  
*Doméstica de La Unión ( PISAV-LA UNION)*

Era en diciembre del año 2010, estábamos trabajando en disponibilidad y nos llegó un caso de violencia doméstica, se trataba de una muchacha menor de edad, con ocho meses y medio de embarazo, muy golpeada, aruñada y lloraba mucho. La persona que la había agredido era su madre quien tenía problemas psiquiátricos y algunas veces cuando no se tomaba el tratamiento se comportaba muy violenta.

La menor entre el llanto, nos comentó que ella tenía mucho miedo, porque su madre la amenazaba con

matarla y sacarle al bebé. Dado a la situación, se coordinó con el PANI para ubicarla en un albergue y entre todos le ayudamos para que fuera y llevara un dinero, porque no llevaba nada más que lo que andaba puesto.

Se le otorgaron las medidas respectivas y se trasladó al albergue, todos quedamos tranquilos, pero muy tristes por la situación de esa pobre madre adolescente y en la época del año en la que nos encontrábamos.

Cinco años después, llegó a mi casa mi hija acompañada de siete compañeras del Colegio Nocturno de la Unión a realizar un trabajo. Todas eran de edades distintas. Las atendí como siempre lo hago con las visitas, les di un cafecito y algo de comer.

Mientras preparaba las cosas en la cocina, una de ellas llegó y me preguntó: ¿Disculpe, de casualidad

usted no trabaja en la Alcaldía de Tres Ríos? Yo sin más le dije: Ay mamita, la alcaldía es de la Municipalidad de La Unión, yo trabajo en el Juzgado de Pensiones y Violencia Doméstica de La Unión, son cosas diferentes.

Ah sí, disculpe, es que antes se le decía así, agregé y muy convencida dijo: ¿Entonces sí es usted? Yo me quedé asustada y me dije: "Ay no, ahora resulta ser una actora de pensión y quien sabe lo que me va a preguntar".

La muchacha continuó diciendo: usted no se acuerda de mí, pero vieras que yo me acuerdo muy bien de usted y todos sus compañeros, en especial de un compañero que se llama Fernando Sánchez, quien tuvo la iniciativa de solicitar la colaboración a los compañeros y muy tiernamente me atendió a pesar de ser hombre, yo soy la muchacha que ustedes le ayudaron para una navidad a ubicarse en un albergue y nunca se me olvida que entre todos me dieron plata para que me comprara algo.

Le comento, continuaba la muchacha, que la bebe nació en ese albergue, duré dos meses ahí y fue lo mejor que me pudo haber pasado, no sabe con la tranquilidad que pasé esa navidad y todo el tiempo en el que estuve ahí. Mi madre continúa con tratamiento y yo estoy estudiando un técnico en Secretariado Ejecutivo en el nocturno y me va muy bien.

Sorprendida que fuera la muchacha de esa navidad, se me llenaron los ojos de lágrimas, ella mostró tanta alegría al verme que fue inevitable. Ese día me sentí muy satisfecha con todo lo que mencionó la muchacha acerca de la labor realizada por mis compañeros y compañeras. Es agradable saber que uno hace el trabajo, sin interés de nada a cambio, por eso debemos procurar hacerlo con amor y empatía, porque aquella menor de edad pudo haber sido mi hija.

“NUESTRA INICIATIVA PUEDE CAMBIAR EL RUMBO  
DE LAS VIDAS DE NUESTRAS PERSONAS USUARIAS”





## TODO TIENE UN PROPÓSITO

*Silvia Cedeño Jiménez*

*Juzgado de Tránsito / Circuito Judicial de San José*

Siempre hay gente que se convierte en ángeles y aparecen cuando uno menos se lo imagina, pero cuando más se necesitan. Todo comenzó cuando estaba viviendo en San José y tuve la bendición de haber sido nombrada en propiedad en el Juzgado Contravencional y Menor Cuantía de Cañas, Guanacaste.

Un día sorpresivamente me llamaron para comunicarme de ese nombramiento y digo me sorprendió enormemente, porque yo no había participado en las ternas de Guanacaste, esto porque en ese momento tenía a mi bebé de cuatro meses y sabía que podía ser un poco difícil trasladarme con él tan pequeño a un lugar tan largo y era obvio que no lo iba a dejar en San José.

En fin, el nombramiento se dio por circunstancias que en el momento no entendí, en apariencia me incluyeron por error en la terna y me nombraron, cuando llamé a la persona encargada de comunicar los nombramientos, me dijo que en vista de lo anterior, tenía la posibilidad de renunciar o aceptar, pero que el nombramiento ya se había hecho, sin embargo era muy importante para mí y para mi familia tener una propiedad en el Poder Judicial, no podía darme el lujo de rechazar esa oportunidad, así que con gusto acepté, sin embargo tenía miedo porque no sabía que iba a pasar al tener que trasladarme a vivir a Guanacaste.

Unas semanas antes de irme para Cañas decidimos ir a conocer el despacho y buscar dónde íbamos a vivir y quién me cuidaría a mi hijo Isaac. Llegamos al Juzgado, me presenté y solicité hablar con la Jueza que estaba en ese momento para ponerme al tanto de mi trabajo a futuro. Mientras yo conversaba con la Licenciada a cargo, el papá de Isaac se quedó afuera esperando a que yo saliera, se quedó solo, sin mi hijo, porque ese día no

lo llevábamos con nosotros. Una vez que salí de la oficina, él me dijo que creía que ya teníamos a la persona que cuidaría a Isaac y que estaba solucionado donde podíamos vivir, me sorprendí como en unos minutos pudo hacer ese contacto, le pregunté cómo y me dijo que una auxiliar de nombre Nicida Calvo Calvo, que trabajaba en ese despacho ofreció a su tía e hija para que nos cuidara a nuestro hijo, incluso nos consiguió donde vivir, ese mismo día esperamos que la señora Nicida saliera a almorzar y fuimos a conocer a su hija Greylin y a su tía Juanita, eran las personas ideales para cuidar a mi hijo, ya que no tenían hijos, vivían solas y en la familia no habían varones solo niñas, por lo que era una felicidad que llegara un varoncito, ellas podían dedicarse a mi hijo todo el día, mientras yo podía irme trabajar tranquilamente.

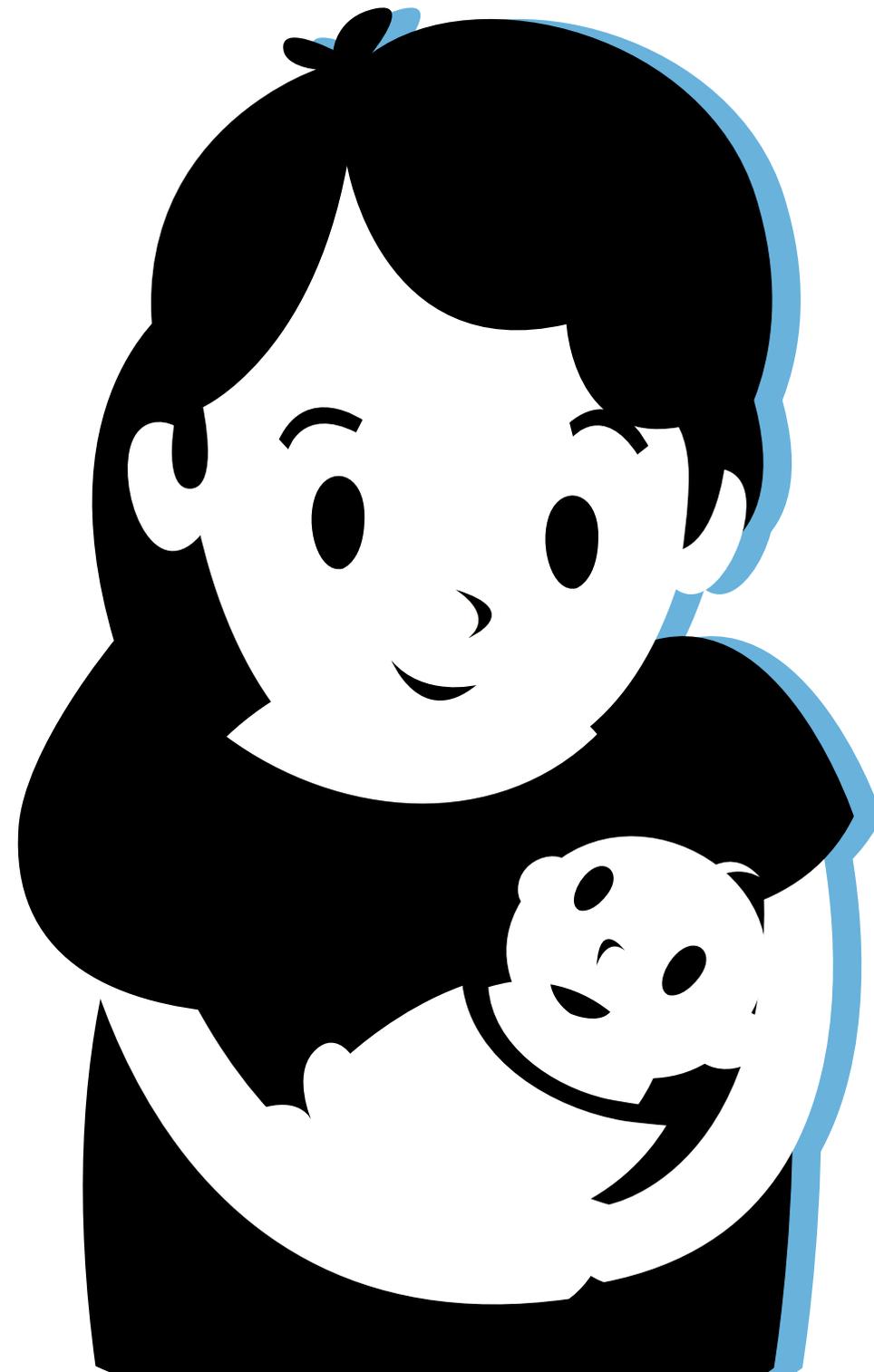
En este momento me di cuenta que todo en la vida tiene un propósito, por algo se había dado el nombramiento en un lugar donde yo no había

participado, pero que por error sí quedé participando, un error que al final se convirtió en una bendición, pude darme cuenta de lo grande que puede ser el corazón de una persona.

Nicida sin conocernos a nosotros ni a Isaac, nos tendió la mano, se preocupó desde el instante que se dio cuenta que yo iba a trabajar en ese Juzgado, nos prestó toda su ayuda en un momento donde íbamos a iniciar una nueva etapa de nuestra vida, debo decir que Nicida, su hija y su tía fueron ángeles en nuestro camino y lo siguen siendo, gracias a ellas hasta el día de hoy puedo decir que nos adoptaron como su familia y a Isaac como su hijo.

Fue un año que trabajé en Cañas, pero fue un año maravilloso, tengo recuerdos muy lindos que guardo como un tesoro. Hoy casi quince años después existe una relación de familia con nosotros, Nicida hoy disfruta de su jubilación, bien merecida, una mujer trabajadora, responsable, emprendedora, digna de

admiración y respeto, con un amor tan sincero y desinteresado para las demás personas, esos valores son envidiables, ella estuvo conmigo desde el primer día que yo llegué al Juzgado de Cañas y puedo decir que aparte de que nos ayudó en todo momento desde que llegamos a Cañas, me guió en el Juzgado, me ayudó y me puso al tanto de todo con mi trabajo, nunca me cansaré de darle las gracias a ella y a su familia, por haber entrado en nuestras vidas, valores como los de Nicida no se deben perder, a ella la considero como mi hermana, mi madre, una amiga incondicional.



## UNA MADRE QUE LLORABA

*Alejandra Vargas Montero*

*Juzgado Segundo Civil de Mayor Cuantía, San José*

En mi primer nombramiento en propiedad, tuve la experiencia de ser jueza en una zona alejada de la capital, con costumbres y tradiciones muy ricas, pero también diferentes a las del entorno del área metropolitana de donde provengo. Yo era bastante joven en ese entonces, de unos 25 o 26 años y al estar en mis labores habituales, comencé a escuchar el llanto de una persona. Luego me dijeron: "Licenciada, a esa señora le quitaron el chiquito y puso una denuncia por eso, pero tiene la audiencia hasta finales de mes".

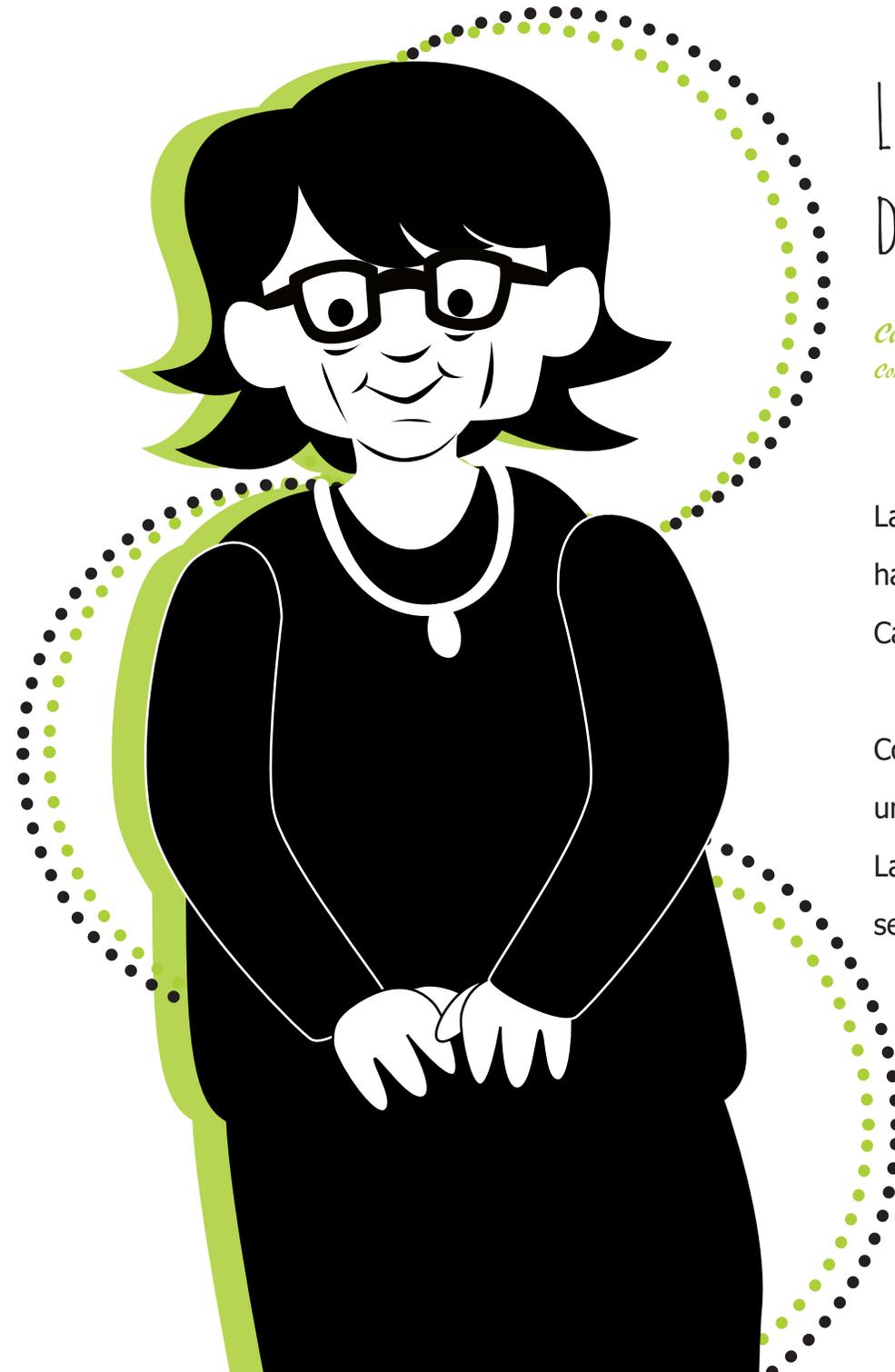
De primer momento consideré que la fecha de la audiencia era razonable, por lo que me desentendí del asunto, pero ocurrió que todos los días, la señora llegaba llorando al despacho, pidiendo que por favor le devolvieran a su hijo.

Pedí el expediente para revisarlo y me percaté que, por una denuncia del padre del niño, a nivel administrativo se le había quitado la custodia y este aún era lactante. También pude notar, que la acusaban de ejercer la prostitución y de abandonar por ese motivo al bebé. Con base en la ley que indicaba que las audiencias en esa materia -violencia doméstica- debían hacerse en un plazo de tres días -si mi memoria no me falla-, adelanté el señalamiento y se coordinó para citar a todos los testigos propuestos.

Para no cansarlos con el cuento, en la audiencia desfilaron como testigos muchas personas: el abuelo paterno del niño, vecinos, e incluso hasta el dueño del único prostíbulo del pueblo -y en ese momento, de la provincia-. Todos fueron constantes en que la señora, pese a que en el pasado había incurrido en la actividad de la prostitución, desde hacía mucho tiempo ya no lo hacía y que era una madre abnegada y preocupada por su hijo.

El final de la historia es que se le devolvió la custodia de su hijo, que yo misma le entregué en brazos. Hoy día, han transcurrido unos 15 años desde que ese incidente ocurrió, y todavía me llena de satisfacción la atención oportuna que se pudo dar a esta situación y el trabajo eficiente realizado por el personal de apoyo del Juzgado Mixto de Santa Cruz, Guanacaste y la unidad administrativa regional, que fueron determinantes en que esta historia tuviera un final justo.

“LA INICIATIVA TE DA EL IMPULSO, EL COMPROMISO LA DETERMINACIÓN”.



## LA HISTORIA DETRÁS DE LAS PERSONAS

*Carlos Romero Rivera*  
*Contraloría de Servicios*

La historia de valor que deseo compartirles se dio hace unos 10 años en los Tribunales de Justicia de Cartago.

Con frecuencia visitaba esos Tribunales de Justicia, una Abogada Litigante, la cual era adulta mayor. La usuaria siempre mostraba insatisfacción por el servicio recibido en algunos despachos judiciales, lo cual prácticamente cada vez que hacía un trámite, llegaba a la oficina a manifestar su inconformidad, siendo que en algunos casos tenía razón y en otros no.

Por su condición de persona adulta mayor que sufría algunas enfermedades crónicas se le debía de dar una atención más pausada y una mayor calidad de tiempo en la atención.

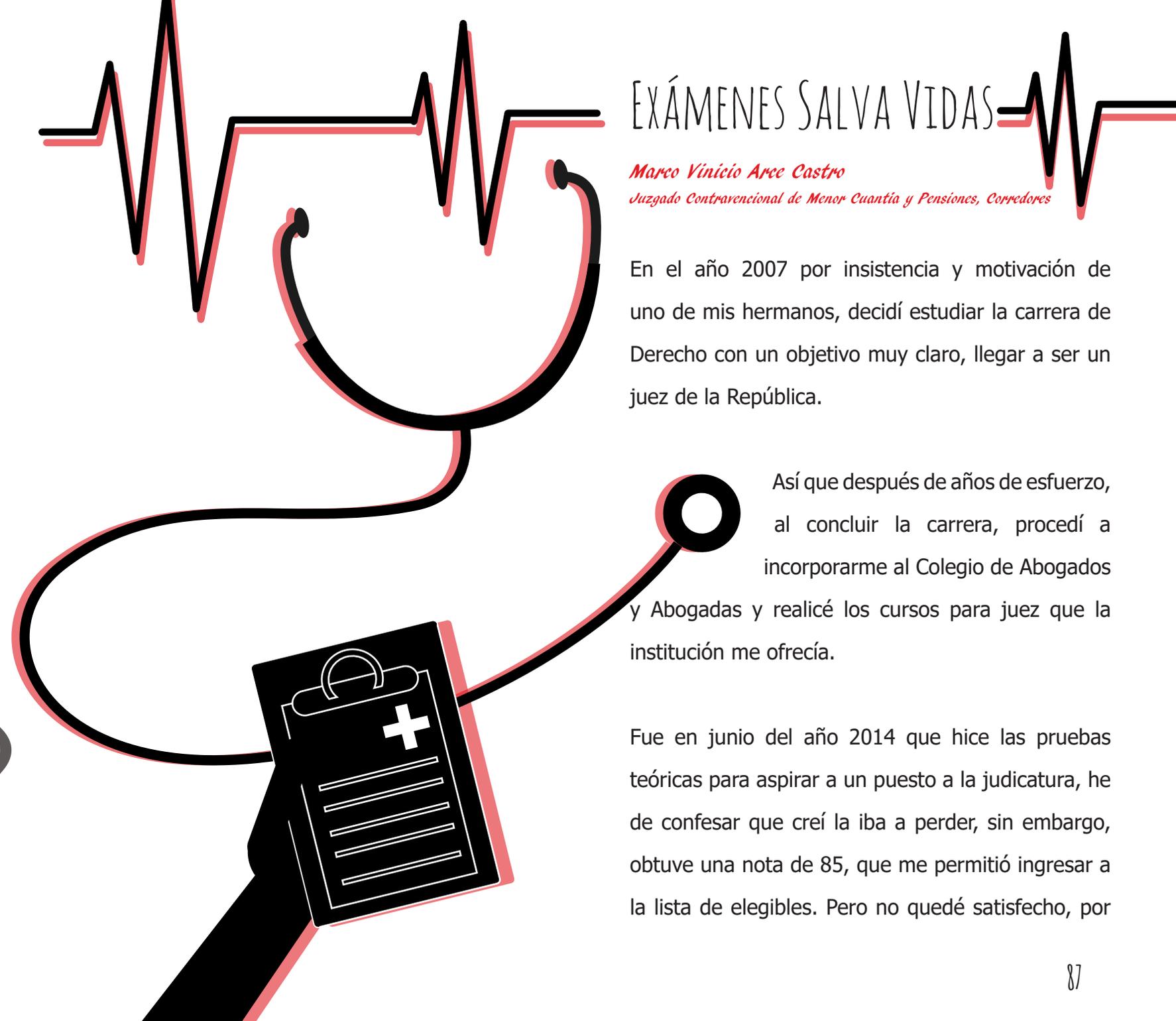
Un día, la usuaria se presenta a la oficina de la Contraloría de Servicios, más alterada que de costumbre y con su rostro lleno de lágrimas, le invité a sentarse, le ofrecí un vaso con agua, a lo que ella accedió y una vez que estuvo más controlada me cuenta que tenía una enfermedad terminal y que a raíz de eso usaba unos aparatos metálicos en su espalda, a la hora de ingresar al edificio no se le permitió entrar, ante su insistencia tuvo que explicar el mal que padecía delante de todas las personas usuarias.

Por parte de la Contraloría de Servicios se hicieron las diligencias correspondientes, no obstante, la situación presentada me dio una gran enseñanza: la importancia de conocer cuál es la historia que hay detrás de cada persona, lo cual en muchas ocasiones nos permite

entender porque algunas personas actúan de una y otra forma.

Dar un servicio de calidad, va más allá de una simple atención, es entender el porqué una persona usuaria reclama la calidad en un servicio y se suma a esto una serie de factores personales que tiene la persona y que inciden en la comunicación con el sistema judicial.

“LA EXCELENCIA TE HACE QUERER ALCANZAR SIEMPRE LOS MEJORES RESULTADOS”.



## EXÁMENES SALVA VIDAS

*Marco Vinicio Arce Castro*

*Juzgado Contravencional de Menor Cuantía y Pensiones, Corredores*

En el año 2007 por insistencia y motivación de uno de mis hermanos, decidí estudiar la carrera de Derecho con un objetivo muy claro, llegar a ser un juez de la República.

Así que después de años de esfuerzo, al concluir la carrera, procedí a incorporarme al Colegio de Abogados y Abogadas y realicé los cursos para juez que la institución me ofrecía.

Fue en junio del año 2014 que hice las pruebas teóricas para aspirar a un puesto a la judicatura, he de confesar que creí la iba a perder, sin embargo, obtuve una nota de 85, que me permitió ingresar a la lista de elegibles. Pero no quedé satisfecho, por

lo que ese mismo año en el mes de septiembre, repetí la prueba y mejoré mi nota a 90.

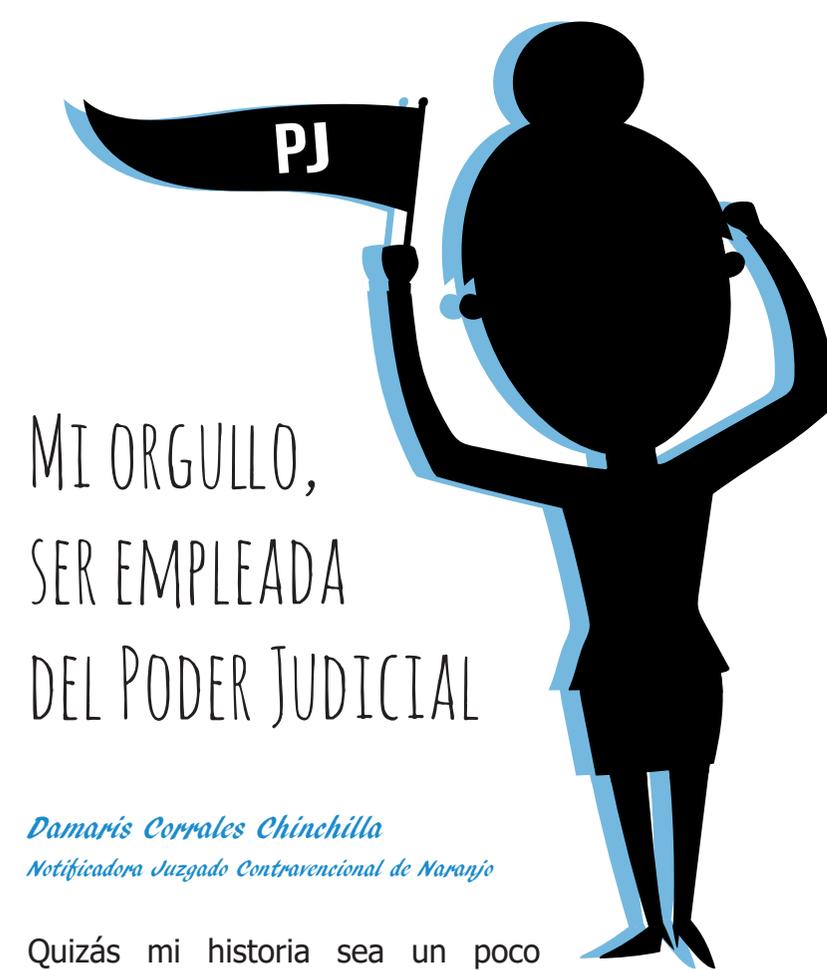
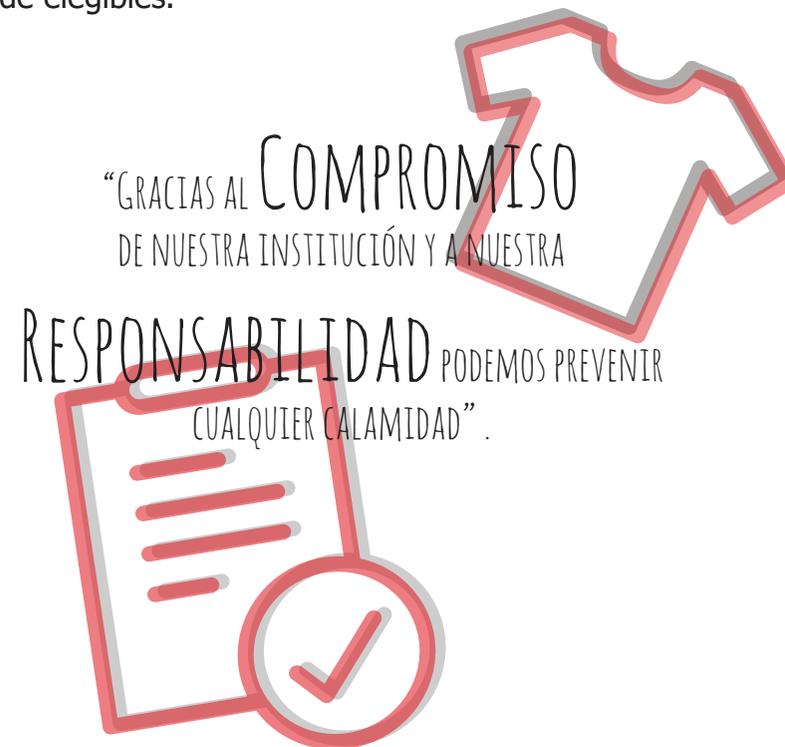
Una vez en la lista de elegibles, para seguir con mi objetivo, era necesario que me realizarán las pruebas psicológicas y médicas requeridas para el puesto. Dentro de las pruebas médicas se me solicitó un ultrasonido de abdomen, examen médico al que me sometí sin ningún miedo, pero para mi sorpresa en el ultrasonido descubrieron, que tenía un tumor en el riñón derecho que debería ser tratado a la brevedad posible, pues se trataba de un carcinoma papilar renal.

Sin más, mi riñón derecho fue extirpado a la brevedad, con la gran dicha de que el carcinoma estaba encapsulado y por ello no requerí tratamiento de radio ni quimioterapia.

Posiblemente de no haber participado en el proceso de reclutamiento y cumplido con el requisito, no me hubiera dado cuenta del problema de salud que tenía,

pues reconozco que de manera habitual no se me hubiera ocurrido realizarme un ultrasonido de abdomen.

Gracias a Dios y a los exámenes médicos que se realizan en el Poder Judicial para reclutamiento y selección, el carcinoma en mi riñón fue descubierto y tratado a tiempo sin mayores consecuencias, lo que ha permitido contarles mi historia. Actualmente estoy nombrado como juez y sigo activo en la lista de elegibles.



*Damaris Corrales Chinchilla*  
*Notificadora Juzgado Contravencional de Naranjo*

Quizás mi historia sea un poco sentimental, algunos pensarán que me conformo con muy poco, pero la realidad es otra.

Inicié labores hace muchos años, pero antes de laborar como servidora judicial, era empleada en una farmacia donde día a día atendía a mucho personal judicial, pues era el único lugar en mi cantón que había fotocopiadora.

Recuerdo que no había día del mundo, que yo no les preguntara a los entonces funcionarios del Poder Judicial, hoy ya pensionados, que ¿cuándo había campo?, ¿cuándo me daban chance?, ¿qué tengo que hacer para ingresar?

Así fue que, un día, el entonces secretario, una gran persona, me respondió: algún día Damita, la tendremos en cuenta, pero debes ser meritoria para que conozca que se hace allí. Tomé la palabra del secretario, pedí intervalos de tiempo en la farmacia y laboré tres meses de meritoria para aprender todo.

Fue hasta un buen tiempo después, que me llamaron y brinqué de felicidad, no me cabía en mi corazón la alegría, agradecí a Dios la oportunidad, porque sabía que de su mano todo es posible, tenía tantas aspiraciones de llegar a laborar para esta Institución, sabía que estaba a punto de lograrlo, pero debía dar la talla, era cuestión de esperar y tener fe.

Hoy casi al finalizar mi período laboral, próxima a la jubilación, estoy terminando de esculpir como los grandes escultores mi paso por esta Institución, pues mi orgullo de pertenecer al Poder judicial, me ha hecho más humana y fuerte ante las adversidades de la vida. He tenido satisfacciones propias de un simple, pero sincero muchas gracias por su atención, de un saludo amistoso en las calles de gente que conocí al inicio de mi labor y todavía aún te recuerdan con cariño, haciéndote sentir útil y demostrar que nuestro paso por esta tierra no ha sido en vano.

Me siento satisfecha también, de los momentos angustiantes, tristes, de cuando nos enfrentamos al dolor, al miedo, a jornadas largas porque hay que sacar trabajo y tener nuestros escritorios al día, a duplicarse porque faltó un compañero y hay que doblar esfuerzos. Todos estos aspectos, hoy me hacen sentirme una mejor persona con muchos conocimientos que también adquirí a través de cursos, los cuales aproveché y puse en práctica.

Hoy quiero expresar, que siempre he dicho y diré, que, para mí, es un orgullo laborar para el Poder Judicial, no mucha gente tiene este honor. Quien ostente laborar en el Poder Judicial, siéntase orgulloso u orgullosa.

Ahora quiero contarles de mis muchas anécdotas dos actuales que han calado en mí, en mi puesto de notificadora, son hechos que creo que sucedieron en el momento y hora precisa.

Cierto día al hacer notificaciones en mi cantón de Naranjo, iba pasando frente a una casa donde un señor adulto mayor en una banca parecía estar dormido, lo observé y de pronto empezó a convulsionar y según mis pequeños conocimientos médicos parecía como un ataque cardíaco. Inmediatamente me acerqué a la vivienda, alerté a su familia, llamé a la ambulancia y trasladaron al señor al centro médico, ese día además de cumplir con mi labor contribuí a salvar una vida.

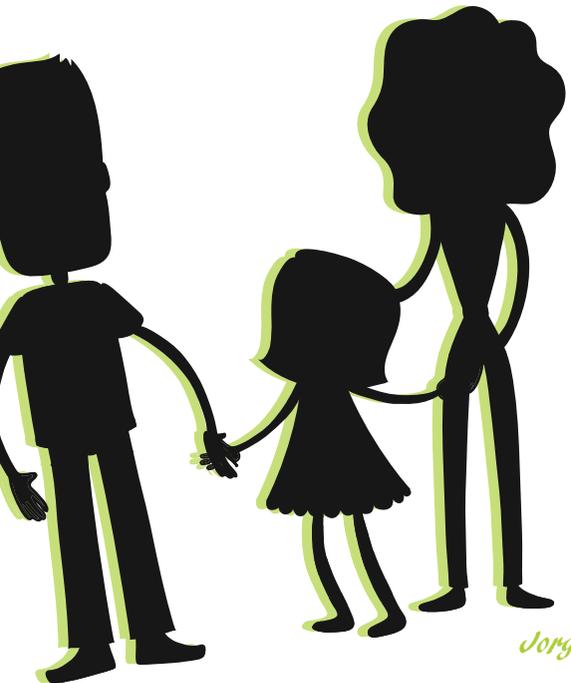
En otra oportunidad después de andar notificando, me acercaba al despacho, cuando en la acera, un señor, más bien, un joven profesional, estaba como enojado y desorientado, era más como decepcionado. Me acerqué, le pregunté qué le sucedía y este respondió que quería meterse un tiro, al escuchar eso sentí un bajonazo en mi corazón, lo invité a que respirara varias veces para que se calmara, brevemente me dijo que venía a una audiencia de pensión pero que él no sabía ciertamente a que venía. Yo lo invité a pasar al despacho, le ofrecí un vaso con agua, esperé que se calmara y luego le expliqué el cómo se llevan esos trámites, él se calmó y pudo asimilar lo acontecido.

Si bien es cierto no debemos asesorar, pero sí debemos explicarles a los usuarios, que son nuestra razón salarial, de los tecnicismos existentes para todas las situaciones que enfrentamos día a día. Quizás cuento estas dos anécdotas no porque sea "bombeta", sino porque en el amor que Dios nos tiene y nos da cada día, debemos amar al prójimo como Dios nos ama. Yo

sí creo que hay ángeles que lo socorren a uno, pero lo que más creo es que hay que ser más humanos, para ayudar a los demás humanos que son nuestros hermanos.

“CON LA HONRADEZ SE LOGRA TRABAJAR CORRECTAMENTE Y NOS HACE PERSONAS MÁS JUSTAS”.





## EL VALOR DE LA UNIÓN FAMILIAR

*Jorge Luis Paísano Saborío*  
*Tribunal de Guápiles*

Los seres humanos, como seres racionales, estamos en la capacidad de tener el derecho natural y legal, de forjar nuestro propio destino, sin embargo, el rumbo de mi vida se alteró abruptamente por un infortunio en el que se atentó contra mi vida.

La seguridad personal cayó como un peso ineludible e impostergable por sobre la estabilidad social, laboral, educativa, entre otros intereses vitales, al punto de romper cualquier vínculo externo, excepto con el seno familiar: esposa y cuatro hijos menores de edad.

Durante ese tiempo la familia se volvió mi pilar, esta fue la que me ayudó y aún me ayuda a pasar la página, que bien difícil es, sin embargo, gracias a la práctica del amor, el respeto, la armonía, la solidaridad, el bienestar común, el amor al prójimo, entre otros valores; gracias a ellos, aún en nuestro nuevo "entorno familiar", policialmente llamado, "sitio seguro", la Familia Paísano González pasó de ser víctimas a supervivientes.

Mis hijos fueron un ejemplo a seguir, alegraban el día cuando de la nada salían con alguna ocurrencia como cuando empezaron a decirles a los oficiales de custodia "Ángeles de la Guardia" o cuando mi hija mayor a pesar de todo lo sucedido y de haber reprobado el año lectivo, no abandonó su gran espíritu altruista y se despojó de algunos bienes materiales para ayudar a sus compañeros que iban a abandonar sus estudios, dado que tenían serios problemas socioeconómicos. Puedo atestiguar que la gran lección bíblica de la siembra y la cosecha es

aplicable en todos los tiempos. Sus compañeros dieron la misma respuesta: solidaridad, apoyo, compromiso con sus deberes.

Hoy, todos son grandes amigos y amigas, todos obtuvieron su bachillerato y siguen sus estudios superiores y recuerdan con cariño y agradecimiento aquella iniciativa que nos sirvió a nosotros también para retroalimentarnos en esa época difícil de nuestras vidas.

Con esta historia quiero hacer ver al personal judicial que los ejemplos a seguir también los podemos encontrar en las personas externas al Poder Judicial, podemos aprender mucho de nuestra familia cuando todo se ve en tinieblas.

Por otro lado, de capital importancia, sin pecar de dejar de lado algún compañero judicial, quiero agradecer a uno de ellos que se salió de lo común en sus labores diarias, a esta persona no la conocía, sin embargo

se comprometió mucho con su labor al dar los mejores resultados y siempre estuvo pendiente de la familia las veinticuatro horas del día, de nuestras circunstancias y de cómo posibilitar un canal de resolución. Para mí fue muy reconfortante que me dijera que más que un funcionario judicial, lo viera como un amigo o hermano y así me trató: Gracias, Don Flavio.

Estas dos historias me han motivado a seguir ejerciendo mis labores dentro del marco ético y valores que promueve el Poder Judicial.

"LA EXCELENCIA DE LAS PERSONAS  
NOS MOTIVA A SEGUIR SUS PASOS".





## ALEGRANDO EL DÍA

*Diego Maroto Vargas*

*Fiscalía Adjunta Penal Juvenil, Ministerio Público, 1 CJ San José*

La fiscalía adjunta penal Juvenil organiza para la navidad de cada año, con la contribución del personal judicial de todos los circuitos del país, una fiesta para los jóvenes privados de libertad que se encuentran en el CAE Adulto Joven, en la Reforma. Tengo 5 años de laborar para esta fiscalía y nunca había tenido la oportunidad de estar en esa actividad. Nunca, hasta la navidad del año pasado.

En otras oportunidades había visitado varias cárceles y en todas aquellas visitas había percibido cierta hostilidad y rechazo, así como alguna dosis de temor. Hasta cierto punto imaginé que ese día no iba a ser muy distinto de los otros en los que había sentido estas cosas. Pero ¡que va! Ese día no. Ese día era distinto porque para todos aquellos jóvenes no era un día normal. Tampoco lo fue para mí.

Ellos nos estaban esperando. Sabían que íbamos a llegar. Para algunos no era su primera fiesta, pero se les notaba la emoción al vernos. Estaban deseosos de conversar, de compartir unas palabras, de escuchar un rato de buena música, de comer algo diferente y participar en lo que con cariño les habíamos preparado. En fin, era un rato especial para ellos, representaba un respiro y nosotros estábamos ahí para ellos.

Yo hice más las palabras que mi compañero y amigo Marco Montoya Castillo le transmitía a los jóvenes y

también comencé a transmitirles con el mismo ahínco que él en el sentido de que para ellos esa es su prisión, un encierro con barrotes, pero que hay prisiones (que todos tenemos: las nuestras, las propias) que van más allá del hierro, ataduras mentales que no nos permiten avanzar y ser mejores. Este era el principal mensaje que quisimos transmitirles, que al final de cuentas, ¿qué podemos hacer sin el impulso más poderoso del espíritu?

Sin duda fue un día especial para mí porque me permitió entender que todos tenemos historias y realidades distintas, que empaparnos de la realidad de otros nos hace más humanos y nos permite darles sentido a nuestras vidas. Que experimentar la alegría de servir y hacer feliz a los demás, también es parte de nuestra función.

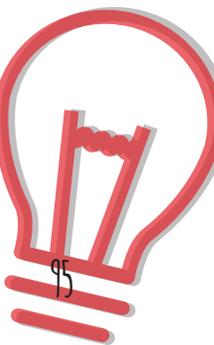
Creo firmemente que esta actividad nos ayuda a comprender que por un lado estamos para cumplir la función que le ha sido asignada al Ministerio Público dentro de nuestro estado de derecho, pero, por otro lado,

no se nos puede olvidar que independientemente del error que hayan cometido estas personas siguen siendo seres humanos y requieren, como cada quien, de momentos como estos.

Esto es lo que nos mueve a querer alegrarles un poco su navidad, año con año.

Este sentir lo percibí en la primera vez que participaba y hay compañeros y compañeras que llevan haciéndolo desde hace varios años. Algunos, desde que esta iniciativa comenzó allá por el año 2005, pero todos con total compromiso, desprendimiento y total abnegación para dedicar un rato de sus vidas y compartir con estos jóvenes que quizá, con un poco más de estas cosas, hubieran tenido una vida distinta de la que les toca enfrentar ahora.

“NUESTRA INICIATIVA  
PUEDE ALEGRAR EL DÍA A LAS PERSONAS”.



## NUESTRAS ACTITUDES HACEN LA DIFERENCIA

*Adriana Villalta Vindas*

*Departamento de Trabajo Social y Psicología*

Tengo más de 20 años de ejercer como Trabajadora Social, los últimos 12 años en diferentes oficinas del Departamento de Trabajo Social y Psicología de esta institución. Desde el inicio de mi práctica profesional le pedí a Dios nunca insensibilizarme ante el dolor de las personas que atendiera, pues para mí, ese ya era un síntoma de que debía dejar este trabajo.



Creo que he podido cumplir ese propósito la mayor parte del tiempo, sin embargo, recuerdo que, al poco tiempo de trabajar en el Poder Judicial, me correspondió atender a una señora joven con su hijo de unos 8 años, quien era ofendido por un delito sexual. De inmediato pensé: “un caso más”.

Gracias a Dios la atención era en equipo con un compañero psicólogo, porque la señora se mostró muy molesta desde el inicio de la entrevista y yo empecé a perder la paciencia. La señora respondía de forma escueta a lo que le preguntaba, su gesto denotaba disgusto, incluso parecía mirarnos con odio y se resistía a dar información personal, aún cuando se le había explicado que eso era parte de la entrevista y ella había aceptado la valoración desde el principio.

Sin su colaboración era muy difícil poder valorar a su hijo, quien era persona referida, por lo que no pude más y devolviéndole el gesto de enojo, la increpé preguntándole si realmente deseaba continuar con la valoración, pues de lo contrario podíamos suspender la gestión e informar a la Fiscalía al respecto. Entonces, la señora nos miró entre asombrada y asustada; luego rompió en llanto, por lo que desde luego me sentí muy mal, ya que consideraba que la forma en que le había hablado podía ser la causa.

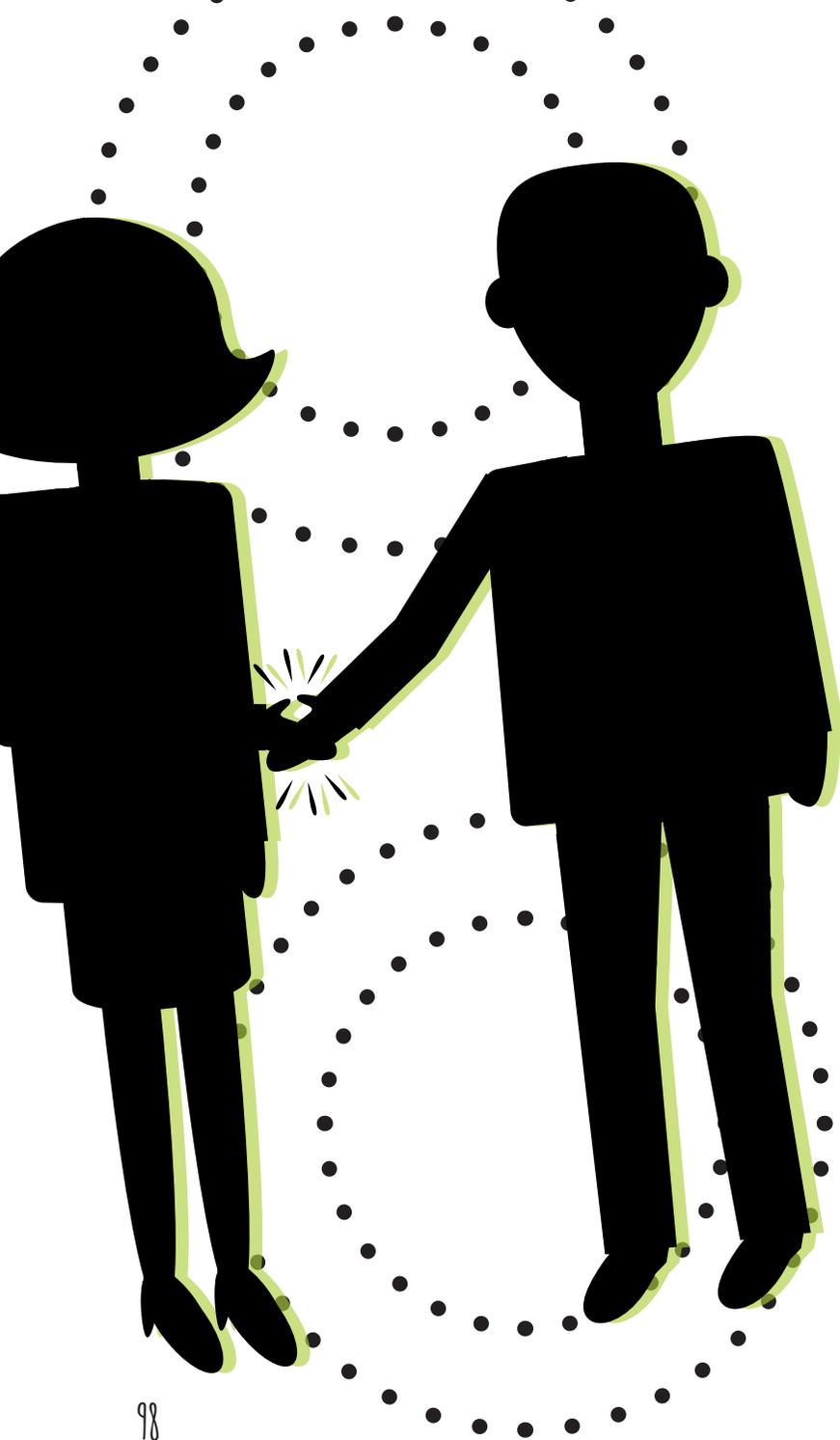
Una vez que se tranquilizó, mi compañero le explicó que podía expresar cualquier preocupación que tuviera y así nos comentó que, siendo una extranjera en condición migratoria irregular, analfabeta y según ella, “por haber permitido” que a su hijo lo abusaran, los vecinos le habían dicho que, si se presentaba a la cita, el PANI le iba a quitar a su hijo. Entonces pudimos aclararle que nuestra función no era esa y coordinamos con la profesional encargada de orientar a las personas menores de edad y a sus padres sobre

el proceso judicial y el tema de los derechos de su hijo, para que pudiera atenderla. Luego de esa breve intervención, la señora se mostró anuente y colaboradora con el proceso de valoración, el cual se pudo concluir satisfactoriamente y ella se marchó agradecida por la atención brindada.

Nunca olvidaré la expresión de alivio y tranquilidad de la señora cuando se marchó. Pese a que yo creía que esa era una lección aprendida, ese día constaté que debemos revisar constantemente nuestras actitudes hacia los usuarios y no devolverles el enojo e incluso el irrespeto con el que a veces nos tratan, pues detrás de ello existen temores, situaciones difíciles y desinformación, lo cual se puede resolver con solo preguntarles cuál es su preocupación y por tanto aclarar sus dudas.

“LA INICIATIVA ES FUNDAMENTAL PARA  
CONOCER MEJOR A NUESTRAS PERSONAS USUARIAS”





## SORPRENDIDA POR UNA PERSONA USUARIA

*Graciela Fonseca Valverde*  
*Sección de Asaltos*

Yo tengo algunos conocimientos de LESCO por lo que atiende a usuarios con discapacidad auditiva.

Un día, atendí a dos personas sordas que habían estado en un asalto dentro de un supermercado, sus declaraciones eran fundamentales para la investigación; por lo que a pesar de que no eran parte de mis funciones, se aprovechó mi conocimiento para tomar los datos.

Cuando los fui atender, uno de ellos me consultó que si era intérprete titulada, por lo que le contesté que no, así me indicó que mejor esperaba a una intérprete profesional.

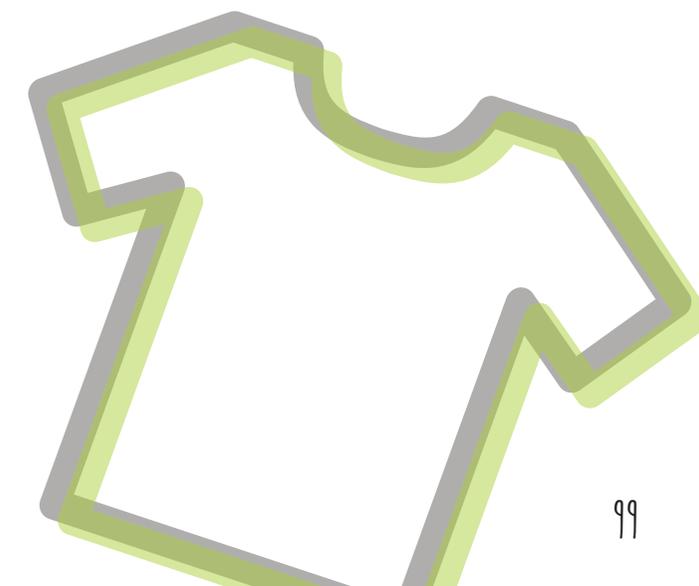
En el momento me molesté un poco y le enseñé los títulos en LESCO I, II, III y IV con que contaba y le dije que respetaba su solicitud, pero que tenía que esperar a que se nombrara un intérprete, el proceso resultaría un poco lento, ya que debía esperar que la Dirección Ejecutiva seleccionara y asignara un intérprete con cita futura.

Sin más, le consulté a la otra persona que venía con él, también sorda, si había algún inconveniente en que fuera yo quién tomará los datos, esta me manifestó que no tenía ningún problema y que me comprendía bien.

Le hice la entrevista y se aportaron datos muy importantes para la investigación. Me despedí y minutos después me llamaron en la recepción y el señor, quien solicitó a la intérprete, me pidió que si por favor podía traducirle todo lo que se había dicho en la entrevista con el fin de verificar si todo estaba correcto.

Yo no comprendí el porqué de su estrictez, hasta que el señor me sonrió diciéndome que él había sido la persona que firmó mis títulos de LESCO, brindados en la Universidad de Costa Rica, se trataba del presidente de la Asociación de Sordos. No podía creerlo, era todo un honor, hasta me tomé una foto con él. Para mí es un orgullo poder tener el conocimiento que poseo porque así brindo un mejor servicio a las personas sordas.

“EL COMPROMISO TE MOTIVA MEJORAR CONTINUAMENTE EL SERVICIO A LA PERSONA USUARIA”.





## UN SACRIFICIO QUE VALIÓ LA PENA

*Fiorella Rojas Ballesterro*  
*Sección de Bioquímica, Departamento de Ciencias Forenses, OIJ*

Dentro de los múltiples horarios que se tienen en el Poder Judicial y el OIJ, yo me encuentro bajo el régimen de disponibilidad y para eso se establecen roles que se deben cumplir cada semana; fue en el 2012, que me tocó el rol de disponibilidad un 24 de diciembre, es una de las disponibilidades más largas ya que empieza al medio día y finaliza a las 08 horas del día siguiente en este caso, el 25 de diciembre.

El asunto es que ese día para todo el mundo cristiano es de celebración familiar, de regalos de último minuto, de cenas navideñas y lo último que desea uno es que lo llamen para ir a atender un caso y dejar el hogar en ese momento.

Como ya uno sabe que cualquier cosa puede pasar, ese año decidimos en mi familia que la celebración navideña se hiciera en mi casa y así si debía salir, los invitados (mis padres, suegros y hermanos) se podían quedar a dormir con mis hijos. Así que desde el medio día que dieron asueto, corrí desde San Joaquín hasta mi casa en Moravia, con ayuda de mi hermana y mi esposo preparamos todo lo de la cena de esa noche, se involucraron los últimos regalos, entre otros asuntos.

Toda una vida, la costumbre en casa era que a la pura media noche colocar el Niñito en el portal, hacer una oración y abrir los regalos. Ese día resultó que terminamos de cenar tipo 9:00 p.m. y a los minutos llamaron para decirme que había un delito sexual para atender en San Joaquín, podrán imaginarse las caras de decepción de mis hijos que en ese año tenían 3, 4 y 10, al ver a su madre alistándose para ir a trabajar, el dejarlos con los "ojos aguados" me arrugó el corazón, y todo por un sentimiento esbozado en el consumismo social de tener que abrir regalos a la media noche,

como si fuera obligatorio solo esa noche.

En el camino pensaba: "Dejé a mis niños que lo tienen casi que todo por atender a una jovencita víctima de un delito sexual a los 15 años, sucedida no hoy 24, sino el 22".

Y esa noche del 24 al ser las 00:04 estaba ingresando al DCF y como en otras muchas ocasiones "humanamente" venía pensando que por qué estaba trabajando y no estaba en mi casa en la celebración, además me habían ya comunicado que el delito fue el 22 de diciembre y no precisamente el propio 24, igual hay que atenderlo, pero siempre hay prejuicios sobre las personas o los actos de otros y solo podía pensar que cómo era posible que no se respetaran esas fechas tan "importantes".

Aprovecho para indicar que no soy un derroche de virtudes ni me siento más ni menos que

nadie, tampoco soy la Madre Teresa ni una santa ni mártir, pero siento que aún tengo una chispa de espiritualidad en mi corazón, aún así venía con estereotipos definidos por esta sociedad.

El médico que estaba de disponibilidad conmigo esa noche era judío y me dijo: " a mí la verdad esta noche ni me va ni me viene, pues no soy cristiano, pero en su caso supongo que no viene muy contenta, yo considero que siendo yo cristiano procuraría respetar esta noche, pero vea, ya la gente ni eso respeta", entonces le dije: "tiene usted toda la razón, ya no hay relación con Dios sino con el consumo y la diversión, la gente no respeta sean cristianos o no, vengo un tanto desilusionada pues no estaré con mis chicos, pero es que esta es nuestra misión"

Una vez que el médico llamó para indicar que ya podía atender a la paciente, entré y tuve mi primer contacto visual con esa chica vestida de hospital, la tenían en el psiquiátrico, después de haber pasado

por el Max Peralta y el Calderón Guardia. Sus ojos delataban una tristeza profunda y reclamaban un sincero y desgarrador auxilio, el médico le regaló unos aretes, la sonrisa por fin dejó ver otro rostro en esa joven, la enfermera del hospital que la acompañaba, acostumbrada a muchas cosas patéticas que se ven en ese hospital también sonrió. Recibí los indicios y subimos con susto, pues a la chica no le gustan los ascensores y comenzó la atención, aunque había narración de hechos, la denuncia fue presentada por la enfermera y no por la joven, por lo que no se podía extraer mucha información atinente a mi sección, así que no quedó más remedio que preguntar un poco más.

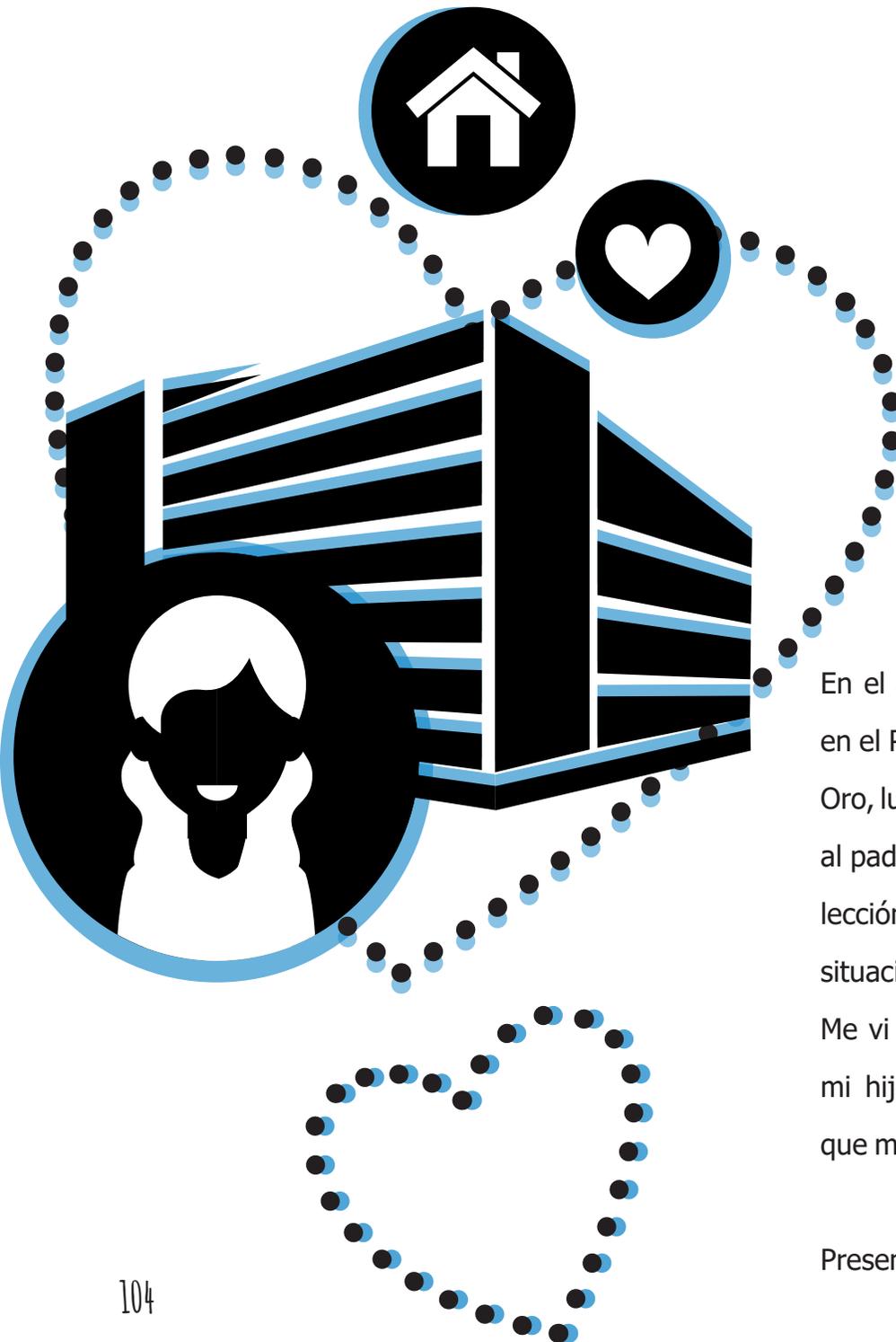
Era hija de una madre internada en el psiquiátrico y de un padre farmacodependiente, tan falta de cariño que había intentado quitarse la vida, pues se sentía nadie....hubo silencio..., luego una sonrisa cuando le ofrecí un peluche, hubo llanto al narrar lo sucedido el 22, el 23 y el 24, al narrar su vida con

sus padres, hubo furia cuando le pregunté por algún número telefónico y ella recordaba que su padre sin motivo alguno le reventó el teléfono contra la calle y se lo despedazó, hubo tristeza mientras narraba su paso por tres hospitales en tres días, hubo frustración al saber que estaba "celebrando" la navidad con desconocidos que trataban de darle ánimo y cariño al menos un ratito, nuestra cena navideña fue un jugo y unas galletas y fue ahí cuando sentí que mi "sacrificio" de dejar tres niños que tienen cariño, techo, sustento y apoyo familiar, por venir a atender a una joven carente de amor, fue el regalo más grande que pude darle a mi Niño Jesús y el sentirme útil para esa chica y su abrazo al final de la atención fueron mi bendición más grande en esa noche.

Regresé a mi casa a las 3:15am del 25 de diciembre, con una satisfacción diferente, cansada, con demasiado sueño y aún con el resentimiento de no haber visto la cara de mis chicos cuando abrieran sus regalos, pero pude ver cómo una carita triste cambió al menos

por unas horas mientras la atendimos acá. Fue una Noche Buena diferente y llena de muchos sentimientos encontrados, pero fue una noche de una gran lección de vida.





## EL PODER JUDICIAL PARTE DE MI VIDA

*Olga Gómez Chacón  
Unidad Médico Legal de Puntarenas*

En el año 1988 ingresé a laborar por primera vez en el Poder Judicial, en el Juzgado Mixto de Montes Oro, lugar donde por circunstancias de la vida conocí al padre de mi hijo. Dicha experiencia fue toda una lección de vida puesto que tuve que pasar por situaciones muy difíciles, emocional y laboralmente. Me vi forzada a abandonar mi trabajo, por lo que mi hijo y yo pasamos muchas necesidades, más que mi familia era de escasos recursos económicos.

Presenté ofertas de trabajo en todo lado y no

conseguía. Transcurrieron dos años, cuando fui al Departamento de Personal a pedir trabajo, pues no tenía con qué mantener a mi niño de dos años de edad. Ahí, gracias a Dios me encontré con un ángel que me ayudó a formar parte de una lista de oferentes de más de setenta personas para el puesto que hoy laboro.

Al mes me llamaron a una entrevista, viajé a San José con mi madre y el niño, quince días después me habían nombrado en propiedad. Sin imaginarme que ya laborando en la Unidad de Puntarenas en el año 1997 iba a enamorarme de un investigador, una gran persona, hoy nuestra hija cuenta con 16 años de edad.

Por circunstancias de la vida la relación no prosperó como queríamos, pero aún así seguíamos como compañeros, amigos y a veces más que amigos. Pero el destino nos jugó una mala pasada, el 12 de octubre del 2013 falleció producto de un accidente de tránsito. Hoy vive en mí como si fuera ayer, me dejó una hija preciosa. Con esta historia quiero agradecer al Poder Judicial,

lugar donde viví el amor y la muerte y donde el niño de tan solo dos años y tres meses, también tuvo la oportunidad de formar parte de la familia judicial, ya que hoy con 27 años de edad tiene siete años de laborar en el O.I.J de Liberia como investigador judicial. Sin pensarlo esta institución ha sido parte de mi vida y un pilar fundamental para mi familia.

“LA EXCELENCIA TE AYUDA VIVIR PLENAMENTE LA CONDICIÓN HUMANA, CIUDADANA Y LABORAL”.



# SUPERACIÓN PERSONAL

*Marian Calvo Reyes*

*Trabajo Social y Psicología, II Circuito Judicial de la Zona Atlántica*

En el año 2011 a finales de octubre por motivos de superación y concluir el técnico medio en Secretariado ejecutivo en el nivel de secundaria, ingresé al Poder Judicial en el II Circuito Judicial de la Zona Atlántica, inicié en la Administración y por ende colaboré en las distintas oficinas de esta instancia. Una experiencia que me impulsó a creer en mí misma y en la capacidad de alcanzar lo que me propongo.

Una vez terminada la práctica por un período de dos meses y conocer el sistema bajo el cual se inicia laborando como "meritoria", decidí iniciar a principios del año 2012 en la oficina que siempre anhele entrar: "Oficina Trabajo Social y Psicología" y en la que por iniciativa terminé las últimas dos semanas de la práctica con todo mi empeño; esta experiencia me

acercaba a las tres opciones de carreras universitarias que tenía por escoger (Psicología, Derecho, Administración) y de manera directa con la Psicología, sin embargo por cuestiones de demanda laboral y entre otros aspectos, hoy por hoy estoy finalizando con la carrera de Administración de Negocios.

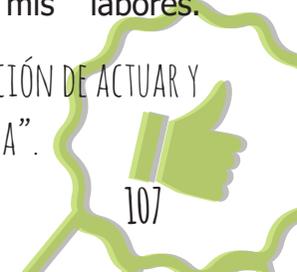
Inicié mis labores como meritoria un lunes y para mi gran sorpresa y de mi familia, el miércoles de esa semana me informaron que me nombrarían como interina, con la opción de un período largo hasta obtener el puesto en propiedad, ya que esa oficina solo contaba con una plaza de persona auxiliar, ese nombramiento dependía de mi buen desempeño y de evaluaciones continuas por parte de los y las profesionales que conformaban la oficina en su momento.

Fue así como después de año y medio obtuve el puesto en propiedad como auxiliar administrativa en la Oficina de Trabajo Social y Psicología II Circuito Judicial de la zona atlántica, a la cual doy gracias a Dios y

a personas tan valiosas que llegué a conocer y aprender mucho para mi vida personal, ya que logré superar situaciones que me impedían realizarme como una mujer valiosa y emprendedora que me considero hoy, también a diferentes historias de casos que administrativamente tramité, aprendí que no es solamente una la que vive situaciones difíciles sino que hay casos de casos que abundan por el resto de la vida y que para estas hay una solución, a pesar de las dificultades.

Esta historia la comparto en especial para todas aquellas personas que hoy se encuentran esperando alguna oportunidad de nombramiento más estable, decirles que "Querer es Poder" y también aquellas que esperan o están anuentes a ascensos para que tengan fe y deseos de superación, últimas dos frases que me han ayudado a mantenerme con la actitud positiva ante mis labores.

"LA EXCELENCIA TE DA DISPOSICIÓN DE ACTUAR Y PENSAR DE LA MEJOR MANERA".





## LOS VALORES ESTÁN AQUÍ...

*Reflexión final de la campaña  
"Quiero una Historia de Valor".*

En una mañana almorzando en medio pasillo de la universidad, recibí una llamada inesperada, la señal se entrecortaba, lo único que pude escuchar fue: "la espero en la Corte el 4 de diciembre a las 8". Me seguían hablando, pero no entendía nada gracias a la estática, mi celular tenía como apodo "bloque de cemento" no se podía esperar mucho.

Era una estudiante a punto de graduarme, almorzaba según los cupones que recogía de los restaurantes de comida rápida, mi ropa formal era heredada de algún familiar y lo que sabía del Poder Judicial... no los voy a engañar, no sabía nada de nada.

Ese 4 de diciembre estaba justo al frente del edificio de la Corte Suprema, lo vi enorme, sentí vértigo, las entrevistas nunca han sido lo mío, el estómago se comprime, la risa nerviosa se intensifica y el equilibrio en los tacones se ve afectado por el temblor en las piernas.

Todo fue muy rápido, en pocas palabras me dijeron que debía hacer que la gente creyera en ética y valores, yo solo asentía con la cabeza, mientras me repetía a lo interno "¿Cómo?", ¿Cómo iba hacer que la gente creyera en un tema que para mí era utópico? ¿Cómo iba a creer en la gente que laboraba ahí, si las peores críticas son para el personal de las instituciones públicas?

Hoy con 5 años de laborar en esta institución, aprendí a creer en el tema, pero sobre todo aprendí a creer en la gente, en todos y todas ustedes. La campaña "Quiero una Historia de Valor" se realizó con el fin de mostrar el lado humano del Poder

Judicial, los valores que se ponen en práctica para discernir ante situaciones complicadas, valores que fueron y siguen siendo el pilar para salir adelante cuando todo está bien, pero también cuando los ánimos están por el suelo.

“Quiero una Historia de Valor” fue una campaña para mostrar los esfuerzos realizados para cumplir la misión del Poder Judicial. El Compromiso, la Iniciativa, la Responsabilidad, la Honradez, la Integridad y la Excelencia fueron los actores principales en cada historia contada por las compañeras y los compañeros judiciales.

Se podía notar en ellas el orgullo, la emoción, hasta los nervios de contarle a la familia judicial cómo fue que desde su perspectiva personal se dieron los acontecimientos. Al leer cada historia pudimos trasladarnos a los lugares de los hechos, sentir el pesar

de muchos, la adrenalina, la ternura, la satisfacción y muchas emociones más. “Quiero una Historia de Valor” nos mostró que a pesar de lo que dicen los noticieros o las estadísticas, muchas personas del Poder Judicial no se rinden y tratan de hacer las cosas desde la práctica de la ética y los valores; sí, esos dos temas que muchas y muchos hemos creído que están en vías de extinción.

La Secretaría y la Comisión de Ética y Valores desean agradecer a todas las personas participantes y aquellas que enviaron sus felicitaciones y comentarios para mejorar la campaña y nuestra misión.

La Campaña llegó a su culminación, pero sabemos que existen infinidad de historias y se seguirán tejiendo muchas más a lo largo del tiempo.

Sigamos forjando historias de valor, no dejemos de compartirlas con las demás personas, no dejemos de creer en la gente, somos el Poder Judicial y hay personas que dependen de nuestro trabajo.

## VALORES COMPARTIDOS DEL PODER JUDICIAL



**Iniciativa**

Tenemos la capacidad de orientar la acción innovadora y creativa para hacer mejor nuestras funciones.



**Compromiso**

Actuamos con responsabilidad para cumplir nuestros fines.



**Responsabilidad**

Cumplimos con los deberes, obligaciones y compromisos, asumiendo las consecuencias de nuestros actos.



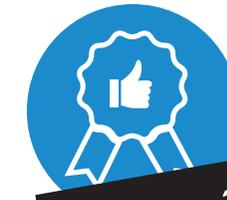
**Integridad**

Actuamos con rectitud y transparencia.



**Honradez**

Trabajamos correctamente conforme a las normas morales, diciendo la verdad y siendo personas justas.



**Excelencia**

Realizamos con alto desempeño todas las acciones.